MUNICIPALIDAD
PITRUFQUÉN

Tierra de Cenizos, con Tradición y Cultura

Cuenta Pública

Gestión Municipal 2018

www.mpitrufquen.cl

SALUDO DEL ALCALDE

Estimados amigos y amigas, junto con saludarles les informo que durante este segundo año de nuestra gestión municipal, nuestra administración se caracterizó por realizar una diversidad de acciones en distintas áreas del quehacer e interés comunal, teniendo como ejemplo lo que fue la Construcción del Nuevo Puente Ferroviario y que hoy gracias a esa lucha, donde pude obtener el apoyo del Concejo Municipal de forma unánime, lo cual agradezco y reconozco, para dar esta importante batalla; más el fundamental apoyo ciudadano, hoy ya contamos con un Puente nuevo.

En el área de la salud, se comienza la construcción del Nuevo Cesfam, recursos que logramos gestionar con el Ministerio de Salud y de Hacienda del ex Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que nos permitió concretar este anhelado sueño que mejorará la calidad de la atención y nos permitirá generar nuevos servicios.

Del mismo modo, cambiamos la forma de atención en morbilidad en la Atención Primaria de Salud, donde antes se entregaban números para la atención y como consecuencia muchas personas, como adultos mayores y nuestra gente del campo, tenían que estar desde las 5 o 6 de la mañana en invierno y durante todo el año para asegurar su atención, en condiciones muy lamentables e indignas; situación que pude evidenciar en terreno por lo que solicité modificar dicho sistema; así es como hoy se realiza una priorización para grupos como adultos mayores, mujeres embarazadas, personas de sectores rurales y en situación de discapacidad; gracias a estos cambios actualmente se terminaron las esperas

desde muy temprano y se entrega una atención de mejor calidad, la cual se evalúa día a día y se realizan las mejoras necesarias.

En Educación logramos realizar mejoras importantes en Infraestructura de Jardines Infantiles; mejoramos Infraestructura en nuestra Escuela Reserva Forestal Mahuidanche; se logró conseguir, con el Gobierno Regional los recursos para la Reposición de nuestro querido Liceo de Ciencias y Humanidades, lucha que realizamos desde que asumimos esta gestión municipal como uno de nuestros Proyectos Emblemáticos. También conseguimos instaurar por primera vez en la comuna un Preuniversitario para nuestros Liceos Municipales en conjunto con la Universidad de la Frontera, el cual benefició a 100 alumnos de nuestros dos liceos. Así mismo, por primera vez entregamos Uniformes en todos los establecimientos municipales al inicio del período escolar y aumentamos nuestra Matrícula en relación con el año anterior.

Otro de nuestros objetivos fundamentales era transformar a nuestra comuna en una de las comunas más activas de la región, dejando de lado la inercia en la cual nos encontrábamos y así durante el año 2018 logramos consolidar a Pitrufquén en el eje del Turismo, las Tradiciones y la Cultura, donde el emprendimiento y las oportunidades de nuestra gente se multiplicaron y se generó reconversión y muchos comenzaron a trabajar en este rubro productivo y se fortaleció la economía local en un efecto dominó; todos pudieron sentir este crecimiento tanto en el sector rural como urbano donde la Comunidad y Organizaciones productivas lograron consolidarse en sus Territorios. Fue de tal relevancia esta acción que las más de 40 actividades que realizamos, en forma histórica, 24 de ellas fueron sólo Ferias y Muestras Costumbristas innovadoras y que abarcaron gran parte del territorio comunal lo que atrajo a más de 67 mil visitantes y Turistas, lo anterior benefició a 953 Expositores y Emprendedores de Pitrufquén; consolidó el gran trabajo que realizamos y un prestigio que no teníamos en esta área productiva a nivel regional a tal punto que hoy somos observados como una comuna Turística , de oportunidades, atractiva para invertir, con una variada gama de panoramas incluso recreación familiar. La comuna salió a la región y por qué no decirlo, al resto del país, convirtiéndose en un referente para otras comunas y demostrando que con la adecuada gestión y liderazgo preciso es posible impulsar el desarrollo de manera sustentable.

También reactivamos y aceleramos el proceso de actualización del Plano Regulador y se logró el financiamiento de proyectos como la Multicancha de Villa Los Bomberos, Abastos de Agua en Colonia O'Higgins y de Sector Mune, la sede Comunitaria de Mune Bajo, la Ciclovía de Villa Comuy, la concreción del Programa Quiero Mi Barrio para nuestro querido sector Ultraestación, la adquisición del terreno para el Comité de Vivienda Las Praderas y la actualización del Pladeco.

Junto con el mejoramiento continuo de calles en zonas urbanas y la respuesta a problemas de caminos en zonas rurales, hemos instalado señaléticas en nuestras calles, las cuales no sólo mejoran la identificación de las mismas si no que ortorgan a nuestra ciudad una estética particular y renovada; de manera significativa destacamos las Platabandas de la calle 12 de Febrero, entrada de nuestra comuna, eliminando por fin las Islas Canalizadoras, actualmente renovadas dando a conocer el cambio real que hoy tenemos.

Producto de los diversos proyectos levantados por nuestra administración, logramos atraer inversión privada en el área de la construcción, turismo y servicios, por ejemplo la instalación de tres grandes restaurantes e inversionistas en nuestra comuna que comenzaron su trabajo, el Supermercado Lily que inauguramos en nuestro sector Ultraestación el cual aumentó la plusvalía de los terrenos y generó 130 puestos de trabajo para personas de nuestra comuna. Además, tenemos la construcción de un moderno Centro Deportivo privado en el sector Alto, todos ellos ejemplos de este cambio y este progreso para este Pitrufquén distinto.

Nuestra administración ha tenido dedicación a los adultos mayores, así se creó la Oficina del Adulto Mayor y con ello un sin número de actividades destinadas a potenciar sus intereses y satisfacer sus necesidades particulares con un enfoque participativo, siendo una de nuestras prioridades.

Somos una comuna que crece y se desarrolla, pero mi preocupación ha sido la sustentabilidad, para ello logramos postular como municipio un proyecto de Punto Limpio, la elaboración de un Plan de Cambio Climático y realización de actividades educativas y de concientización, defendiendo a nuestra gente de proyectos como la posibilidad de una Hidroeléctica y Pisicultura.

Un comuna activa requiere ciudadanos que se activen también, por ello Se realizo el lanzamiento del Plan Comunal de Deportes, cumpliendo de esta manera uno de los requerimientos que exige la nueva Ley del Deporte para marcar la hoja de ruta de la administración y gestión del deporte en la comuna, con una oferta nunca contemplada en la Municipalidad, con 35 talleres deportivos, incluidos aquellos dirigidos a Adultos Mayores y los talleres Inclusivos y el aumento de 10 a 12 millones de pesos para Becas a deportistas destacados, beca innovadora en la región.

Y como no destacar la Implementación de Presupuestos Participativos que dijimos íbamos a realizar con una Consulta Ciudadana y así lo realizamos, porque dijimos que seríamos un comuna con participación ciudadana de manera histórica porque nunca antes habían participado tantos ciudadanos en una actividad democrática de esta envergadura. En dicha iniciativa participaron más de 5000 vecinos en forma voluntaria, lo que nos ubicó como una de las comunas, a nivel nacional, con mayor nivel porcentual de participación según número de habitantes a nivel nacional, lo que nos consolida como una de las comunas del país con mayor participación ciudadana.

Lo anteriormente descrito es sólo una parte de tantas bendiciones que hemos podido realizar durante este 2018 y con satisfacción y orgullo puedo decir que Pitrfuquén ha crecido en forma exponencial, que es otro Pitrufquén, siendo un referente para otras comunas que aspiran a estar en este nivel que hoy estamos (en tan poco tiempo), estamos bien encaminados pero necesitamos seguir avanzando en este despertar, pero unidos trabajando por nuestra comuna sin mirar partidos políticos, religión o clase social; muy por el contrario, debemos desarrollar la madurez cognitiva global que nos permita generar desarrollo y el crecimiento que anhelamos y que uds. día a día nos exigen. Quiero agradecer a Dios en primer lugar por su gran apoyo y bendiciones que nos entrega y por toda su ayuda, a la gran mayoría de los Concejales, a las autoridades que siempre están pensando en Pitrufquén y no en términos personales, a mi querido equipo de trabajo y funcionarios municipales, a nuestros queridos Dirigentes Social Urbanos y Rurales, a mis queridas Lamien y Peñis de nuestras Comunidades Indígenas, a las Instituciones Civiles, de Orden, Seguridad, Eclesiásticas y a Ustedes por confiar y apoyar esta mirada de la comuna.

Jorge Jaramillo Hott
Alcald

CONCEJO MUNICIPAL

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que en cada municipalidad debe existir un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha ley.

El Concejo Municipal de Pitrufquén, periodo 2017- 2020, es integrado por los Concejales Raúl Pantoja Seco, Luis Maricán Maricán, Martin Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, y es presidido por el Alcalde Jorge Jaramillo Hott.

Las Comisiones para el desarrollo de funciones propias y colectivas del Concejo Municipal, son:

1. Educación

Sr. Martin Salazar Carvajal (Presidente)

Sr. Raúl Pantoja Seco

Sr. José Fernando Lizama Díaz

2. Salud

Sr. Luis Maricán Maricán (Presidente)

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito

Sr. José Lizama Díaz

3. Deporte, Recreación, Cultura, Seguridad Ciudadana y Alcoholes

Sr. Raúl Pantoja Seco (Presidente)

Sr. Cesar Oliva Recabarren

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito

4. Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción del Empleo y Asuntos Indígenas

Sr. Martin Salazar Carvajal (Presidente)

Sr. Raúl Ignacio Pantoja Seco

Sr. José Lizama Díaz

5. Turismo, Comercio Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito (Presidente)

Sr. Luis Esteban Maricán Maricán

Sr. Cesar Oliva Recabarren

6. Vialidad Urbana, Rural, Transporte, Tránsito Público, Urbanismo y Vivienda

Sr. Cesar Oliva Recabarren (Presidente)

Sr. Martin Salazar Carvajal

Sr. Adrián Eduardo Ibarra Valdebenito

ÍNDICE

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO AÑO 2018 12

1.1 Presupuesto Municipal 13

1.1.1 Ingresos Municipales 13

1.1.2 Gastos Municipales 15

1.2 Presupuesto Área Educación 17

1.2.1 Ingresos Área Educación 17

1.2.2 Gastos Área Educación 19

1.3 Presupuesto Área Salud 20

1.3.1 Ingresos Área Salud 20

1.3.2 Gastos Área Salud 21

2. PATRIMONIO MUNICIPAL 23

2.1 Activos no Financieros 24

2.2 Estado en el Cambio del Patrimonio 26

3. RECURSOS HUMANOS 27

3.1 Estado Aplicación Política Recursos Humanos 28

3.2 Dotación de Personal Área Municipal 28

4. ÁREA INVERSIÓN COMUNAL 30

4.1 Proyectos de Inversión con Recursos Municipales 32

4.2 Área Proyectos de Inversión en ejecución o ejecutados con recursos PMU -PMB 33

4.3 Proyectos Ejecutados Fondo Nacional de Desarrollo Regional- FNDR 34

4.4 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios - MINEDUC 35

4.5 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – FRIL 35

4.6 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – Servicio Salud Araucanía Sur 36

4.7 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU 37

4.8 Estudio Actualización Plano Regulador 38

5. ÁREA SALUD MUNICIPAL 43

5.1 Red de Prestadores de Salud en la Comuna 44

5.2 Distribución de la Población 45

5.3 Orientaciones Programáticas 46

5.4 Cumplimiento trabajo con la comunidad 50

5.5 Plan Trienal de Promoción de la Salud 51

5.6 Servicio Dental Municipal 52

5.7 Programas con Recursos en Convenios 55

5.8 Proyectos Adjudicados 60

5.9 Programas en Convenio 63

6. ÁREA EDUCACIÓN 66

6.1 Administración Educacional Comunal 66

6.2 Transporte Escolar 72

6.3 Fondos Ministerio de Educación 73

6.4 Fondos JUNJI 83

6.5 Certificación Medio Ambiental 85

6.6 Programa de Educación Extraescolar 85

6.7 Resultados SIMCE Y PSU 86

7. SEGURIDAD PÚBLICA 89

7.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública 89

7.2 Dirección de Seguridad pública 91

8. ÁREA SOCIAL 95

8.1 Programa de Ayuda Social 95

8.2 Subsidios 96

8.3 Becas 98

8.4 Registro Social de Hogares 98

8.5 Sistema Chile Crece Contigo 99

8.6 OPD Comuna de Pitrufquén 100

8.7 Programa Comunal de la Discapacidad 101

8.10 Programa del Adulto Mayor 102

8.11 Programa Personas en Situación de Calle 106

8.12 Programa Vínculos IEF 107
8.13 Programa Seguridades y Oportunidades Fosis 108
8.14 Unidad de Vivienda Entidad Patrocinante 111

9. ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO 118
9.1 Área Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo 118
9.2 Programa de Desarrollo Local -PRODESAL 120
9.3 Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 122
9.4 Área Mujeres 124
9.5 Oficina Municipal de intermediación Laboral- OMIL 130
9.6 Programa Emprendimiento y Desarrollo Empresarial 135

10. ÁREA TURISMO 138
11. ÁREA CULTURA 141
12. BILIOTECA 145
13. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE 149
14. PROGRAMA DE ASUNTOS INDIGENAS 153
15. AREA DEPORTES Y RECREACION 156
16. ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES AÑO 2018 163
17. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 169
18. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS 172
19. RESOLUCIONES TRANSPARENCIA 176
20. NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES AÑO 2018 178
21. INVESTIGACIONES SUMARIOS Y/O SUMARIOS AÑO 2018 180
22. AVANCES PLADECO 182
23. CONVENIOS Y CONTRATOS 197
24. LEY DEL LOBBY N° 20.730 203
25. CONSTRUCCION NUEVO PUENTE 205
26. BALANCE GENERAL MUNICIPAL 209

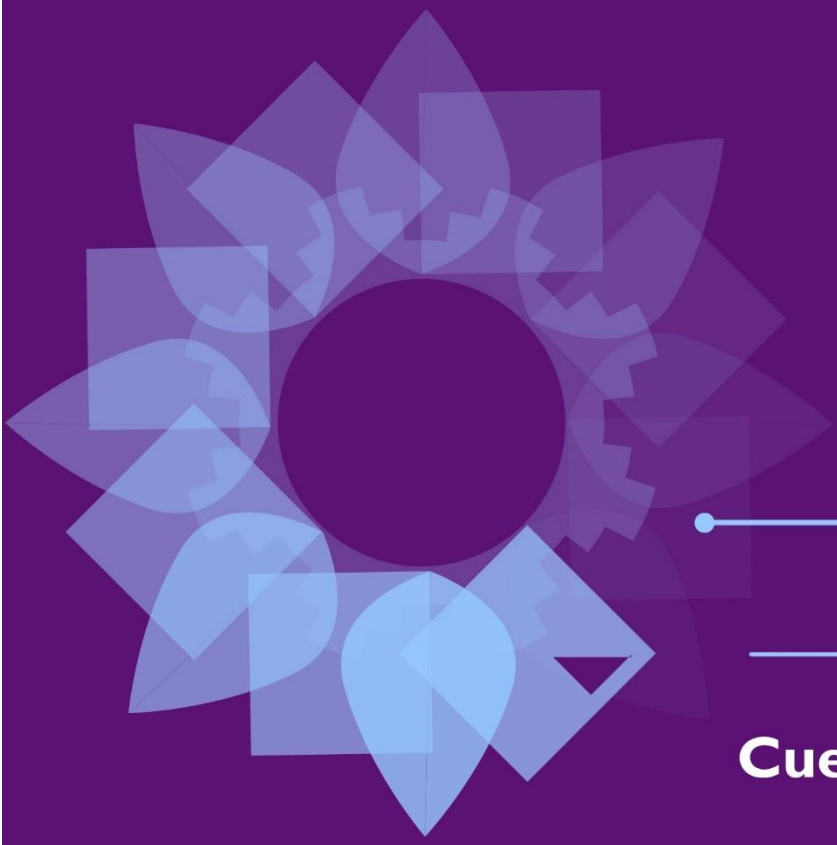

Cuenta Pública Gestión 2018

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA MUNICIPAL

www.mpitrufquen.cl

I. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

La Municipalidad de Pitrufquén, en conformidad a Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para el cumplimiento de sus funciones cuenta con el Presupuesto Municipal, instrumento que ordena y jerarquiza la puesta en marcha de las distintas estrategias y acciones implementadas para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Un aspecto fundamental del presupuesto es que es flexible, adaptándose a las nuevas necesidades y cambios en las proyecciones tanto de ingresos como gastos, asignando prioridades a las distintas iniciativas de la gestión edilicia, manteniendo el equilibrio financiero para el buen funcionamiento institucional. El seguimiento en la ejecución del Presupuesto anual, permite al Municipio evaluar la consecución de los distintos objetivos planteados y asignar nuevos recursos, en el marco de los objetivos planteados.

Con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones privativas y de colaboración en beneficio de la comunidad de Pitrufquén durante el año 2018, la Municipalidad en conjunto con los Servicios Traspasados de Educación y Salud, percibió **Ingresos** por un monto total **M$ 15.858.828.-,** de los cuales se destinaron a **Gastos M$ 14.311.142.-**, los que se detallan a continuación:

Estamento	Ingresos M$	Gastos M$
Municipal	5.614.529.-	4.949.285.-
Educación	6.546.417.-	6.176.023.-
Salud	3.697.882.-	3.185.834.-
Total M$	**15.858.828.-**	**14.311.142.-**

En adelante, se detalla el comportamiento financiero de cada una de sus áreas.

1.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.1.1 Ingresos Municipales

Durante el período, el área municipal percibió ingresos por un monto total de **M$ 5.614.529.-,** experimentando un alza de un **44 %**, respecto del presupuesto inicial proyectado. Los ingresos de mayor impacto para la gestión municipal corresponden a **Otros Ingresos Corrientes,** que representan el **63 %** del total de los ingresos municipales, con un monto anual de **M$ 3.539.931.-**, de los cuales los de mayor relevancia son los provenientes del Fondo Común Municipal.

El Ítem de **Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades,** que corresponden a la recaudación directa que realiza el Municipio por Permisos de Circulación, Patentes y Tasas por Derechos e Impuesto Territorial, ascendió a la suma de **M$ 927.966.-** equivalente al **16 %** del total del Presupuesto.

Un 14 % del presupuesto anual representó el **Saldo Inicial de Caja** con un monto de **M$ 775.287.-**, recursos destinados principalmente a Inversión en obras civiles, subvenciones y gastos de funcionamiento.

Por concepto de **Transferencias para Gastos de Capital,** que corresponden principalmente a los aportes provenientes de la SUBDERE para la ejecución de Proyectos PMU y PMB elaborados por el Municipio, se ingresaron **M$ 212.382.-** lo que representó un **4 %** del presupuesto los que se encuentran en proceso de licitación, adjudicación o ejecución.

Finalmente, los ingresos provenientes de las **Transferencias Corrientes e Ingresos Varios** significaron sólo el **3%** de los ingresos percibidos, por un monto de **M $ 158.963.-**

Ítems	Monto $	Porcentaje %
Otros Ingresos Corrientes	3.539.931.-	63 %
Tributos Sobre el Uso de Bienes y Realización de	927.966.-	16 %
Saldo Inicial de Caja	775.287.-	14 %
Transferencias Para Gastos de Capital	212.382.-	4 %
Transferencias Corrientes e Ingresos Varios	158.963.-	3 %
Total	**5.614.529.-**	**100 %**

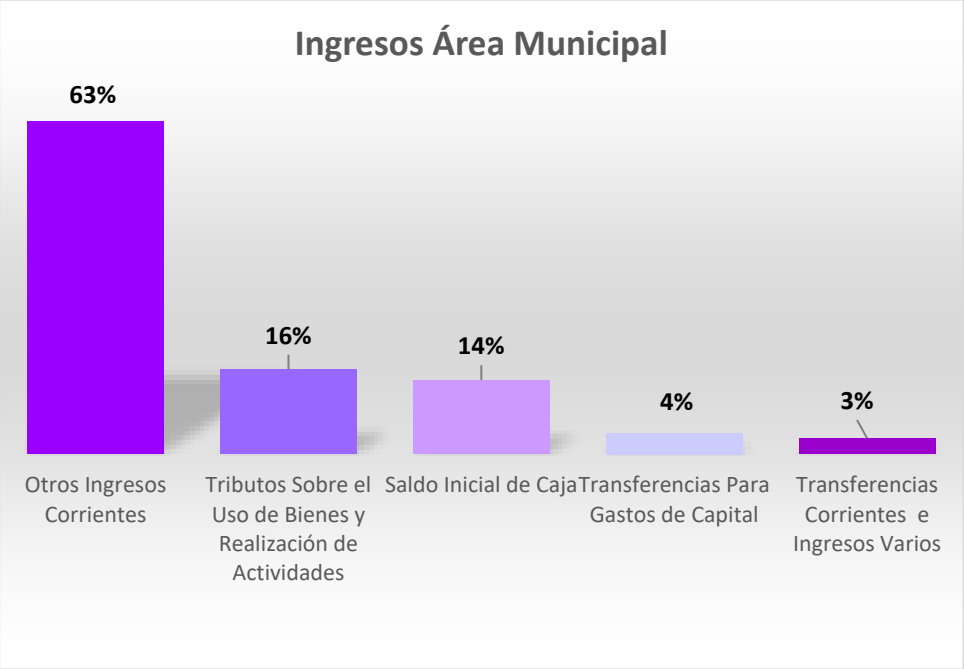

1.1.2 Gastos Municipales

Durante el ejercicio 2018 el gasto anual realizado ascendió a **M$ 4.949.285.-**, superior en un **27 %** al estimado inicialmente, inversión que se realizó por áreas de gestión, conforme a la normativa contable y presupuestaria vigente.

El Área de **Gestión Interna** contempló un monto anual de **M$ 2.420.875.-** equivalente al **49 %** del gasto total devengado, recursos que permitieron el funcionamiento de ésta corporación edilicia, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la ciudadanía. Los principales gastos corresponden a Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Consumos Básicos, Transferencias al Departamento de Educación Municipal, y a Otras Entidades Públicas, entre otros.
Por su parte, en el Área de **Servicios Comunitarios,** la suma ascendió a M**$ 1.567.280.-**, lo que representó el **32 %** de los gastos municipales, y que constituye inversión directa hacia la comunidad, tales como: Servicio de Aseo y Mantención de Parques y Jardines; Combustibles para Camiones y Maquinarias; Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria para Mantención de Calles y Caminos; Alumbrado Público; Mantención de Recintos Deportivos; y Proyectos de Inversión Comunitaria.

En **Programas Sociales** se invirtieron **M $ 504.899.-**, lo que implica un **10 %** del presupuesto, recursos destinados a mejorar las condiciones de vida de las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, necesidad manifiesta o indigencia**.** Las acciones en este ámbito estuvieron orientadas a la Asistencia Social, Programa de Becas, Financiamiento de Iniciativas de Fomento Productivo, Capacitación y Empleo, entre otros Programas, que se ejecutan en colaboración con otras entidades Públicas.

Otros gastos directos hacia los habitantes de Pitrufquén lo conforman las actividades canalizadas mediante los **Programas Recreacionales** con una inversión de **M$ 184.694.-,** las **Actividades Municipales** con una ejecución de **M$ 166.855.-,** y los Programas Culturales con un monto de **M$ 104.682.-** Estas áreas centralizaron el **9 %** del total de los egresos del municipio.

Ítems Por Áreas de Gestión	Monto $	Porcentaje %
Gestión Interna	2.420.875.-	49 %
Servicios Comunitarios	1.567.280.-	32 %
Programas Sociales	504.899.-	10 %
Programas Recreacionales	184.694.-	4 %
Actividades Municipales	166.855.-	3 %
Programas Culturales	104.682.-	2 %
Total	4.949.285.-	100 %

Del total de gastos devengados, el **51 %** estuvo destinado a satisfacer en forma directa las diversas demandas de los habitantes de Pitrufquén.

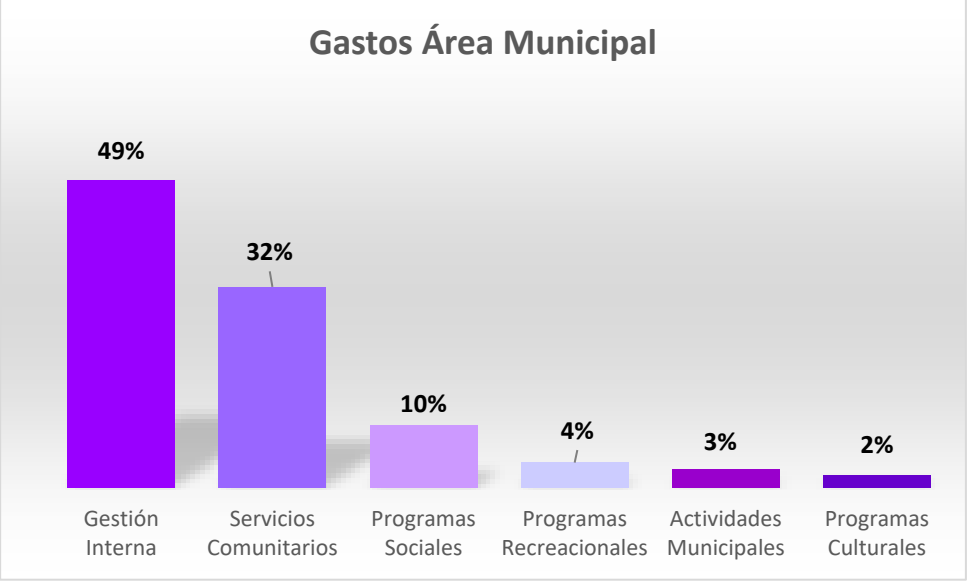

El Área Municipal al 31 de diciembre de 2018 registró una deuda devengada con Proveedores, equivalente a **M $ 41.105.-,** monto que actualmente se encuentra regularizado.

1.2 PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN

1.2.1 Ingresos Área Educación

En el período 2018, el Departamento de Educación Municipal percibió un total de ingresos de **M $ 6.546.417.-** El ingreso de mayor importancia correspondió a la **Subvención de Escolaridad**, monto que ascendió a **M $ 3.600.372.-,** este representó el **55 %** del Presupuesto Anual.

Por **Subvención Especial Preferencial** conforme a la cantidad de alumnos prioritarios**,** se recibió la suma total de **M$ 749.678.-** equivalente al **12 %**, de los ingresos de ésta área.

A través de **Otros Ingresos Corrientes,** correspondientes a **Recuperación de Reembolsos y Licencias Médicas y Otros,** se recaudaron **M $ 589.253.-,** lo que significó un **9 %** del presupuesto.

Del **Fondo de Apoyo a la Educación Pública** que tiene el propósito de apoyar la gestión educativa del Municipio mediante el financiamiento de iniciativas de los distintos niveles educacionales, se recibieron **M$ 466.675.-** A su vez, por **Educación Pre básica** mediante Convenio que se mantiene con la **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI),** se percibieron **M $ 471.655.-** Ambos montos representaron un **14 %** del total de ingresos.

También se percibieron **M$ 468.784.-** por concepto de **Transferencias del Tesoro Público**, **Otras Entidades Públicas** y **Saldo Inicial de Caja**, lo que significó **un 7 %.**

Con la finalidad de mantener y asegurar el funcionamiento normal del sistema educacional, la Municipalidad transfirió a ese Departamento la suma de M**$ 200.000.-** lo que implicó sólo un **3 %** del presupuesto anual.

Ítems	Monto $	Porcentaje %
Subvención de Enseñanza Gratuita	3.600.372.-	55 %
Subvención Especial Preferencial	749.678.-	12 %
Recuperación de Licencia Médicas y Otros	589.253.-	9 %
Fondo Apoyo a la Educación Pública	466.675.-	7 %
Convenio Educación Pre Básica	471.655.-	7 %
Transferencias del Tesoro Público y Otros	468.784.-	7 %
Transferencias Municipalidad	200.000.-	3 %
Total	**6.546.417.-**	**100%**

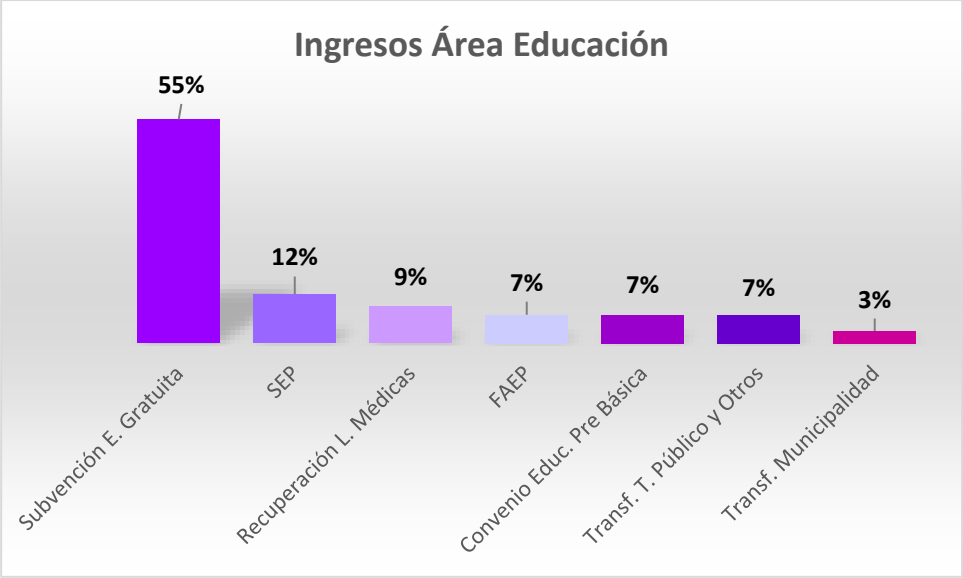

1.2.2 Gastos Área Educación

El total de gastos del Área de Educación, ascendió a la suma de **M$ 6.176.023.-** siendo el más significativo el de **Personal** que contempló un monto anual de **M$ 4.959.730.-** que implicó el **80 %** del presupuesto total, destinado al pago de Remuneraciones de Docentes y Asistentes de la Educación.

En Bienes **y Servicios de Consumo,** se gastaron **M$ 1.044.283.-** equivalente a un **17 %,** los que se invirtieron en Alimentación de los Alumnos, Consumos Básicos de los Establecimientos, Arriendo de Vehículos y Combustibles para traslado de los alumnos, entre otros. El **3 %** restante, se utilizó en la **Adquisición de Activos No Financieros e Indemnizaciones,** con un monto total de **M$ 172.010.-**

Ítems	Monto $	Porcentaje %
Personal	4.959.730.-	80 %
Bienes y Servicios de Consumo	1.044.283.-	17 %
Adq. Activos No Financieros e Indemnizaciones	172.010.-	3 %
Total	**6.176.023.-**	**100 %**

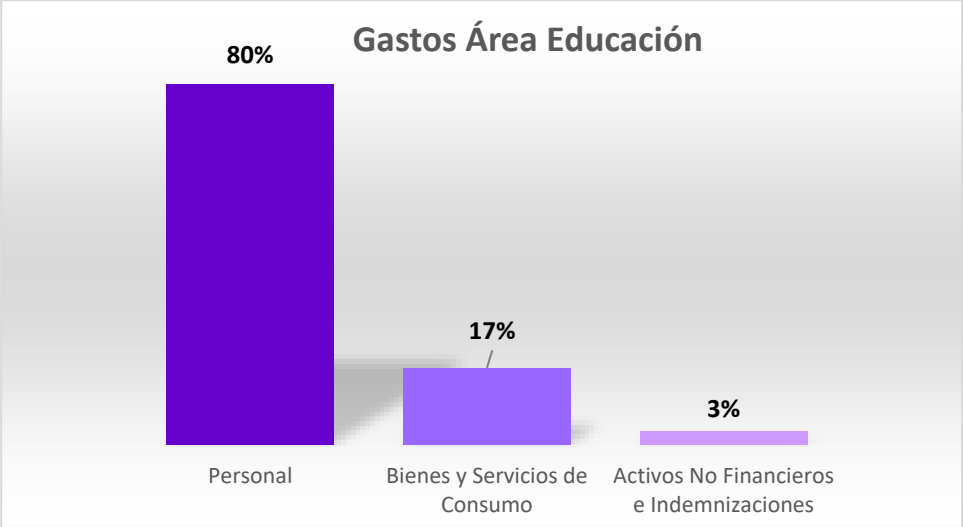

El área de Educación, al 31 de diciembre contabilizó por concepto de **deuda flotante** un monto de M **$ 86.153.-,** de acuerdo a información proporcionada por el Departamento de Educación Municipal.

1.3 PRESUPUESTO ÁREA SALUD

1.3.1 Ingresos Área Salud

De un total de **M$ 3.697.882.-** percibidos por esta área, los de mayor relevancia fueron los provenientes del **Servicio de Salud** por concepto de **Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49,** cuyo monto anual ascendió a **M$ 2.552.399.-** equivalente al **70 %.**

A través de los **Aportes Afectados** se percibieron **M$ 415.207.-** que representó el **11 %** del Presupuesto Anual, recursos que fueron destinados a ejecutar Programas Especializados en beneficio de la comunidad, tales como Equidad Rural, Convenio CECOSF, Vida Sana, entre otros.

Por concepto de **Aportes de Otras Entidades Públicas, Reembolsos por Licencias Médicas, Ingresos de Operación y Otros**, se recaudaron ingresos que en conjunto ascendieron a **M$ 380.304.-**, lo que significó un **10 %** del presupuesto.

El monto del **Saldo Inicial de Caja** fue de **M$ 309.037.-** equivalente al **8 %** del total de ingresos del período. Es importante mencionar que la Municipalidad transfirió la suma de **M$ 40.935.-** que significó el **1 %** para el funcionamiento de la Farmacia Municipal, y el Servicio de Bienestar.

Ítems	Monto $	Porcentaje %
Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	2.552.399	70 %
Aportes Afectados	415.207.-	11 %
Aportes Otras Entidades Públicas, Reembolsos L. Médicas, e Ingresos de Operación.	380.304.-	10 %
Saldo Inicial de Caja	309.037.-	8 %
Transferencia Municipalidad	40.935.-	1 %
Total	**3.697.882.-**	**100 %**

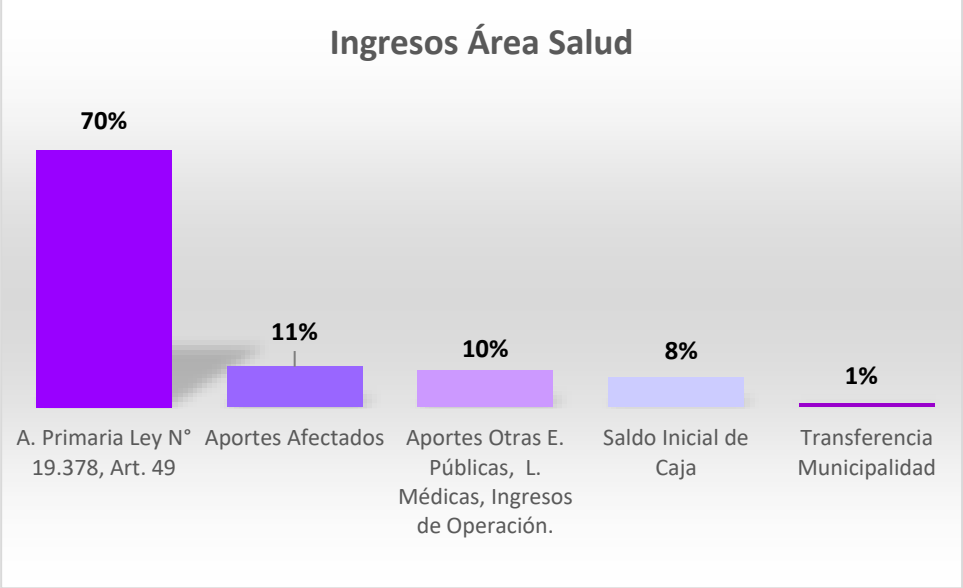

1.3.2 Gastos Área Salud

Durante el ejercicio 2018, la inversión anual del Área de Salud fue de **M$ 3.185.834.-** De este monto **M$ 2.494.571.-** fueron destinados a mantener al **Personal Técnico y Profesional** que brinda directa atención a los habitantes de la comuna, lo que representó el **78 %** del total del presupuesto.

Los **Bienes y Servicios de Consumo**, tales como Consumos Básicos, Productos Farmacéuticos, Útiles Quirúrgicos, Combustible y otros, necesarios para el funcionamiento de este Servicio, concentraron un gasto anual de **M $ 591.529.-** equivalente a un **18 %**. El **4 %** restante**,** correspondió a **M$ 99.734.-** que fueron utilizados en **Adquisición de Activos No Financieros**, **Devoluciones** y **Pago Desahucio e Indemnizaciones.**

Ítems	Monto $	Porcentaje %
Personal	2.494.571.-	78 %
Bienes y Servicios de Consumo	591.529.-	18%
Act. No Financieros, Desahucios, Devoluciones y Desahucio e Indemnizaciones	99.734.-	4%
Total	**3.185.834.-**	**100 %**

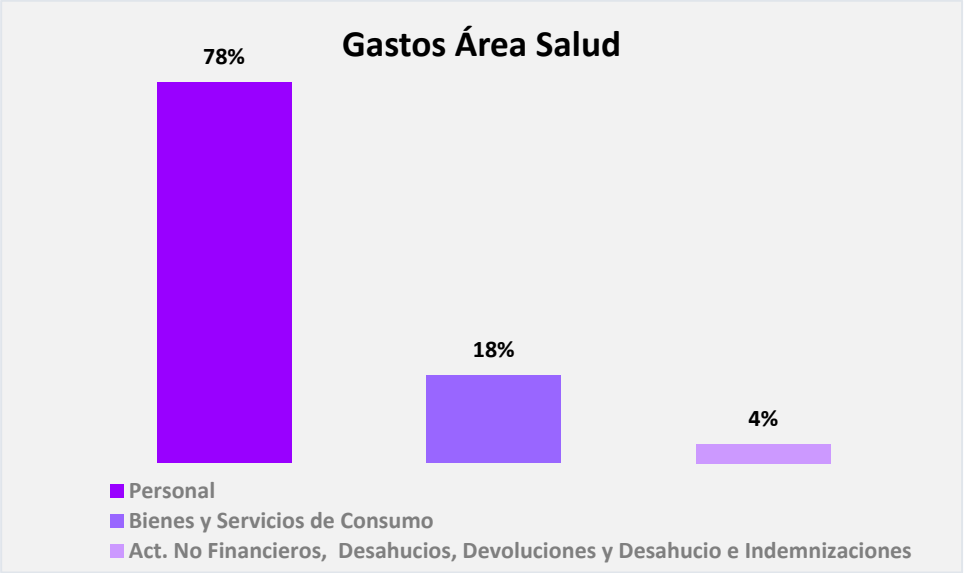

El área de Salud, al 31 de diciembre no registró deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales ni de Proveedores de acuerdo a información proporcionada por el Departamento de Salud Municipal.

Cuenta Pública Gestión 2018

2. PATRIMONIO MUNICIPAL

www.mpitrufquen.cl

2. PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2018, la Municipalidad de Pitrufquén y los Servicios Traspasados a su Gestión invirtió en la adquisición de activos no financieros lo que le permitió incrementar su patrimonio.

2.1 ACTIVOS NO FINANCIEROS

Área Municipal

- Adquisición de una Camioneta para Seguridad Ciudadana mediante recursos del Fondo Nacional de Seguridad Pública, con un costo de **M$ 21.336.-**
- Adquisición de mobiliario para la reposición y adecuación de las distintas dependencias municipales, así como equipos para el cumplimiento de las funciones institucionales y atención en caso de emergencias, tales como: Mobiliario de oficinas, vallas papales, una carpa inflable, un generador con carro de arrastre y un nuevo Gabinete Psicotécnico. El Monto Total de la Inversión fue de **M$ 40.350.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos para renovación y reposición tecnológica en las distintas Unidades Municipales. La Inversión fue de **M$ 8.120.-**
- También se adquirieron otros activos no financieros necesarios para el desarrollo de las distintas actividades programas con la comunidad, tales como: Toldos, Silla, Mesas e instrumentos para la Banda Municipal. Asimismo, se adquirieron tres contenedores para el resguardo de los bienes municipales. El Monto de la inversión fue de **M$ 27.963.-**

Área Educación

- Adquisición de mobiliario y equipos para el funcionamiento de los Establecimientos Educacionales, Salas Cunas, Jardines Infantiles, y Unidad Administrativa, tales como: Sillas, Mesas, Modulares, Escritorios, Cajoneras, Instrumentos Musicales, Implementos Deportivos, cámaras de vigilancia, calefactores, entre otros. La inversión total fue de **M$ 88.787.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos para renovación y reposición tecnológica, en las distintas dependencias del Sistema Educacional, con una inversión **M$ 45.419.-**

Área Salud

- Adquisición de 1 Furgón destinado al funcionamiento del Departamento de Salud Municipal, por un monto total de **$ 20.462.-**
- Adquisición de muebles y equipamiento para la reposición e implementación de CESFAM, CECOFS, Postas, y área administrativa, entre los que se destaca un sillón dental mediante Convenio AGL, 3 electrocardiógrafos y un equipo dental móvil. La inversión total fue de **M$ 30.405.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos y Otros destinados al funcionamiento de las distintas dependencias del Sistema de Salud Municipalizado, con una Inversión **M$ 15.159.-**

El total de la inversión en Activos No Financieros con recursos municipales fue de **M$ 298.001**.-, el que se detalla a continuación:

Activos No Financieros	Municipal	Educación	Salud	Total
Vehículos	21.336.-	0.-	20.462.-	41.798.-
Muebles y Equipos	40.350.-	88.787.-	30.405.-	159.542.-
Equipos Informáticos	8.120.-	45.419.-	15.159.-	68.698.-
Otros Activos	27.963.-	0.-	0.-	27.963.-
Total	**97.769.-**	**134.206.-**	**66.026.-**	**298.001.-**

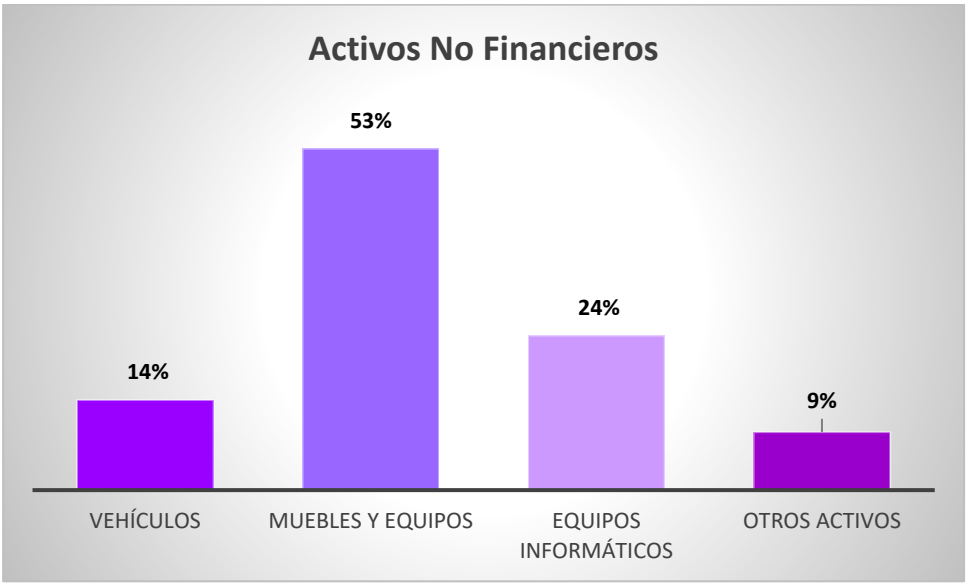

2.2 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

En Informe Financiero "Estado de Cambio en el Patrimonio Neto", al 31 de Diciembre de 2018, la Municipalidad registra un Patrimonio Final de **M$ 15.261.233.-**, el que se detalla a continuación:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
Miles de Pesos		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		
Donaciones en Bienes		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		
Detrimento Patrimonial		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		70,675
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		**138,943**
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		**14,766,807**
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		**413,751**
PATRIMONIO FINAL		**15,261,233**

Este Informe tiene por objeto reflejar las variaciones directas del patrimonio en el transcurso del período contable 2018. Incluye, el resultado del ejercicio y aquellas variaciones que por su naturaleza no deben formar parte del Estado de Resultados.

Este contempla el resultado del período, y el saldo de los resultados acumulados al 31/12/2018.

Cuenta Pública Gestión 2018

3. RECURSOS HUMANOS

3.
RECURSOS HUMANOS

www.mpitrufquen.cl

3. RECURSOS HUMANOS

3.1 ESTADO APLICACIÓN POLÍTICA RRHH

La Municipalidad de Pitrufquén, junto con cumplir la legislación y normativa vigente, actualizó para el período 2018 la Política de Recursos Humanos, la que fue aprobada mediante Decreto Exento N° 1620 de fecha 29/12/2017.

3.2 DOTACIÓN DE PERSONAL ÁREA MUNICIPAL

La dotación de la Municipalidad estuvo conformada por trabajadores de Planta, Contrata, y Honorarios.

Planta	Cargo	Grados	N° Cargos
Alcalde	Alcalde	6°	1
Directivos	Directivos	7°	3
	Directivos	8°	5
	Directivo - Cargo en Extinción	9°	1
	Directivo – Seguridad Pública	9°	1
Profesionales	Profesional	11°	2
	Profesional	12°	1
	Ley N° 15.076 11 horas	---	1
Técnicos	Técnico	11°	1
	Técnico	12°	1
	Técnico	13°	2
	Técnico	14°	1
Administrativos	Administrativos	11”	4
	Administrativos	12°	3
	Administrativos	13°	6
	Administrativos	14°	1
	Administrativos	15°	1
Auxiliares	Auxiliares	13°	5
	Auxiliar	14°	2
	Auxiliares	15°	2
	Auxiliares	16°	1
	Total		**45**

Contrata	Cargo	Grados	N° Cargos
Profesionales	Profesional	12°	6
Técnicos	Técnico	12°	1
	Técnico	13°	2
	Técnico	14°	1
Administrativos	Administrativos	12"	2
	Administrativos	14°	2
	Administrativos	15°	1
	Administrativos	16°	8
Auxiliares	Auxiliares	15°	1
	Auxiliares	17°	1
	Auxiliar	18°	4
	Total		**29**

Profesionales Honorarios a Suma Alzada	Unidad de Desempeño	N° Cargos
Ingenieros Constructores	Secretaría de Planificación	2
Planificadora Social	Secretaría de Planificación	1
Ingeniero Constructor	Dirección de Obras	1
Ingeniero Comercial	Dirección de Finanzas y Dirección Control	3
Abogado	Asesor Jurídico	1
Técnico en Arquitectura	Secretaria de Planificación	1
Técnico en Prevención de Riesgos	Dirección de Obras	1
Secretaria Ejecutiva	Oficina Sres. Concejales	1
	Total	**11**

Profesionales Código del Trabajo	Unidad de Desempeño	N° Cargos
Médico	Gabinete Psicotécnico	1
	Total	**1**

Honorarios Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	N° Cargos
Programa Medio Ambiente-Dideco	2
Programa Personas Situación de Calle-Dideco	1
Programa Reforzamiento Política Indígena- Dideco	1
Programa Turismo - Dideco	1
Programa Familia Seguridades y Oportunidades (Medias Jornadas)	4
Programa Registro Social de Hogares-Dideco	5
Programa Vivienda - Dideco	5
Programa OMIL-Dideco	2
Programa Fomento Productivo-Dideco	4
Programa Cultura-Dideco	3
Programa Difusión y Comunicación-Dideco	2
Programa de Deportes y Recreación	2
Programa Oficina Comunal de la Mujer	1
Programa Atención a Grupos Vulnerables	2
Recuperación Espacios Públicos	1
Programa Adulto Mayor	1
Programa Discapacidad	2
Total	**39**

Honorarios en Administración de Fondos	*N° Cargos*
Programa Mujeres Jefas de Hogar - SERNAM	2
Programa Familia Seguridades y Oportunidades (Medias Jornadas)	4
Programa Protección de la Infancia-OPD - SENAME	6
Programa PDTI - INDAP	11
Programa PRODESAL- INDAP	2
Programa OMIL- SENCE	2
Programa Chile Crece Contigo/Ministerio Desarrollo Social	1
Programa Autoconsumo/Ministerio Desarrollo Social	1
Programa Vínculos/Ministerio Desarrollo Social	2
Total	**31**

Cuenta Pública Gestión 2018

4. INVERSIONES

www.mpitrufquen.cl

4. INVERSIONES

4.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS CON RECURSOS MUNICIPALES

La Municipalidad de Pitrufquén tiene como unos de sus objetivos principales impulsar el crecimiento de la Comuna, optimizando los recursos percibidos y priorizándolos en la elaboración y ejecución de proyectos, en aquellas áreas que requieren una inversión inmediata y permanente, tales como; mantención y conservación de caminos comunales, cementerios, demarcaciones de tránsito y pasos peatonales, alumbrado público y otros proyectos que van en directo beneficio de los ciudadanos de la comuna.

Proyecto	Descripción	Monto $
CONSERVACION CALLES Y CAMINOS DE LA COMUNA 2018	Contempló durante todo el año, la conservación y el mantenimiento de caminos y calles de la comuna, en lo que se refiere a perfilado, traslado de material, estabilizado, ripio entre otros.	12.220.296.-
REPARACIONES MENORES CENTRO CULTURAL, PITRUFQUÉN	Se repararon las dependencias del centro cultural habilitándose una cocina, pintura de muros e ingreso.	14.999.995.-
REPOSICION Y MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	Contempló la adquisición de materiales necesarios para realizar mantenciones y reparaciones en Alumbrado Público, de acuerdo a las necesidades que se presentaron durante el año.	3.985.245.-
DEMARCACION PASOS PEATONALES Y ADQUISICION DE SEÑALES DE TRANSITO	Consideró la mantención y reposición de señales necesarias para la conservación en buen estado de la demarcación vial de la comuna.	5.939.044.-
MEJORAMIENTO RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	Contempló la mantención, readecuación y mejoramiento de los recintos deportivos existentes.	2.800.000.-
REPARACION JARDIN INFANTIL ELUNEY	Consideró mantenciones menores en el recinto de este establecimiento.	5.800.000.-
MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS OFICINA DE PARTES, MUNICIPALIDAD	Consideró la habilitación del baño de la oficina de partes y mejoramiento del acceso a este.	3.000.000.-
MEJORAMIENTO Y READECUACION ALCALDIA Y SALA DE ESPERA	Consideró la readecuación de la oficina de Alcaldía, cambio de muebles y mejoramiento del espacio para otorgar una buena atención.	5.000.000.-
REPARACION PLAZA PEDRO MONTT	Aporte a Proyecto FRIL, para reparaciones menores como cambio de madera en mal estado, limpieza de pavimento, instalación de adocesped e instalación letrero para información turística.	10.000.000.-
TOTAL INVERSIÓN		**$ 63.744.580.-**

4.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN O EJECUTADOS CON RECURSOS EXTERNOS

La Municipalidad con la finalidad de dar soluciones concretas a los ciudadanos de los distintos sectores y localidades de la comuna, en el ámbito de servicios básicos, infraestructura vial, educacional, en salud y otros, cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinarios, para elaborar y postular proyectos a distintas fuentes externas de financiamientos, fondos que constituyen el mayor porcentaje de la inversión comunal.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL P.M.U

Proyecto	Estado	Monto $
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR CASCADA	EJECUTADO	28.852.463.-
CONSTRUCCION VELATORIO Y MEJORAMIENTO CEMENTERIO COICOMA, PITRUFQUEN	EJECUTADO	54.833.141.-
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA BOMBEROS DE CHILE, PITRUFQUÉN	RECURSOS ASIGNADOS	48.642.654.-
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA MUNE BAJO, PITRUFQUÉN	RECURSOS ASIGNADOS	50.384.600.-
CONSTRUCCIÓN SEDE CUIDADOR, POSTA LOS GALPONES, PITRUFQUÉN	RECURSOS ASIGNADOS	23.856.000.-
CONSTRUCCIÓN CLICLOVÍA ACCESO VILLA COMUY, PITRUFQUÉN	RECURSOS ASIGNADOS	59.950.000.-
TOTAL INVERSIÓN PMU		$ 266.518.858.-

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS P.M.B

Proyecto	Estado	Monto $
ADQUISICIÓN TERRENO COMITÉ LAS PRADERAS, PITRUFQUÉN	RECURSOS ASIGNADOS	650.000.000.-
CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL DE COLONIA O" HIGGINS Y LAS QUEMAS, PITRUFQUÉN	RECURSOS ASIGNADOS	164.812.620.-
CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR MUNE, 2DA FAJA BORNAND, 2°ETAPA.	RECURSOS ASIGNADOS	164.812.992.-
TOTAL INVERSIÓN PMB		$ 979.625.612.-

4.3 PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR

PROYECTO COMPLEJO PARQUE INTERCULTURAL PITRUFQUÉN

Entre los proyectos postulados al Fondo FNDR, se destaca el Complejo Parque Intercultural de Pitrufquén, iniciativa de la actual gestión municipal que busca recuperar una zona de desechos orgánicos ubicado en el sector Segunda Faja Bornand conocido como Ex Pozo Bornand, que con los años se convirtió en un micro basural. Este Complejo considera el origen multicultural de la comuna con un énfasis en la cultura mapuche, por la existencia de comunidades en la zona, y a la constante demanda de espacios que colaboren con la enseñanza y preservación de la cultura. Además, posee un principio ambientalista que considera explanadas verdes, zonas de compostaje, trabajos de borde en la laguna (preservación de especies animales) y reforestación con especies nativas por parte de las comunidades, promoviendo también el reciclaje, el cuidado de la flora y fauna y la limpieza de las aguas naturales.

El complejo “Parque intercultural Pitrufquén”, se posiciona como un espacio preparado para el esparcimiento de la comuna, incluyendo áreas de juegos infantiles, un mini mercado municipal para los emprendedores de la zona, áreas de aprendizaje sobre la cultura mapuche, senderos caminables, áreas de picnic al exterior, cocinerías y áreas de observación natural, entre otros.

Proyecto	Estado	Monto $
CONSTRUCCIÓN CENTRO INTERCULTURAL, PITRUFQUÉN	POSTULADO	4.122.671.000.-
CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL, PITRUFQUÉN - DISEÑO	POSTULADO	87.794.000.-
REPOSICIÓN IGLESIA SAN JUAN EVANGELISTA, PITRUFQUÉN	POSTULADO	2.135.152.000.-
REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS COMUNA DE PITRUFQUÉN	POSTULADO	454.943.000.-
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL PURAQUINA BAJO 5TA FAJA PITRUFQUÉN	EN EJECUCION	181.609.000.-
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL HUEFEL HUALLIZADA Y OTROS	EN EJECUCION	172.563.000.-
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL COLICO MAHUIDANCHE	RECURSOS ASIGNADOS	138.445.000.-
REPOSICION LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PITRUFQUEN	APROBADO PARA EJECUCIÓN	5.719.262.000.-

4.4 PROYECTOS CON FONDOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Proyecto	Estado	Monto $
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA RESERVA FORESTAL, PITRUFQUEN	POSTULADO	210.687.000.-

4.5 PROYECTOS CON FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL

Proyecto	Estado	Monto $
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURAS DIVERSAS SEDES, PITRUFQUÉN	PRESENTADO	24.000.000.-
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA CACIQUE PAILLALEF, PITRUFQUÉN	PRESENTADO	7.000.000.-
MEJORAMIENTO RUKA COMUNIDAD INDÍGENA SECTOR PURAQUINA, PITRUFQUÉN	PRESENTADO	15.000.000.-
CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO ESCUELA SECTOR MILLAHUÍN, PITRUFQUÉN	PRESENTADO	70.000.000.-
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN OFICINA MUNICIPAL SECTOR ULTRAESTACIÓN	PRESENTADO	28.000.000.-
CONSERVACIÓN PLAZA PEDRO MONTT, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	19.999.405.-
CONSTRUCCIÓN ACCESO BALNEARIO ISLA MUNICIPAL, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	21.501.813.-
IMPLEMENTACIÓN LETREROS INFORMATIVOS, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	51.272.336.-

CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS VILLA COMUY, PITRUFQUÉN	**EJECUTADO**	**84.946.592.-**
CONSTRUCCIÓN PLATAFORMAS EN INTERSECCIONES AVENIDA 2 DE ENERO, PITRUFQUÉN	**EJECUTADO**	**66.603.901.-**
CONSTRUCCIÓN TOTEMS BIENVENIDA PITRUFQUÉN	**APROBADO**	**23.000.000.-**

4.6 PROYECTOS CON FONDOS SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR

Durante el 2018 se comenzó a ejecutar el Proyecto de Reposición del CESFAM, lo cual permitirá otorgar una atención de salud de calidad a los ciudadanos de Pitrufquén.

Proyecto	Estado	Monto $
REPOSICION CGR PITRUFQUEN Y ADECUACION A CESFAM	**EN EJECUCIÓN**	**4.476.601.389.-**

4.7 PROYECTOS CON FONDOS MINVU

Entre las iniciativas postuladas a los Fondos del MINVU durante el año 2018, se destaca la aprobación de recursos para el Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio", cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias, beneficiando a más de 500 familias del sector Villa los Ríos I,II,III,IV,V y Villa Los Lagos.

Proyecto	Estado	Monto $
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	RECURSOS ASIGNADOS	765.340.000.-
ACTUALIZACION PLANO REGULADOR COMUNAL	EN EJECUCION	107.000.000.-
REPOSICION PLAZA LOS HEROES COMUNA DE PITRUFQUEN	ADMISIBLE PARA EJECUCIÓN	630.629.000.-
REPOSICION PLAZA VILLA EUGENIO TUMA- LA PAZ, PITRUFQUEN- ETAPA DISEÑO	ADMISIBLE	30.925.000.-

4.8 ESTUDIO "ACTUALIZACIÓN Y EAE PLAN REGULADOR COMUNAL DE PITRUFQUÉN"

Una de las propuestas de ésta gestión edilicia desde su asunción, fue efectuar la actualización del Plan Regulador de la Comuna de Pitrufquén, el que data del año 1984. Es así que el año 2017, se realizaron las primeras acciones para concretar este importante desafío, y el año 2018, se inició la fase de Estudio para la Actualización del Plan Regulador Comunal de Pitrufquén (PRCP), el cual aborda los criterios y postulados que regirán la toma de decisiones normativas y de la estructuración territorial, en el marco de una imagen objetivo consensuada con la comunidad y los actores del desarrollo local.

En esta etapa se abordaron los siguientes ámbitos de este instrumento de planificación:

- Construcción del escenario prospectivo de desarrollo.
- Formulación de los objetivos de planificación ponderados por el criterio local.
- Criterios de estructuración territorial.
- Alternativas de Estructuración.
- Evaluación de Alternativas y base de anteproyecto.

En todo este período, se destacó la participación ciudadana directa en la construcción y evaluación de alternativas, la que se realizó en instancias de representación comunal y de participación directa de los centros urbanos; a lo que se agrega el proceso de información y retroalimentación con las comunidades indígenas en la incorporación de los componentes territoriales, no sólo de tierras indígenas o comunidades, sino en la identificación de territorios con significación cultural o religiosa.

Los Objetivos de este Plan se construyeron considerando los lineamientos territoriales de la planificación superior, teniendo en cuenta que no hubo objeciones por parte de la comunidad local, contribuyendo así a una planificación coherente y jerarquizada que facilita la orientación de las gestiones y recursos centralizados.
Es importante mencionar que, la principal preocupación para la comunidad en materia de ordenamiento urbano, es la posibilidad de incorporar más recurso de suelo a las actuales áreas normadas, atendiendo a algunas limitantes, tales como: colindancia con tierras indígenas; presencia de riesgos de inundación y remoción en masa en suelos urbanos o disponibles; y la competencia por el uso del suelo disponible con nuevas actividades productivas.

En el caso de la **localidad de Pitrufquén** se pudo definir dos criterios preliminarmente: una estructuración concentrada, sin aumento del límite urbano y, una expansiva, que considera el consumo de suelo rural no indígena

Esquemas Criterios de Estructuración para Pitrufquén

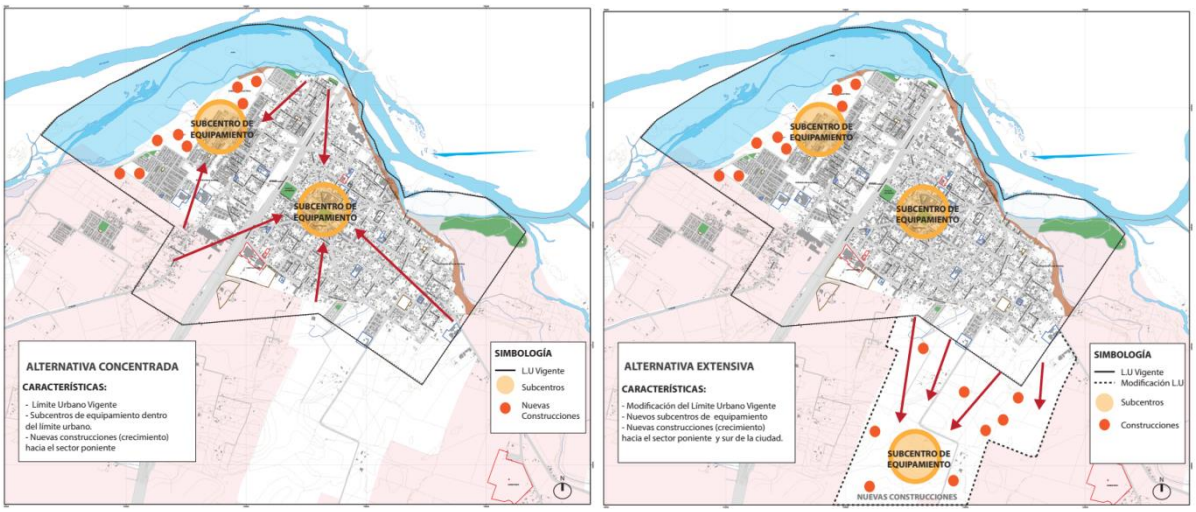

Fuente: Material de trabajo Taller de Participación Ciudadana para la Construcción de Alternativas de Estructuración.

Como se grafica en los esquemas anteriores, la diferencia básica radica en la decisión de ampliar o no el límite urbano, lo que conlleva a resolver de forma distinta el cómo acoger las demandas del futuro crecimiento de la ciudad y la estructuración vial del territorio en ese mismo sentido.

En el caso de **Comuy,** si bien se planteó también la existencia de esos dos criterios de estructuración, por cuanto las limitantes de crecimiento son similares, se resolvió no ejemplificar con un esquema preliminar, a fin de no limitar las opciones de crecimiento. De este modo se dejó que la propia comunidad analizase si existe más de una opción de estructuración de desarrollo local.

En el proceso de construcción de alternativas fue fundamental la participación de los distintos actores del desarrollo local, para lo cual se convocó al Grupo Territorial de Participación del Estudio en la ciudad de Pitrufquén y en la localidad de Comuy, para asumir en talleres de trabajo el primer acercamiento a una reformulación del ordenamiento territorial de las respectivas áreas urbanas.

Las propuestas de estructuración, desarrolladas por la comunidad, fueron posteriormente completadas por el equipo profesional del Estudio, ajustando la coherencia normativa y proyectando las propuestas de la comunidad sobre la totalidad del área que se plantea cubrir en cada caso con el instrumento, llegando finalmente a la construcción acabada de dos alternativas de estructuración para cada localidad urbana de Pitrufquén.

Anteproyecto Alternativas de Estructuración Ciudad de Pitrufquén

APORTE COMUNIDAD	PROPUESTA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
ALTERNATIVA EXTENSIVA		
		 El límite urbano se extiende sobre territorio rural no indígena del sector sur oriente, destinado a vivienda, equipamiento y actividades productivas inofensivas. Además integra en forma desagregada una zona urbana para actividades productivas molestas en el sector sur (Chanco)
ALTERNATIVA CONCENTRADA		
	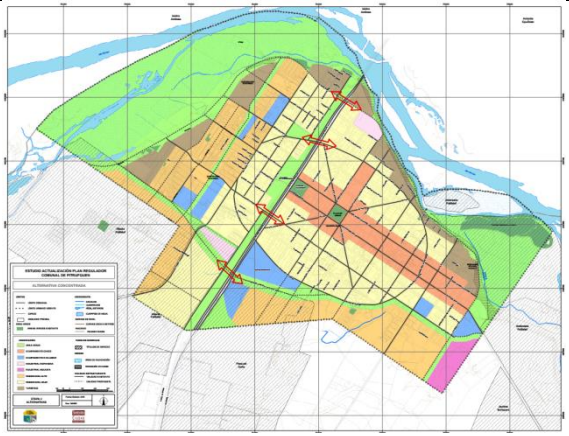	 El crecimiento se contiene dentro del límite urbano actual, intensificando el uso de suelo en el perímetro sur y poniente, excluyendo las actividades productivas molestas.

Anteproyecto Alternativas de Estructuración Localidad de Comuy

APORTE COMUNIDAD	PROPUESTA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
ALTERNATIVA EXTENSIVA		
	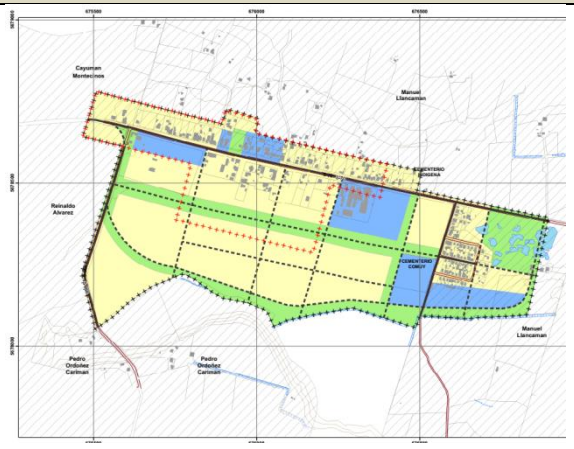	**EQUIPAMIENTO** ÁREA VERDE EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL MIXTO **VIALIDAD ESTRUCTURANTE** VIALIDAD EXISTENTE VIALIDAD PROPUESTA **PUEBLOS INDIGENAS** TÍTULOS DE MERCED El área urbana es duplicada, integrando preferentemente territorios rurales no indígenas e integrando los poblamientos ya consolidados al oriente de la localidad.
ALTERNATIVA CONCENTRADA		
		EQUIPAMIENTO ÁREA VERDE EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL MIXTO **VIALIDAD ESTRUCTURANTE** VIALIDAD EXISTENTE VIALIDAD PROPUESTA **PUEBLOS INDIGENAS** TÍTULOS DE MERCED El límite Urbano actual (en rojo) es igualmente incrementado con el fin de integrar sólo las áreas pobladas consolidadas y una mínima reserva adicional de suelo para uso residencial.

Cuenta Pública Gestión 2018

5. ÁREA SALUD

www.mpitrufquen.cl

5. AREA SALUD

Esta área es una de las prioridades de esta gestión municipal, por lo que durante el año 2018 se ejecutaron un conjunto de iniciativas y acciones tendientes a mejorar la infraestructura y el servicio de atención a los usuarios del sistema, con la finalidad de mantener y elevar la calidad de vida de los habitantes de Pitrufquén.

En este período, el Sistema Per Cápita, registró una población válidamente reconocida de 23.437 personas inscritas en la base comunal, atendidos todos bajo el modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. A pesar que la demanda es siempre mayor, se implementaron medidas para lograr una cobertura del 100% para todos los ciudadanos de la comuna, para lo cual se contó con una dotación de Recursos Humanos de Atención Primaria de Salud de 5.786 horas.

5.1 RED DE PRESTADORES DE SALUD EN LA COMUNA

La Municipalidad a través de los Establecimientos de Salud que componen la Red de Prestadores de la comuna procuró otorgar una atención de calidad a toda la población que la requiere. Esta Red está conformada por:

CESFAM

El Centro de Salud Familiar mediante el Modelo de Atención de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y un equipo multidisciplinario de profesionales liderando, pone énfasis en la prevención y promoción de la salud.

Los usuarios pertenecen a familias que habitan el sector comprendido por el centro oriente de la comuna y algunos sectores periurbanos que no son parte de la cobertura de postas de salud rural ni de CECOSF. La población inscrita fue de 12.527 personas.

En el año 2018 se dio continuidad al Convenio con el Servicio de Salud, incorporándose 3 médicos EDF (En etapa de destinación y formación), ampliando la cobertura de atención a los usuarios. El financiamiento de estos profesionales corresponde a fondos del Servicio de Salud Araucanía Sur. Asimismo, para entregar un mejor servicio se contrataron a los siguientes profesionales con las respectivas cargas horarias: 132 horas de Matronas, 44 horas de Enfermera; 22 horas de Médico (Apoyo al cumplimiento de metas); y 22 horas de Técnico Paramédico de Nivel Superior para Farmacia.

CECOSF

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), depende del Centro de Salud Familiar CESFAM, su objetivo es otorgar una atención integral de excelente calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en el ámbito preventivo y promocional, trabajando bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. El Centro Comunitario contó con una población inscrita al mes de septiembre del año 2018 de 4.731 personas.

POSTAS DE SALUD RURAL

La Posta de Salud Rural (PSR) es un establecimiento de atención primaria, que depende administrativamente del Centro de Salud Familiar CESFAM, su propósito es contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención, la promoción y la prevención de enfermedades, así como del seguimiento de la situación de salud, promoviendo el desarrollo de la población con pertenencia social y cultural.

La comuna cuenta con 6 Postas de Salud Rural, las cuales están emplazadas en las siguientes localidades: Polul, Puraquina, Mahuidanche, Comuy, Millahuin y Galpones.

La población beneficiaria, según encuesta vigente del sector rural se encuentra dispersa geográficamente y distribuida de la siguiente forma:

Postas	Población Postas	N° de Familias
Comuy	1.524	508
Mahuidanche	1.377	459
Galpones	1.200	374
Millahuin	1.140	380
Puraquina	694	225
Polul	244	100
TOTAL	**6.179**	**2.046**

ESTACIONES MÉDICO RURALES

En la Comuna existen 7 establecimientos de este tipo, que desarrollan acciones de fomento y protección de la salud (controles, vacunas, raciones de leche, etc.), es asistido por el Equipo de Salud Rural o el Auxiliar de la Posta más cercana atendiendo aquellos problemas de mayor demanda y menor complejidad. Estas funcionan en los sectores de: Mune, Carilafquén, Ancue, Filoco, Reserva Rain, Quinque y La Cascada.

5.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL

El continuo crecimiento poblacional y territorial de Pitrufquén, ha implicado redoblar los esfuerzos para poder atender en forma adecuada la gran demanda en salud de la comunidad. Es así que, durante el año 2018 la base de cálculo para la atención de salud fue de 23.437 personas, distribuidas como se indica a continuación:

Población Beneficiaria Comunal

ESTABLECIMIENTO	PERSONAS
Cesfam	12.527
Cecosf	4.731
Postas de Salud Rural	6.179
TOTAL	**23.437**

Total Atenciones a Nivel Comunal

ESTABLECIMIENTOS	TOTAL ATENCIONES	PORCENTAJE
Cesfam	54.384	67%
Cecosf	13.940	17%
Postas de Salud Rural	13.196	16%
TOTAL	**81.520**	**100%**

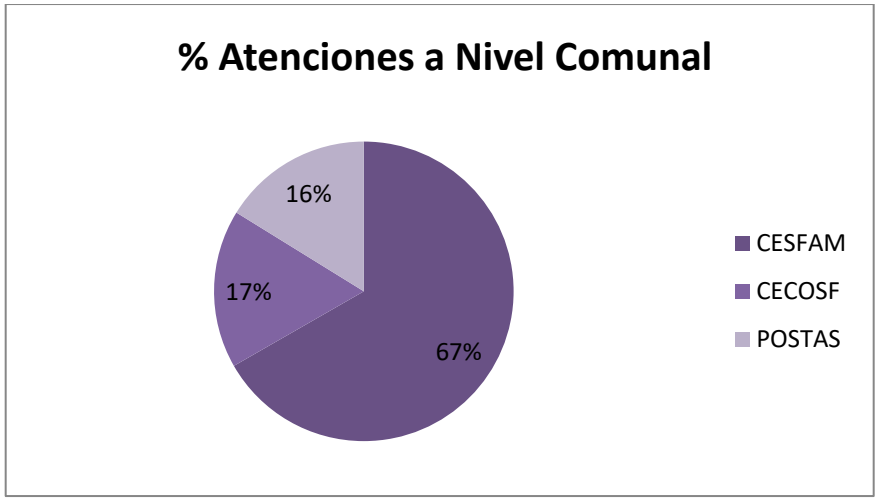

5.3 ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

La Municipalidad a través de sus establecimientos, pone en práctica las orientaciones de programación y planificación en red, en el contexto del marco normativo existente para los diferentes programas de salud que dispone el Ministerio de Salud a través de los equipos profesionales del Departamento de Salud Municipal. El énfasis está asociado al modelo de salud familiar y comunitaria, la continuidad de la atención, el buen trato al usuario, integralidad de las acciones y perspectiva de ciclo vital.

Los Principales programas desarrollados por los distintos establecimientos de salud comunal fueron:

- PROGRAMA SALUD DE LA MUJER Y EL RECIÉN NACIDO
- PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO Y DE LA NIÑA
- PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLECENTE
- PROGRAMA DEL ADULTO
- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR
- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PARA TODOS LOS PROGRAMAS
- ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN
- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PROGRAMAS
- PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

Estas orientaciones programáticas son evaluadas mediante los Índices de Actividades de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) y las Metas sanitarias alcanzadas, las cuales se especifican más adelante.

5.3.1 ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)

Los objetivos sanitarios esenciales que son de amplia cobertura e importancia para mantener el buen estado de salud de la población local, están relacionados directamente al cumplimiento de los Indicadores de Actividad de la Atención Primaria Municipal, cuya evaluación se realiza cada tres meses y es fundamental para la gestión municipal, pues estipula un mecanismo de rebaja de su asignación per cápita, a fin de reinvertir en el cumplimiento de las metas del próximo período. El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud durante el año 2018, contempló tres componentes:

A Componente Actividad General

Descripción Meta	% Meta Negociada	Total Atenciones	% Cumplimiento
1. Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP) 14,7% de la población de hombres de 20 a 44 años.	17.72	1.119	100
2. Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP)26 % de la población de mujeres de 45 a 64 años	27.1	617	100
3. Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP)43 % de la población de Adulto de 65 y más años	50.9	1.606	87.8
4. Ingreso control de Embarazo antes de 14 semanas 90.6 % de la población total de embarazadas	90	192	96.53
5. Alta odontológica total 24 % de la población menor de 20 años	25	1.134	100%

6. Gestión de Reclamos en Atención Primaria 100% de Respuesta a Reclamos con solución	100	74	100
7. Cobertura de Diabetes Mellitus 26 % de la población de 15 y más años en control	29.6	808	100
8. Cobertura de Personas con Hipertensión Arterial 48% de la población de 15 y más años en control	50	2.369	99.5
9. Evaluación del DSM de 12 a 23 meses 94 % de niños de 12 a 23 m con EDSM	100	225	95.74
10. Tasa de Visitas Domiciliarias Integrales,24 Visitas por Familias	0,21	1.206	100
11. Cobertura de Atención de Asma en Población General y EPOC 19,42% de la población de 40 años y más	20	603	95.3
12. Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales 18% de la población de 5 y más años	18.2	1.030	100

B. Componente Actividad de Continuidad de Atención

Descripción Meta	% Meta	% Cumplimiento
Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas N° de Establecimientos Funcionando	100	100
Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100	100

C. Componente Actividad con Garantía Explícita en Salud (GES).

Descripción Meta	Total Atenciones	% Cumplimiento
N° de casos con GES atendidos en APS con garantía cumplida / N° total de casos con GES atendidos en APS. 100 % de los casos	935	100

De los datos antes descritos, se puede determinar que los objetivos sanitarios han sido cumplidos sobre el 100 % establecido, lo que refleja el compromiso de los equipos de salud y de esta gestión con la población comunal.

5.3.2 CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS

En este período, la Municipalidad mediante sus establecimientos asistenciales del nivel primario, procuró dar cumplimiento a las metas anuales fijadas por el Ministerio de Salud, con la finalidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud que se brinda a la población comunal. Los resultados alcanzados fueron:

Metas	Total Atenciones	% Cumplimiento
Meta 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor 92 % de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	27	100
Meta 2: Reducción del N° de mujeres sin PAP vigente 72 % de la población de mujeres de 25 a 64 años	4.494	99
Meta3a: Aumento de la cobertura de Alta Odontológica Total 68% del total de la población adolescentes de 12 años	244	100
Meta 3b: Aumento de cobertura de Alta Odontológica Total en embarazadas 69% de la población de embarazadas	221	100
Meta 3c: Aumento de cobertura de Alta Odontológica Total en niños de 6 años 70% de la población total de niños de 6 años	297	100
Meta 4: Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) 26% de la población de 15 años y más	808	100
Meta 5: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) 48% de la población de 15 años y más	2.369	99
Meta 6: Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) 65%de la población de menores de 6 meses de vida	82	77
Meta 7: Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente 100%	----	100
Meta 8:Evaluación anual del pie, en personas con diabetes bajo control 85% de la población de 15 y más años	1.597	100

5.4 CUMPLIMIENTO TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Fortalecer la participación y acercamiento del equipo de salud con la comunidad, a través de técnicas de trabajo grupal permanentes y creativas, que signifiquen y constituyan una participación efectiva de la comunidad y los propios usuarios en materias de salud, reconociendo las diferentes problemáticas y posibles estrategias para el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Pitrufquén. Este trabajo es evaluado mediante los siguientes indicadores:

Resultados Esperado	Actividades	% De Cumplimiento
Aumentar en 5% el número de participantes, en diagnóstico participativo en relación a año anterior	Realización de diagnóstico con metodologías creativas y didácticas, con organizaciones sociales activas y comunidad	100
Usuarios informados sobre patologías cubiertas por sistema AUGE	Taller informativo sobre patologías cubiertas por AUGE. Entrega de trípticos informativos	100
Adultos mayores fortalecidos y autovalentes, que reconocen su propia responsabilidad en su salud.	Taller de Envejecimiento Saludable	100
Reconocer el nivel de satisfacción usuaria, mediante Medición de Satisfacción Usuaria.	Ponencia informativa/ didáctica sobre encuesta de satisfacción usuaria. Aplicación del instrumento	100
Mejorar la capacidad física y calidad de vida de los adultos mayores, promoviendo la actividad física	Caminata "yo sí puedo 1 Km" acompañados por nietos y/o estudiantes de enseñanza básica y media	100
Informar en tema de Discapacidad y nuevo instrumento de valoración del desempeño en comunidad IVADEC	Ponencia informativa/ didáctica sobre características del instrumento	100
Reconocimiento de síntomas de Ataque Cerebro Vascular (Infarto)	Capacitación en torno a reconocimiento precoz de ACV en pacientes PSCV, entrega de Dípticos y utilización de TICS	100
Primeros auxilios en caso de accidente en niños y niñas	Taller sobre reanimación básica	100
Advertir stress y depresión en los cuidadores de pacientes postrados	Taller para cuidadores paciente con dependencia severa no oncológica y los cuidados del cuidador	100
Acercar a la comunidad a los equipos de APS	Actividad salud en tu barrio, diversos profesionales realizan actividades en sede de junta de vecinos.	100
Evaluación participativa del trabajo realizado	Taller de técnica animación sociocultural y compartir navideño	100

En este ámbito, se realizaron múltiples actividades con las distintas organizaciones de la comuna tanto urbana como rural.

5.5 PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE LA SALUD

El Programa Promoción de la Salud, ha trabajado durante los años 2016 al 2018, en acciones que contribuyen a fomentar hábitos de vida saludable en niños y niñas menores de 9 años de la comuna, a través de 2 pilares de intervención: fomento de la actividad física y alimentación saludable.

En el 2018 se asignaron $ 10.374.970.- para el desarrollo de las distintas actividades planificadas, siendo éste el último año de ejecución del plan trienal, quedando a la espera de una nueva planificación estratégica, según las orientaciones entregadas por el Ministerio de Salud para el año 2019.

Este Plan se desarrolla al alero de la estrategia Ministerial "Municipios, Comunas y Comunidades Saludables", la cual busca fortalecer el rol del Municipio como actor relevante y agente de cambio en la creación de entornos saludables para la población, trabajando en conjunto con los distintos departamentos municipales, en pro de un trabajo intersectorial.

Su principal objetivo es "Contribuir a disminuir la prevalencia de obesidad en niños/as de 0-9 años en la comuna de Pitrufquén", y su propósito es fomentar hábitos saludables en niños(as) menores de 9 años.

Las principales acciones realizadas fueron:

Actividad	BENEFICIARIOS
Implementación de infraestructura para la actividad física y recreación (muro de escalar en gimnasio municipal 2da Etapa)	Habitantes de la comuna
Talleres extraprogramáticos recreativos y deportivos con enfoque de equidad de género	Escuelas Rurales: Los Galpones, Susana Ortiz y Nuevo Horizonte
Adquisición de set de psicomotricidad, para realizar actividad física en preescolares	Jardines Infantiles Relmu Rayen y Duendecitos. Escuelas Las Américas y Unión Latino Americana
Capacitación sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad	Colegio Madres Dominicas, Liceo Monseñor, Escuelas Las Américas y Juan Bautista Chesta
Instalación de espacio para lactancia materna	Jardín Infantil y Sala Cuna Heidi
Apoyo y creación de huertos comunitarios	Comunidad de Galpones, Botacura y Chanco.
Creación de huertos / invernaderos escolares	Jardín Infantil Mi Pequeño Tesoro de Villa Comuy

5.6 SERVICIO DENTAL MUNICIPAL

El programa odontológico tiene como principal objetivo el prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en niños y adolescentes, a través de grupos priorizados (Niños de 6 años, Adolescentes de 12 años y Menores de 20 años, Embarazadas).

El Servicio Dental del Departamento de Salud de Pitrufquén, acoge la demanda de la población beneficiaria de FONASA de los Sectores Rurales, Periurbanos y Urbanos de la Comuna.

Las acciones de Atención Primaria Odontológicas son desarrolladas en 3 Box Dentales y una Sala de Educación JUNAEB, ubicados en el Centro Cultural de la Comuna, CECOSF Ultraestación y Conteiner en Villa Comuy.
La dotación del equipo está conformada por:
- 5 Odontólogos para APS (4 DSM, 1 CECOSF)
- 6 Técnicos en Odontología o Asistente dental Para APS (5 DSM, 1 TONS Convenio CECOSF)
- 1 Educadora de Salud Oral

Las principales prestaciones fueron:

Actividades Odontológicas	**N° Prestaciones**
Obturaciones (tapaduras)	2.883
Extracciones	637
Consultas tratamiento	4.748
Examen de salud	3.935
Aplicación Flúor Barniz	1.337
Actividades realizadas en Programa de Morbilidad mayores 20 años en extensión horaria	4.598
Total	**18.138**

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Aplicación de Sellantes y Fluoraciones

Esta acción tiene por objetivo reducir la prevalencia e incidencia de caries en niños y adolescentes que se encuentran en tratamientos odontológicos integrales, a través de la aplicación de la técnica de 6600 sellantes y 1200 fluoraciones, como métodos de protección específicas.

ACTIVIDADES CLÍNICAS

- **Programa Cero:** Controles Odontológicos periódicos a niños desde los 6 meses a 6 años de edad, con el objetivo de promover la Salud Oral y hábitos saludables lo que permitió mantener a 291 niños libres de Caries.
- **Atención Integral Niños De 6 Años (GES):** Atención odontológica integral del niño de 6 años, cumpliendo la garantía de acceso a la atención, lo cual permitió entregar este beneficio a 216 atenciones.
- **Atención Odontológica De Adolescentes De 12 Años:** Atención odontológica integral, incluyendo prestaciones como; obturaciones, destartrajes, exodoncias, entre otros, dependiendo de las necesidades del paciente, este beneficio de entregó a 244 atenciones odontológicas.
- **Atención Odontológica Integral A Embarazadas Primigestas Y Multíparas:** Atención odontológica integral a embarazadas, garantizando la salud bucal de estas, a fin de formar hábitos de higiene que deberán ser traspasados a sus futuros hijos, esta prestación es GES y logró beneficiar a 161 pacientes.
- **Atención Oral Integral A Usuarios De 7 A 19 Años:** Atención que consiste en altas integrales a usuarios desde los 7 a los 19 años de edad. Fue incorporada recientemente como índice de actividad de la atención primaria y permitió realizar 1.134 altas integrales.
- **Consultas Odontológicas De Urgencia:** Exodoncias tanto temporales, como definitivas, tratamientos de infecciones odontogénicas y/o gingivales, se tratan traumatismos odontológicos de urgencia y orientaciones en dudas e inquietudes de la población. La atención es para todas las edades.

RONDAS DENTALES RURALES

Desde agosto a diciembre de 2018, se realizaron rondas dentales a las Estaciones Médicos Rurales de Rain, Quinque, Filoco, Cascada y Mune, y a las Postas de Puraquina y Polul, utilizándose un sillón dental portátil, que permitió atender a **54** adultos del sector.

CONVENIOS ODONTOLÓGICOS ESPECIALES

Convenio Municipalidad - Junaeb

Convenio suscrito por la Municipalidad de Pitrufquén y JUNAEB, para la ejecución del Programa de Salud Oral, el que estuvo dirigido a alumnos de Prekinder, Kinder, y desde 2° a 8° Básico. El Programa contempló tres estrategias de atención: Educativas, Preventivas y Clínicas, con el propósito de mejorar la salud bucal del sector más vulnerable de la población escolar de los establecimientos municipales. Para su funcionamiento se contó con una Odontóloga, Asistente Dental y Educadora (22 hrs.), quienes atendieron a alumnos de las Escuelas Juan Bautista Chesta, Las Américas, Los Galpones y Liceo la Frontera de Comuy, lo anterior permitió atender **70** ingresos, **100** controles y **10** urgencias.

Convenio Municipalidad – Universidad de la Frontera

Convenio Docente Asistencial, por medio del cual, la Universidad de la Frontera entregó en comodato un Conteiner con dos sillones dentales, para que alumnos del último año de la Carrera de Odontología realicen sus prácticas profesionales, supervisados por profesional odontólogo del Departamento de Salud de Pitrufquén, favoreciendo la atención de los habitantes del sector de Villa Comuy y sus alrededores.

Convenio Especialista Odontopediatra en APS

Convenio suscrito por la Municipalidad y el Servicio de Salud Araucanía Sur, que consiste en devolución de Beca de Especialista Odontopediatra en Periodo asistencial Obligatorio (PAO) en dependencias del Servicio Dental del Departamento de Salud de Pitrufquén, con la finalidad de resolver lista de espera de la comuna. Para lograr este objetivo, se habilitó un box dental equipado, y se destinó un Técnico en Odontología como apoyo a estas funciones, logrando entregar **1.160** atenciones.

Convenio Programa Sembrando Sonrisas

Este programa de Promoción de la Salud Oral, consistió en talleres y entrega de kits de higiene, además de la prevención especifica por medio de dos Aplicaciones de Barniz de Flúor anuales en niños de 2 a 4 años de jardines infantiles de Junji e Integra, y niños de 4 a 5 años de MINEDUC. Fue ejecutado por una Higienista Dental contratada a través de convenio y apoyada por profesionales Odontólogos del Servicio Dental del Departamento de Salud, beneficiándose a **609** niños, con una inversión de **$ 3.525.501.-**

Operativo Universidad Mayor en Comunidad Antonio Ñirripil y Posta Polul

Se realizaron 2 operativos dentales, por medio de la alianza del Departamento de Salud con Universidad Mayor de Temuco. Las Comunidades beneficiados fueron; la Comunidad Antonio Ñirripil y Posta Polul. En esa oportunidad, se realizaron tapaduras y limpiezas a **12** usuarios del sector.

Clínica Móvil SSAS

Convenio suscrito entre el SSAS y la Municipalidad de Pitrufquén, el que permitió la instalación de una Clínica Móvil Dental en los sectores rurales de Mahuidanche entre los meses de abril a junio, y en Galpones entre fines de Julio y Agosto. Las prestaciones comprendieron obturaciones, extracciones y limpiezas, logrando entregar un total de **1.735** atenciones.

5.7 PROGRAMAS CON RECURSOS EN CONVENIOS

PROGRAMA VIDA SANA

El Programa Vida Sana tiene como objetivo controlar la mal nutrición, mejorar perfil metabólico y la condición física en la población con factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares. Durante el 2018 se inició con un total de 200 cupos, de los cuales 87 corresponden a población de arrastre año 2017.

Al final del período el programa contaba con **117** usuarios en control, logrando una cobertura del 58,5 % del total de cupos asignados. El 41,5% de la población que abandonó el programa fue por causales como: embarazo, enfermedad, cambio de domicilio y alta por cumplimiento de metas nutricionales.
Distribución de Cupos Asignados según rango etáreo:

Total Cupos Asignados	2 a 5 años	6 a 19 años	20 a 64 años
200	40	70	90
100%	20%	35%	45%

Cupos utilizados en el período:

Total Cupos Asignados	2 a 5 años	6 a 19 años	20 a 64 años
163	31	80	52
100%	19%	49%	32%

Los recursos se destinaron a contratación de profesionales Psicólogo, Kinesiólogo, Nutricionista, Horas Médicas; Implementación Deportiva y Material para Talleres Comunitarios. El presupuesto anual del programa fue de **$ 24.980.000.-**

PROGRAMA INMUNIZACIONES

El Programa Nacional de Inmunizaciones posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir la morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo de todo el ciclo vital. En la comuna de Pitrufquén el Programa de Inmunizaciones se desarrolla en los tres dispositivos de salud municipales: CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural.

Cobertura de Inmunizaciones

Actividades Clínicas	Usuarios Inmunizados
Programáticas	5.057
Campañas Influenza	7.691
Inmunización Escolar	1.392

Influenza

Ítem	Vacunas Administradas	% Cumplimiento
Niños/as de 6m a 5 años	1433	93,0%
65 y más años	2560	66,0%
Embarazadas >13sem	121	90,0%
Enfermos crónicos 6 a 64 años	1645	114,0%
Personal de salud privado	20	143,0%
Personal de salud publico	671	134,0%
Trabajadores avícolas	25	313,0%
Otras prioridades	1216	81,0%

Vacunación Escolar

Ítem	Vacunas Administradas	% Cumplimiento
1º básico, vacuna SRP	343	90,3%
1º básico, vacuna DTPa	344	90,5%
8º básico DTPA	348	89,5%
4º básico, VPH	172	95,0%
5º básico, VPH	185	87,7%

PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL

Programa Adolescente, indicador número 13, que hace referencia a la "**Cobertura de Control de Salud Integral en Adolescentes de 10 a 14 años",** cuya población en la comuna alcanza a 1.602 adolescentes, debiendo ejecutarse un 16,17% de controles, realizándose en total de **259 controles** Fichas CLAP, cumpliendo con un 100%.

El programa Espacios Amigables es un programa ministerial que se desarrolla a través de un Convenio entre el servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Pitrufquén desde el año 2016. Abarca la población adolescente de 15 a 19 años, con una inversión de **$ 8.844.700.-,** destinada a desarrollar estrategias de promoción, atención de salud integral, atención de salud sexual y reproductiva y atenciones psicosociales, con un enfoque integrador dentro de un modelo de atención familiar y comunitaria que promueve el acercamiento de los y las adolescentes a la atención sanitaria.

Se prioriza la demanda espontánea de los adolescentes en horarios no habituales de los centros de salud (08:00 a 17:00 hrs), permitiendo la atención en horario diferido de 17:00 a 20:00 hrs. con profesionales disponibles para sus consultas: Matrona y Asistente Social. Además, integra prestaciones dentro de los mismos Establecimientos Educacionales, donde, las profesionales se acercan y en conjunto con éstos crean estrategias de atenciones, ya sea a través de talleres, atenciones en el mismo establecimiento, entre otros, lo que permitió la atención de **336 adolescentes** entre 15 y 18 años.

Actividades Realizadas	Cantidad	% Cumplimiento
Actividades promocionales en estilos de vida saludable y de autocuidado en adolescentes	38	76%
Control Salud Integral anual a adolescentes de 15 a 19 años	497	101%

Consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva	535	178%
Adolescentes con Crafft aplicado y clasificados según riesgo de consumo de sustancias	58	145%
Adolescentes de 10 a 19 años, según sexo, bajo control en Programa de Salud Mental por pesquisa de ideación suicida en Control de Salud Integral	3	50%
Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes	2	200%

RESOLUTIVIDAD

Por medio de distintos convenios, el Área de Salud Municipal otorgó prestaciones que no forman parte de la atención primaria, pero que son de gran importancia para el diagnóstico de patologías en la población local. Estas prestaciones fueron:

Especialidad	Cupos Atención Especialistas	Prestaciones	Monto $
Otorrinolaringología	83	42 audífonos	12.713.500
Oftalmología	128	127 lentes	5.400.000
Eco Abdominal	----	308 Ecotomografías	14.400.000

PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, es una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.

Este Programa se inicia con la participación de los Adultos Mayores pesquisados en el Examen de Medicina Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM) como Autovalentes, Autovalentes con Riesgo y en Riesgo de Dependencia, en una intervención promocional y preventiva de Estimulación de Habilidades Motoras, Prevención de Caídas, Estimulación de Funciones Cognitivas y Autocuidado y Estilos de Vida Saludable.

El convenio fue firmado entre la Municipalidad de Pitrufquén y el servicio de Salud Araucanía Sur, con un monto total de $30.220.130.- lo que incluye la contratación de la dupla profesional, movilización y los materiales para talleres y capacitaciones, lo que permitió beneficiar a 443 adultos mayores de la comuna.

FARMACIA POPULAR

La Farmacia Popular de Pitrufquén, que inició sus actividades el año 2018, puso a disposición de los habitantes de la comuna medicamentos a precios mucho más convenientes que en el comercio privado con hasta un 65% de descuento. Este establecimiento, ubicado en el centro de la ciudad, es de carácter municipal, y por lo tanto, sin fines de lucro.

Con esta iniciativa se busca beneficiar a todos los vecinos y vecinas de la comuna, independiente de su previsión de salud, quienes pueden adquirir medicamentos para tratamientos de alto costo y difíciles de conseguir, como también fármacos utilizados en malestares cotidianos.

El establecimiento ofrece 256 productos, cifra que aumenta constantemente en el tiempo debido a las peticiones específicas de los usuarios. Entre estos productos se incluyen medicamentos, pañales y complementos alimenticios.

A la fecha, la Farmacia Popular cuenta con más de **1200 inscritos**, de los cuales aproximadamente 626 son usuarios activos. Los recursos con los que cuenta la Farmacia provienen de las ventas mensuales que en promedio ascienden a 450, con un total de ingresos que supera los 58 millones de pesos al año.

5.8 PROYECTOS ADJUDICADOS - GESTIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

PROYECTO REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Con el fin de dar un mejor servicio en las distintas prestaciones de salud para los usuarios de la Salud Municipal, se postuló un Proyecto al Servicio de Salud para la reposición de vehículos, el que fue adjudicado por un monto de **$ 106.670.664.-** Este contempló la adquisición de 4 minibuses y 1 camioneta, recepcionándose en el período 1 camioneta y 2 minibuses, y para el año 2019, 2 minibuses.

PROYECTO FOFAR DE MEJORAMIENTO UNIDAD DE FARMACIA Y BODEGA CESFAM

Este proyecto contempla ampliar el espacio de la unidad de farmacia y bodega, a fin de optimizar el espacio de estas dependencias, reemplazando la estantería de madera existente, por estantes de metal y con mayor número de repisas. Además, de dos impresoras para la impresión de etiquetas autoadhesivas con las indicaciones médicas directamente desde el módulo “Recetas” de SSASUR. Esta remodelación va en directo beneficio de los usuarios, brindándoles un entorno adecuado y seguro, y a su vez, disminuirá el tiempo de preparación de medicamentos y de espera para los usuarios. La inversión toral es de **$ 5.510.000.-**

PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL (AGL)

El proyecto de AGL, es una instancia que busca a fortalecer las condiciones de gestión y administración de la Atención Primaria, orientadas a mejorar la calidad, oportunidad y continuidad de la atención y la satisfacción de los usuarios y usuarias.

La Municipalidad a través del Departamento de Salud se adjudicó un proyecto AGL de **$ 20.222.140**.- el que contempló: Contratación de un Médico por 22 horas para atención de morbilidad, y una Enfermera 44 horas para el cumplimiento de Brechas de Meta IAAPS Programa Adulto; Mejoramiento de equipos computacionales, y sistemas de telefonía para la comunicación de postas rurales y acceso Internet para agenda electrónica; Compra de refrigerador para manejo de la cadena de frio de las vacunas; Adquisición, instalación y puesta en marcha de sillón dental; Y por último la adquisición de combustible para el traslado pacientes de diálisis al Hospital de la comuna.

PROYECTOS PARTICIPATIVOS EQUIDAD SALUD RURAL

El Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural es una instancia que propone superar las inequidades en salud detectadas en las zonas rurales, a través de la mejora de las condiciones críticas para la provisión de servicios a la población de mayor ruralidad de la comuna y generar condiciones para la aplicación del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario en el medio rural.

Es en este contexto se adjudicaron 3 proyectos, por un monto de **$ 4.000.000.**- los que fueron elaborados en conjunto entre la comunidad y el equipo de salud, mediante una jornada de diagnóstico participativo donde la comunidad eligió las áreas a postular. Las Postas Rurales beneficiadas fueron: Los Galpones con dos proyectos, uno enfocado en el ámbito de alimentación saludable para la implementación de huertos comunitarios verticales, y otro para incentivar la actividad física con talleres de Pilates para adultos mayores; Y Comuy con un proyecto de alimentación saludable para huertos comunitarios verticales.

PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE USUARIOS

La finalidad de este proyecto fue implementar estrategias para mitigar de manera más efectiva la problemática que constituye la elevada tasa de inasistencia a los controles de los pacientes que están inscritos en el Programa de Salud Cardiovascular, para lo cual mediante una base de datos confiable en SOME, el sistema emite un recordatorio a los usuarios de los controles agendados (día y horario) por los distintos profesionales de salud, disminuyendo así la tasa de ausentismo. El monto ejecutado en la implementación del software fue de **$ 600.139.-**

PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS

A través de este programa se destinan anualmente recursos para avanzar en la disminución de brechas que afectan la atención de los usuarios en el ámbito de las condiciones de edificaciones, equipos y equipamiento, implementando de forma gradual, permanente y rutinaria, la mantención, reparación y mejoramiento de los establecimientos en mal estado, permitiendo así prolongar su vida útil y alcanzar los estándares mínimos de calidad para el logro de su acreditación. Durante este período se ejecutó un PMI en la Posta de Salud Rural de Galpones, por un monto de **$ 4.760.000.-** para la reposición de la techumbre de esta dependencia municipal.

5.9 PROGRAMAS EN CONVENIOS

NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA	R.E. S.S.A.S	FECHA	D.A.E. MUNICIPIO	FECHA	MONTO $ ANUAL
ACCESO A LA ATENCION ODONT. MORBILIDAD	17/04/2018	4.120	24/04/2018	198	04/05/2018	**23.889.600**
ACCESO A LA ATENCION ODONT. 4° MEDIOS	16/04/2018	4.263	26/04/2018	216	07/05/2018	**13.488.500**
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	05/03/2018	2.671	27/03/2018	145	02/04/2018	**30.220.130**
SALUD ORAL 6 AÑOS	16/04/2018	4.255	26/04/2018	215	07/05/2018	**422.976**
SALUD ORAL 60 AÑOS	16/04/2018	4.255	26/04/2018	215	07/05/2018	**17.532.970**
APOYO ODONTOLOGICO CECOSF	17/04/2018	4.120	24/04/2018	198	04/05/2018	**16.098.936**
ENDODONCIAS	17/04/2018	4.120	24/04/2018	198	04/05/2018	**$93.750**
PROTESIS	17/04/2018	4.120	24/04/2018	198	04/05/2018	**2.117.670**
MAS SONRISAS PARA CHILE	16/04/2018	4.263	26/04/2018	216	07/05/2018	**49.076.445**
OFTALMOLOGIA (RESOLUTIVIDAD)	06/04/2018	4.331	02/05/2018	225	14/05/2018	**5.400.500**
OTORRINOLARINGOLOGIA (RESOLUTIVIDAD)	06/04/2018	4.331	02/05/2018	225	14/05/2018	**12.713.500**
GASTROENTEROLOGIA (RESOLUTIVIDAD)	06/04/2018	4.331	02/05/2018	225	14/05/2018	**24.220.238**
MÉDICO GESTOR (RESOLUTIVIDAD)	06/04/2018	4.331	02/05/2018	225	14/05/2018	**615.000**
APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL	16/02/2018	2.188	20/03/2018	129	26/03/2018	**18.151.224**
CECOSF	27/03/2018	3.556	13/04/2018	176	23/04/2018	**45.787.860**
MAMOGRAFIAS (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	16/02/2018	2.682	27/03/2018	146	02/04/2018	**12.600.000**
ECO MAMARIA (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	16/02/2018	2.682	27/03/2018	146	02/04/2018	**7.700.000**
RADIOGRAFIAS DE CADERA (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	16/02/2018	2.682	27/03/2018	146	02/04/2018	**900.000**
RADIOGRAFIAS DE TORAX	16/02/2018	2.682	27/03/2018	146	02/04/2018	**3.567.300**
ECO ABDOMINAL (IMÁGENES DIAGNOSTICAS)	16/02/2018	2.682	27/03/2018	146	02/04/2018	**14.400.000**
SEMBRANDO SONRISAS	16/04/2018	4.504	10/05/2018	253	23/05/2018	**3.525.501**
VIDA SANA	19/02/2018	1.893	15/03/2018	128	26/03/2018	**24.980.000**
ESPACIOS AMIGABLES	13/04/2018	4.396	03/05/2018	228	14/05/2018	**8.844.700**
EQUIDAD RURAL PARAMEDICOS	27/03/2018	3.375	09/04/2018	161	13/04/2018	**18.839.652**
MODIFICACIÓN EQUIDAD RURAL	08/10/2018	9.608	23/10/2018	564	08/11/2018	**5.452.126**
DIGITADOR GES	16/04/2018	2.678	27/03/2018	144	02/04/2018	**4.108.895**
REFUERZO CAMPAÑA DE INVIERNO	13/04/2018	4.314	02/05/2018	227	14/05/2018	**2.392.649**
ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO, REFUERZO	24/04/2018	4.510	10/05/2018	252	23/05/2018	**800.000**
CAPACITACION	22/05/2018	6.000	22/06/2018	339	03/07/2018	**1.267.644**
FONDO DE FARMACIA	29/03/2018	4.122	24/04/2018	197	04/05/2018	**46.658.165**
MODELO ATENCION SALUD FAMILIAR (CESFAM)	18/05/2018	4.833	31/05/2018	286	13/06/2018	**4.500.000**

MODELO ATENCION SALUD FAMILIAR (CECOSF)	18/05/2018	4.833	31/05/2018	286	13/06/2018	**1.000.000**
PROMOCIÓN	30/12/2017	3.490	21/03/2017	248	13/06/2018	**10.374.970**
AGL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACION	13/04/2018	4.430	04/05/2018	226	14/05/2018	**1.000.000**
JUNAEB	12/03/2018	169	23/04/2018	214	07/05/2018	**4.276.820**
FENAPS	25/07/2018	7.278	08/08/2018	429	14/08/2018	**14.158.474**
APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS	16/05/2018	4840	31/05/2018	287	13/06/2018	**6.000.000**
AGL MULTIFACTORIAL	05/06/2018	6535	11/07/2018	382	26/07/2018	**20.222.140**
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	23/07/2018	6941	01/08/2018	407	06/08/2018	**5.000.000**

Cuenta Pública Gestión 2018

6. ÁREA EDUCACIÓN

www.mpitrufquen.cl

6. EDUCACIÓN MUNICIPAL

6.1 ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL COMUNAL

En el período, la Municipalidad de Pitrufquén sostuvo la administración de 13 Establecimientos Educacionales, 6 de ellos urbanos y 7 rurales, con modalidad de atención pre básico, básico, media, educación especial y educación técnico-profesional normal y de adultos:

Establecimiento	Calidad
Liceo de Ciencias y Humanidades	Urbano
Escuela Unión Latinoamericana	Urbano
Escuela Juan Bautista Chesta	Urbano
Escuela Las Américas	Urbano
Escuela Especial Ammillán	Urbano
Escuela Río Toltén	Urbano
Liceo La Frontera	Rural
Escuela Los Galpones	Rural
Escuela Nuevo Horizonte	Rural
Escuela Susana Ortiz	Rural
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	Rural
Escuela El Esfuerzo	Rural
Escuela Chada	Rural

La cobertura alcanzada durante el 2018 fue de **1.683** estudiantes en los distintos Niveles Educacionales, con la siguiente distribución (Fuente SIGE 2018).

Establecimiento	Rol Base Datos	Matrícula 2018	Pre matrícula 2019
Liceo de Ciencias y Humanidades:	6223-5	438	456
Liceo La Frontera:	6230-8	249	258
Escuela Unión Latinoamericana	6224-3	423	454
Escuela Juan Bautista Chesta	6225-1	208	230
Escuela Las Américas	6227-8	154	174
Escuela Los Galpones	6231-6	43	42
Escuela Nuevo Horizonte	6237-5	41	38
Escuela Susana Ortiz	6244-8	20	21
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	6251-0	24	24
Escuela El Esfuerzo	6245-6	11	12
Escuela Chada	6248-0	09	08
Escuela Especial Ammillán	11530-4	40	39
Escuela Río Toltén	6228-6	23	15
TOTAL		**1.683**	**1.771**

Es importante destacar que la matrícula experimentó una variación al alza de un 5% respecto del año 2017, y se vislumbra un ascenso similar para el año 2019 según cifras de pre matrícula, lo que indica un crecimiento sostenido en el tiempo.

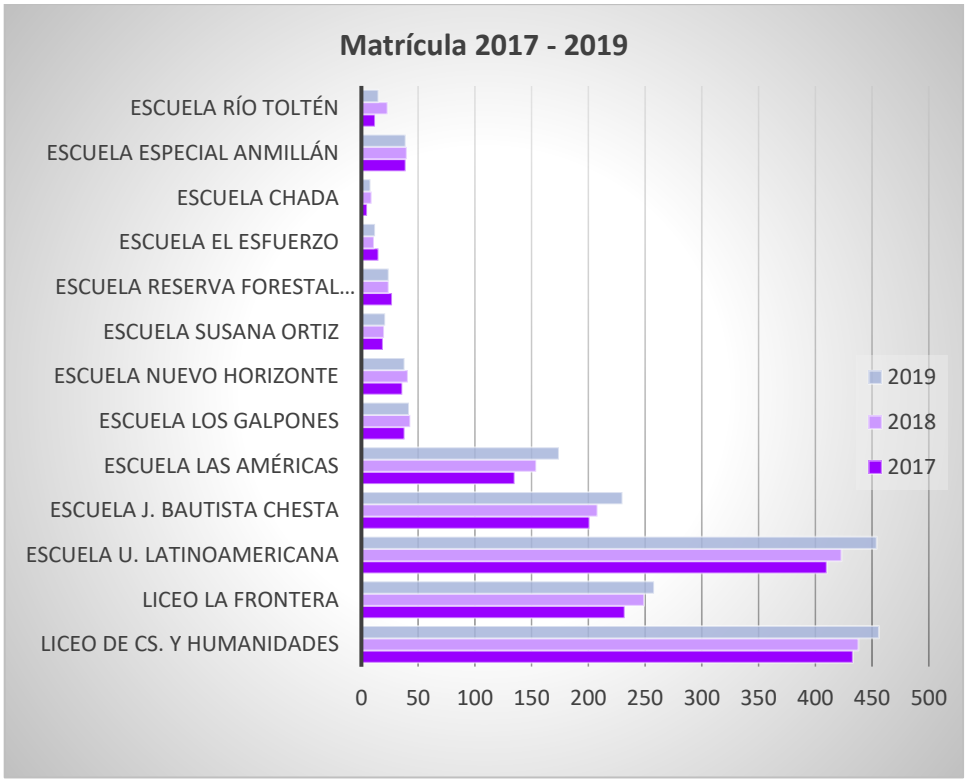
Matrícula 2017 - 2019
ESCUELA RÍO TOLTÉN
ESCUELA ESPECIAL ANMILLÁN
ESCUELA CHADA
ESCUELA EL ESFUERZO
ESCUELA RESERVA FORESTAL...
ESCUELA SUSANA ORTIZ
ESCUELA NUEVO HORIZONTE
ESCUELA LOS GALPONES
ESCUELA LAS AMÉRICAS
ESCUELA J. BAUTISTA CHESTA
ESCUELA U. LATINOAMERICANA
LICEO LA FRONTERA
LICEO DE CS. Y HUMANIDADES
2019
2018
2017
0 50 100 150 200 250 300 350 400 450 500

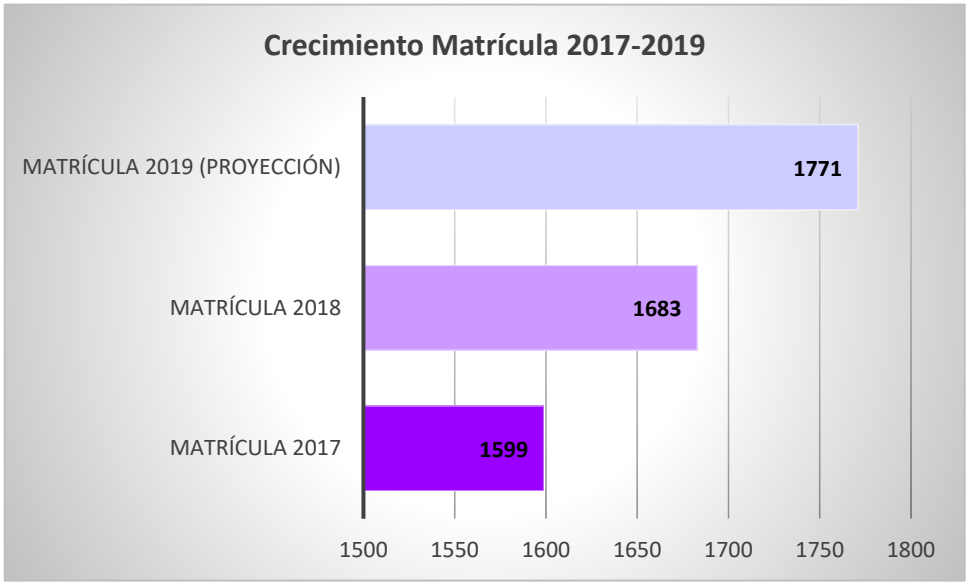
Crecimiento Matrícula 2017-2019
MATRÍCULA 2019 (PROYECCIÓN)
1771
MATRÍCULA 2018
1683
MATRÍCULA 2017
1599
1500 1550 1600 1650 1700 1750 1800

El Municipio a través del Departamento de Educación administra 3 internados, todos con una amplia cobertura pero que durante el año escolar sólo albergó a un pequeño porcentaje de estudiantes, ya que por el servicio de locomoción de acercamiento, los estudiantes llegan a sus hogares diariamente.

Internado	Capacidad	Cobertura 2018 (45%)
Liceo de Ciencias y Humanidades	80	38
Liceo La Frontera	140	56
Escuela Especial Ammillán	22	18
TOTAL	**242**	**112**

DOTACIÓN PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En el 2018 la Municipalidad de Pitrufquén contó con una dotación 210 Profesores y 142 Asistentes de la Educación.

Establecimientos Educacionales	Docentes			Asistentes de la Educación		
	N° Hombres	N° Mujeres	Total	N° Hombres	N° Mujeres	Total
Liceo de Ciencias y Humanidades	20	29	49	13	14	27
Liceo La Frontera	12	24	36	7	17	24
Escuela Unión Latinoamericana	12	31	43	8	22	30
Escuela Juan Bautista Chesta	4	21	25	2	13	15
Escuela Las Américas	3	20	23	6	14	20
Escuela Los Galpones	6	1	7	3	3	6
Escuela Nuevo Horizonte	3	6	9	3	1	4
Escuela Susana Ortiz	0	3	3	0	0	0
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	2	3	5	2	2	4
Escuela El Esfuerzo	0	2	2	0	0	0
Escuela Chada	0	2	2	0	0	0
Escuela Especial Ammillán	0	5	5	2	10	12
Escuela Río Toltén	1	0	1	0	0	0
Total	**63**	**147**	**210**	**46**	**96**	**142**

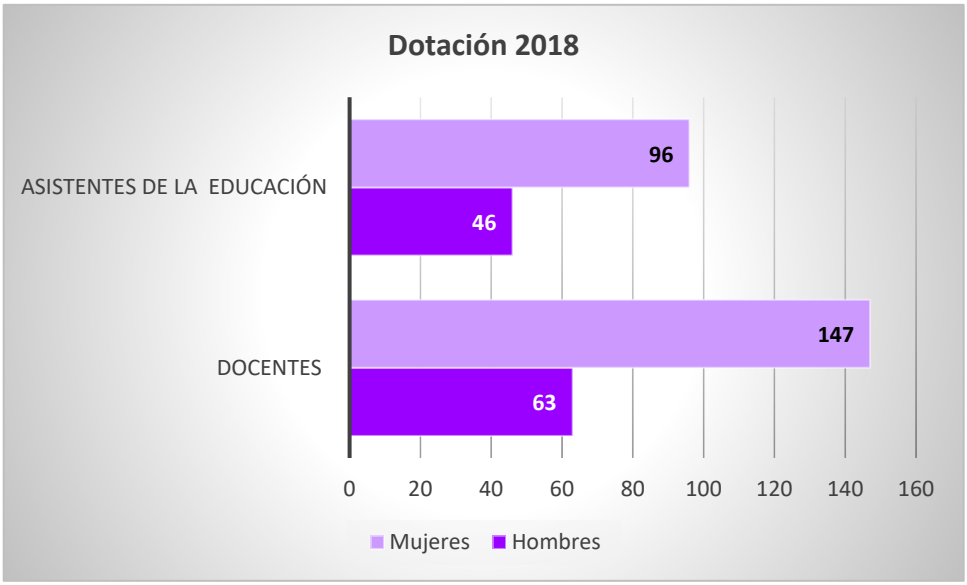

EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento). Esta evaluación está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Desde que se creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley N° 20.903), se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

A nivel comunal el año 2018 fueron evaluados un total de 22 docentes pertenecientes a distintos establecimientos educacionales:

Establecimientos Educacionales	N° Docentes
Escuela Unión Latinoamericana	6
Escuela Las Américas	4
Escuela Nueva Horizonte	2
Escuela Juan Bautista Chesta	4
Liceo de Ciencias y Humanidades	4
Liceo La Frontera	1
Escuela El Esfuerzo	1
Total	**22**

Los resultados obtenidos por establecimientos educacionales son los siguientes:

Establecimientos Educacionales	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio
Escuela Unión Latinoamericana	0	4	1	1
Escuela Las Américas	0	4	0	0
Escuela Nueva Horizonte	0	4	0	0
Escuela Juan Bautista Chesta	0	4	0	0
Liceo de Ciencias y Humanidades	0	1	0	0
Liceo La Frontera	0	1	0	0
Escuela El Esfuerzo	0	1	0	1
Total	**0**	**19**	**1**	**2**

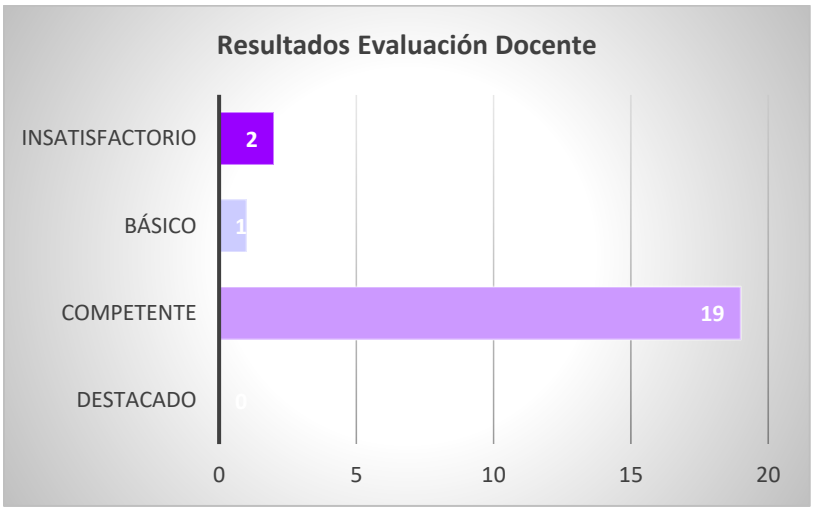

De los resultados obtenidos se puede concluir que se mantiene el porcentaje de resultado competente, es decir que reúne las condiciones para el ejercicio de su profesión de manera óptima, alcanzando un 86% lo que representa un nivel esperado y demuestra un buen desempeño en cada una de las siguientes dimensiones:

- Preparación de la Enseñanza
- Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
- Responsabilidades profesionales

6.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Uno de los servicios más importantes para esta gestión edilicia, es brindarles a los y las estudiantes de los establecimientos municipales, servicio de locomoción de acercamiento totalmente gratuito, a fin de que nuestros alumnos más vulnerables cuenten con una alternativa real a sus demandas, y puedan asistir a clases diariamente y sin tener que acceder a recursos propios de financiamiento a nivel familiar, y con mayor seguridad y confianza.

Se cuenta con un servicio de locomoción contratado por el Departamento de Educación Municipal, y con un servicio financiado por el Mineduc.

Servicios de Transportes de Acercamiento				
Establecimientos Educacionales	**2018 Fondos FAEP**	**2019 Proyección FAEP**	**2018 – 2019 TER**	**2018-2020 Ministerio Transp. Y Telec.**
Liceo Ciencias y Humanidades	x	x		
Liceo La Frontera			x	x
Escuela Unión Latinoamericana	x	x		
Escuela Juan Bautista Chesta	x	x		x
Escuela Las Américas	x	x		
Escuela Los Galpones			x	x
Escuela Nuevo Horizonte			x	
Escuela Susana Ortiz de Colga				x
Escuela Reserva Forestal de Mahuidanche			x	
Escuela El Esfuerzo	x	x		
Escuela Chada.			x	

6.3 FONDOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

6.3.1 FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA - FAEP

El propósito de estos Fondos es facilitar el desarrollo de todas las acciones requeridas para dar cumplimiento al convenio de desempeño acordado entre el Municipio y el MINEDUC, describiendo los requerimientos y obligaciones que deben cumplirse para su adecuada implementación, de manera tal de apoyar el adecuado funcionamiento y desarrollo de los procesos que implica su ejecución.

Algunas áreas financiadas con los recursos de este fondo a través del DAEM fueron:

- Mejoramiento de Habilidades de Gestión para la Educación Municipal (25%).
- Inversión de Recursos Pedagógicos y de Apoyo a los Estudiantes (Salidas a terreno, giras pedagógicas, capacitaciones y actividades extracurriculares, entre otras).
- Mantención y Mejoramiento de la Infraestructura (Reposición de mobiliarios, cierres perimetrales, techumbres, reparación y remodelación, entre otras)
- Saneamiento Financiero (Destinado principalmente a cancelación de remuneraciones de docentes).
- Mejoramiento Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario
- Se financiaron Jornadas de Capacitación, Tutorías a Establecimientos Educacionales
- Servicios de Alarmas, realización de Ceremonias Comunales de reconocimiento a la Labor Estudiantil, Docente y de Asistentes
- Transporte Escolar y Servicios de Apoyo para los establecimientos.
- Reparación y Mantención Vehículos del DAEM, los que se encuentran debidamente inscritos en el sistema escolar del Ministerio de Transporte.
- Participación de la Comunidad Educativa, en Talleres para Padres y Apoderados, Talleres de Reflexión para Docentes, Estudiantes, Preuniversitario para Liceo de Ciencias y Humanidades y Liceo La Frontera Villa Comuy, entre otras actividades.

A continuación se indican los recursos recibidos por el Municipio desde el año 2015 al 2018.

Recursos FAEP			
Período	**FAEP**	**Movámonos por la Educación $**	**Total $**
2015	368,265,787	0	368,265,787
2016	456,658,315	39.110.812	495.769.127
2017	488,624,400	29.903.215	518.527.615
2018	466,674,800	0	466,674,800

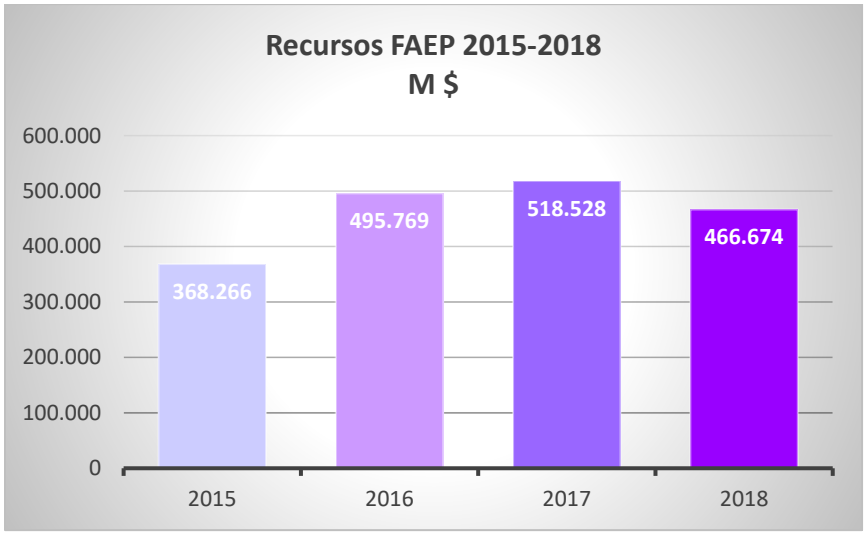

En el período 2018, se ejecutaron una serie de acciones planificadas desde el año anterior, dando continuidad a algunas iniciativas y concretando otras, entre las que se destacan las siguientes:

Actividades FAEP 2017 Ejecución 2018			
Iniciativas	**Beneficiarios**	**Monto Gastado $**	**Total Iniciativa $**
Pago de Remuneraciones	Escuela Unión Latinoamericana, Escuela Juan Bautista Chesta y Escuela Las Américas	23,238,731	161,246,052
Reparación, Remodelación e Implantación de los Servicios Sanitarios de a lo menos 6 Establecimientos de la Comuna	Escuela Unión Latinoamericana, Escuela Juan Bautista Chesta, Escuela Los Galpones, Escuela Susana Ortiz, Escuela el Esfuerzo y Escuela Chada	17,012,192	17,012,200
Cierre Perimetral Escuela	Escuela Unión Latinoamericana	8,511,594	10,000,000
Reparar Muro Norte y Techo del CRA	Escuela Juan Bautista Chesta	4,383,945	5,000,000
Renovación y Mantención del Sistema Eléctrico	Escuela Nuevo Horizonte	7,000,000	10,000,000
Renovación y Mantención del Sistema Eléctrico, Reemplazo de Equipos, Equipamiento y/o Instalaciones a fines	Escuela Unión Latinoamericana	5,662,362	6,000,000
Compra de Mobiliario y Equipamiento, Arreglo de Baños Varones y Reparaciones en General	Internado Liceo de Ciencias y Humanidades	8,817,513	10,000,000
Arreglo Piso y Baños, y de a lo menos una Sala del Establecimiento	Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	7,402,276	7,566,148
Adquisición de Mobiliario y Equipamiento, y Reparación de Baños	Escuela Anmillán	8,759,421	10,000,000
Cierre perimetral Frontal de Fierro de 15 metros con Puerta Corredera	Escuela Las Américas	1,699,999	1,800,000
Actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales: Concurso Fotográfico, de Cueca Escolar Urbana y Rural, Encuentro de Palín, Mini hándbol, Teatro, Juegos Rurales, Atletismo, Implementación Deportiva, Celebración Wetripantu	Liceo de Ciencias y Humanidades, Escuela Unión Latinoamericana, Escuela Juan Bautista Chesta, Escuela Las Américas, Liceo La Frontera, Escuela Los Galpones, Escuela Susana	7,401,461	10,000,000

Contratación Servicio de Traslado de Estudiantes de Escuelas Urbanas y Rurales	Ortiz, Escuela El Esfuerzo, Escuela Nuevo Horizonte, Escuela Chada, Escuela Reserva Forestal y Escuela Ammillán	93,195,590	196,000,000
Total		**193,085,084**	**444,624,400**

Asimismo, se ejecutaron una serie de acciones planificadas para el periodo, entre las que se destacan las siguientes:

Actividades FAEP 2018 Ejecución 2018			
Iniciativas	**Beneficiarios**	**Monto Gastado $**	**Total Iniciativa $**
Pago Remuneraciones Dotación Docente	Liceo de Ciencias y Humanidades, Escuela Unión Latinoamericana, Escuela Juan Bautista Chesta, Escuela Las Américas, Liceo La Frontera, Escuela Los Galpones, Escuela Susana Ortiz, Escuela El Esfuerzo, Escuela Nuevo Horizonte, Escuela Chada, Escuela Reserva Forestal y Escuela Ammillán	116,668,700	116,668,700
Actividades Deportivas, Recreacionales, Culturales, Encuentros Deportivos, Publicidad, Difusión de Establecimientos Educacionales de la Comuna		2,985,400	10,548,895
Contratación Servicio de Traslado de Estudiantes de Escuelas Urbanas y Rurales de forma permanente, de a lo menos 6 establecimientos de la comuna		150,425,343	216,000,000
Salidas Pedagógicas a Terreno	Escuela Anmillán	5,000,000	5,000,000
Fortalecimiento de Competencias y Habilidades para la Educación Superior, de a lo menos 100 alumnos, de 2 establecimientos educacionales de la comuna. (Preuniversitario).	Liceo de Ciencias y Humanidades y Liceo La Frontera	21,000,000	21,000,000
	Total	**296,079,443**	**369,269,595**

6.3.2 CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA, LEY N° 20.248.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar, para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

A través de la SEP se atienden a alumnos prioritarios que estén cursando 1° o 2° nivel de transición de la Educación Parvulario y Educación General Básica y Media en establecimientos educacionales adscritos a este régimen, los que serán clasificados de acuerdo a sus resultados educativos en tres categorías: autónomos, emergentes y en recuperación.

Fondos Subvención Especial Preferencial			
Establecimientos	**Ingresos $**	**Gastos $**	**Saldos $**
Liceo de Ciencias y Humanidades	141,042,792	110,943,025	30,099,767
Escuela Unión Latinoamericana	211,409,496	215,760,295	-4,350,799
Escuela Juan Bautista Chesta	117,788,978	76,541,057	41,247,921
Escuela Las Américas	81,733,479	104,217,616	-22,484,137
Liceo La Frontera	123,539,126	103,963,401	19,575,725
Escuela Los Galpones	19,764,359	12,912,267	6,852,092
Escuela Nuevo Horizonte	19,515,185	14,418,296	5,096,889
Escuela Susana Ortiz	9,847,494	16,815,305	-6,967,811
Escuela El Esfuerzo	8,164,388	14,717,918	-6,553,530
Escuela Chada	3,675,078	1,199,157	2,475,921
Escuela R. Mahuidanche	13,197,421	20,397,306	-7,199,885
Total	**749.677.796**	**691.885.643**	**57.792.153**

De este total de ingresos se retiene el 10% correspondiente a **$74.967.779**.- los que son utilizados para financiar gastos de Administración.

El Plan de Acción de Mejoramiento contempló una serie de acciones tendientes a mejorar los procesos educativos y cuyos recursos se invierten directamente en beneficios de nuestros estudiantes. Las áreas de proceso que sustentan el modelo de mejoramiento continuo son:

1. **Gestión Pedagógica**: En este ámbito, se efectuó la contratación de profesionales de apoyo para estudiantes en el Primer Ciclo de Educación Básica, Monitores Expertos para la realización de Talleres de Establecimientos Educacionales con jornada escolar completa, docentes para reforzamientos y/o actividades complementarias al currículum.
2. **Gestión de Liderazgo:** Se destinaron recursos para capacitar en diferentes áreas del aprendizaje, tales como área de currículum y evaluación Planificación Diversificada y DUA, Rol del Profesor Jefe, Fortalecimiento de los Asistentes de la educación, Trabajo Colaborativo. Además, se contrató la plataforma APPODERADO como facilitadores de la gestión educacional.
3. **Gestión de Convivencia Escolar**: Se desarrollaron Capacitaciones de Convivencia Escolar; Proyectos o Giras Pedagógicas a lugares como el Congreso Nacional, Casa de la Sebastiana (residencia de Pablo Neruda en la V región), Puerto de Valparaíso, Museo Naval, Ascensor Artillería, Centro Cívico de Viña del Mar, Centro Cívico de Santiago, Palacio de la Moneda, Centro Cultural Palacio La Moneda, Corte Suprema, Museos de la Región Metropolitana, Concepción y Talcahuano, centro cívico y lugares de interés pedagógico, Chiloé; conmemoración de efemérides y actos culturales que promueven el fortalecimiento estudiantil, además de muchas otras actividades afines.

4. **Gestión de Recursos:** Se destinaron recursos para Implementación de laboratorio, implementación deportiva, compra de instrumentos musicales y artísticos, materiales y recursos didácticos, bibliotecas, libros y revistas, realización de eventos educativos y culturales, equipos de fotografía y filmación, equipos informáticos, equipos reproductores de imagen, equipos multicopiadores, de amplificación y sonido, uniformes y vestuario para todos los establecimientos, talleres deportivos, útiles escolares, transporte escolar para actividades especiales, material de oficina, reproducción de documentos, alimentación, insumos computacionales, arriendos de equipos informáticos y adquisición de mobiliario. Cabe destacar la importante inversión en uniformes escolares para los estudiantes de los diferentes establecimientos, cuyo monto fue de **$ 67.935.065.-**, distribuidos como se indica a continuación:

Adquisición de Uniformes		
Establecimiento	**N° Alumnos Beneficiados**	**Inversión $**
Liceo Ciencias y Humanidades	229	10,160,152
Liceo La Frontera de Villa Comuy	131	16,101,631
Escuela Unión Latinoamericana	92	13,877,071
Escuela Juan Bautista Chesta	150	5,925,811
Escuela Las Américas	59	8,586,561
Escuela Los Galpones	42	3,370,976
Escuela Nuevo Horizonte	17	3,641,091
Escuela Susana Ortiz de Colga	16	1,281,505
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	19	3,073,889
Escuela El Esfuerzo	15	1,501,331
Escuela Chada	7	415,047
Total de Gastos	**777**	**67,935,065**

6.3.3 SUBVENCIÓN DE PRO - RETENCIÓN

Esta Subvención tiene como objetivo procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo que incentive la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los y las estudiantes.

Consiste en un monto anual de entre $ 90.000.- y $ 215.000.- pesos adicionales (aproximadamente), que se transfiere al Municipio por acreditar haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Durante el año 2018 la cobertura fue de **250** estudiantes de 9 establecimientos municipales, con una inversión de **$ 41.161.905.-**

Subvención Pro Retención			
Establecimientos	**Ingresos $**	**Gastos $**	**Saldos $**
Liceo Ciencias y Humanidades	23,103,050	18,163,183	4,939,867
Escuela Unión Latinoamericana	4,252,786	4,774,130	-521,344
Escuela Juan Bautista Chesta	1,879,138	1,351,449	527,689
Escuela Las Américas	2,076,942	962,758	1,114,184
Escuela Río Toltén		250,000	-250,000
Liceo La Frontera	14,538,354	6,359,291	8,179,063
Escuela Los Galpones	494,510	471,509	23,001
Escuela Nuevo Horizonte	989,020	1,977,994	-988,974
Escuela R. Mahuidanche	296,706	249,759	46,947
Total	**47,630,506**	**34,560,073**	**13,070,433**

6.3.4 SUBVENCIÓN DE APOYO AL MANTENIMIENTO

Esta subvención tiene por finalidad apoyar el financiamiento de los gastos que implica el mantenimiento de los Establecimientos Municipales, a través de obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de las dependencias, su equipamiento, mobiliario y otros similares, para brindar una educación de calidad a los y las estudiantes de la comuna.

Subvención Apoyo al Mantenimiento			
Establecimientos	**Ingresos $**	**Gastos $**	**Saldos $**
Liceo de Ciencias y Humanidades	8,857,266	4,651,775	4,205,491
Escuela Unión Latinoamericana	6,798,461	6,630,022	168,439
Escuela Juan Bautista Chesta	4,041,717	1,719,780	2,321,937
Escuela Las Américas	2,968,258	3,307,961	-339,703
Liceo La Frontera	7,054,658	4,788,357	2,266,301
Escuela Los Galpones	764,428	726,266	38,162
Escuela Nuevo Horizonte	766,465	578,380	188,085
Escuela Susana Ortiz	219,659	305,847	-86,188
Escuela El Esfuerzo	199,511	176,390	23,121
Escuela Chada	65,574	0	65,574
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	321,655	450,448	-128,793
Escuela Anmillán	2,050,057	2,624,801	-574,744
Total	**34,107,709**	**25,960,027**	**8,147,682**

6.3.5 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes", contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

El Ministerio de Educación, a través de la modalidad de Educación Especial, aporta recursos a los establecimientos educacionales para proporcionar apoyos a los estudiantes identificados con NEE, según los criterios señalados en la normativa actual. Por ello, el ingreso de un estudiante a un PIE o a una escuela especial, implica siempre considerar un proceso de evaluación diagnóstica, integral e interdisciplinaria, que identifique en ésta la presencia de discapacidad o de un trastorno o déficit asociados a NEE.

En la comuna son 7 los establecimientos favorecidos con este programa, una cobertura que se ha incrementado en los últimos dos años se refleja en la siguiente tabla:

Establecimientos	Cobertura 2015	Cobertura 2016	Cobertura 2017	Cobertura 2018
Liceo La Frontera de Comuy	59	61	66	79
Escuela Los Galpones	16	15	12	14
Escuela Las Américas	36	49	53	64
Escuela Unión Latinoamericana	57	61	92	103
Liceo Ciencias y Humanidades	71	69	99	102
Escuela Juan Bautista Chesta	43	36	54	55
Escuela Nuevo Horizonte	---	---	15	15
Total	**282**	**291**	**391**	**432**

De los antecedentes antes descritos, es posible visualizar un aumento sostenido desde el año 2015 en la cobertura de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que demuestra que la comuna aboga por una educación inclusiva y de calidad.

En cuanto a los profesionales asistentes de la educación que forman parte activa de los Programas de Integración de la comuna, se desglosa la siguiente información:

Establecimientos	Coordinador PIE	Profesor Diferencial	Psicólogo	Terapeuta Ocupacional	Fonoaudiólogo	Asistente Educación Diferencial
Escuela Unión Latinoamericana	2	6	6	1	2	1
Escuela J. Bautista Chesta	2	3	1	0	1	2
Escuela Las Américas	1	4	1	1	1	1
Escuela Los Galpones	1	1	1	0	1	0
Liceo de Cs. y Humanidades	1	5	1	1	0	0
Liceo La Frontera	1	5	1	0	1	1
Escuela Nuevo Horizonte	1	1	1	0	1	0
Total	**9**	**25**	**12**	**3**	**7**	**5**

Es importante mencionar, el impacto positivo del equipo interdisciplinario de los equipos PIE, donde las distintas disciplinas profesionales han enriquecido la atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes del Programa de Integración Escolar, además de fortalecer el profesionalismo de los equipos, dando una mirada sistémica e integradora al trabajo educativo.

Establecimientos	Ingresos $	Adquisiciones $	Remuneraciones $
Liceo de Ciencias y Humanidades	123,219,360	5,604,341	96,038,654
Escuela Unión Latinoamericana	138,116,940	18,181,563	132,993,613
Escuela Juan Bautista Chesta	72,909,363	14,732,793	70,443,288
Escuela Las Américas	76,665,182	17,899,282	76,355,599
Liceo La Frontera	96,477,639	11,063,431	82,198,840
Escuela Los Galpones	19,739,206	2,226,117	17,039,069
Escuela Nuevo Horizonte	23,474,139	258,732	15,954,456
Total	**550,601,829**	**69,966,259**	**491,023,519**

6.3.6 PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El área de Servicios médicos del Programa de Salud Escolar, otorga atención a escolares beneficiarios que presentan patologías relacionadas con la visión, audición y columna. Estos problemas presentan alta prevalencia en escolares y a la vez, afectan el rendimiento y la permanencia de los niños de escasos recursos en el sistema educacional.

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la salud de escolares de las escuelas municipales y particulares subvencionadas, para que puedan acceder al proceso educacional en condiciones más igualitarias, resolviendo problemas de salud relacionados con rendimiento e inserción escolar y colaborando a la retención del estudiante dentro del sistema educacional.

Servicios Médicos	Descripción Prestaciones
Oftalmología	- Atiende vicios de refracción que disminuyen la capacidad visual - La prevalencia es de 6 % - Incluye screening profesional, atención médica, ejercicios ortópticos, lentes
Otorrino	- Atiende todas las patologías asociadas a disminución de la capacidad auditiva - La prevalencia es de 2.2 % - Incluye screening profesional, atención médica, medicamentos, exámenes (audiometría e impedanciometrías), radiografías, audífonos y plan de adaptación, cirugías, implante coclear
Traumatólogo (Columna)	- Atiende escoliosis y dorso curvo, previniendo alteraciones mayores que limitan la normal integración y rendimiento en el sistema educativo. Si se trata a tiempo se evita la intervención quirúrgica y la invalidez - La prevalencia de escoliosis es de 2% - Incluye screening profesional, atención médica, radiografías, interconsulta con expertos, corsé, realces, tratamiento de kinesiterapia

Durante el año se otorgaron prestaciones médicas a 1115 estudiantes de la comuna, pertenecientes a 21 Establecimientos Educacionales. A continuación se detallan las prestaciones recibidas por los beneficiarios, con una alta demanda en oftalmología.

Establecimientos Educacionales	N° Alumnos Atendidos						
	Screening Visión	Screening Otorrino	Screening Columna	Otorrino	Oftalmólogo	Traumatólogo	Total Establecimiento
Col. Madres Dominicas	44	15	5	13	117	10	204
Col. Adventista	0	0	15	1	48	7	71
Lic. Politécnico	0	0	0	0	43	24	67
Col. The Forest School	0	24	0	1	86	12	123
Esc. Unión Latinoamericana	27	7	18	5	56	5	118
Esc. Las Américas	0	7	5	0	36	2	50
Esc. Juan Bautista Chesta	0	9	0	8	52	11	80
Esc. Los Galpones	0	2	5	0	10	0	17
Lic. Ciencias y Humanidades	0	0	5	0	59	9	73
Liceo La Frontera	0	5	3	2	28	4	42
Esc. Ammillán	0	0	0	3	10	0	13
Esc. R. Forestal Mahuidanche	0	0	0	0	4	0	4
Esc. Nuevo Horizonte	0	0	0	0	3	0	3
Esc. Susana Ortiz	0	0	0	0	2	0	2
Esc. El Esfuerzo	0	0	0	0	4	0	4
Col. Par. Huefel	2	0	2	0	11	0	15
Esc. Par. Quinque	10	5	7	0	16	0	38

Lic. Monseñor	0	0	0	2	72	43	117
Col. De Lenguaje Educere	0	0	0	0	29	0	29
Col. Educere College	11	0	0	2	16	0	29
Col. Reserva Rain		1	2	2	10	1	16
Total Comunal	**94**	**75**	**67**	**39**	**712**	**128**	**1115**

Cabe destacar que la atención en salud escolar ha manifestado un aumento sostenido en el tiempo. Este último año se incrementó en un 7%, otorgando mayor cobertura a estudiantes del sistema de educación pública y particular subvencionado.

Período	2015	2016	2017	2018
N° Atenciones	646	982	1045	1115

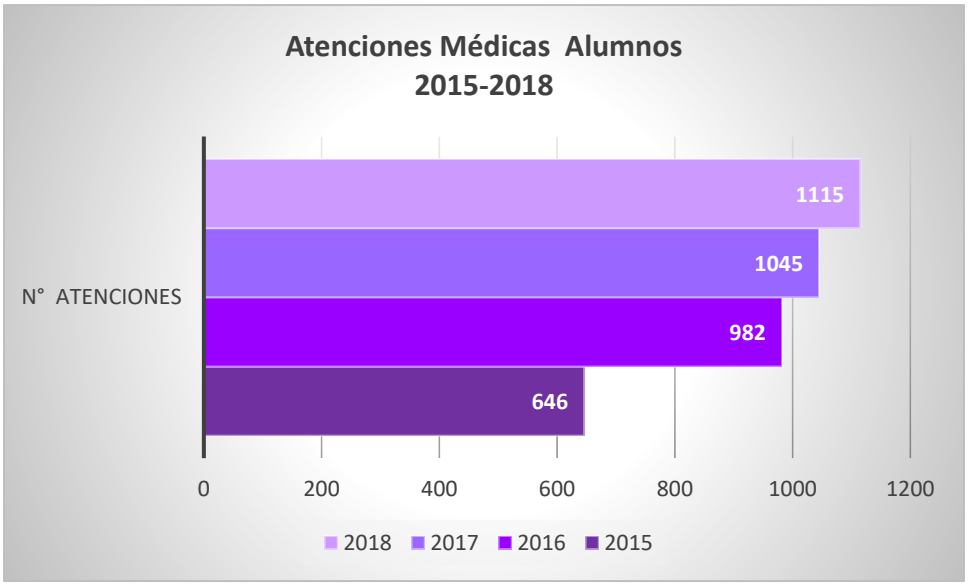

6.4 JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (V.T.F)

La Municipalidad de Pitrufquén mediante un convenio suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) provee de servicios de educación parvulario a través de establecimientos educacionales presenciales en dos modalidades: administrados directamente por el servicio o vía transferencia de fondos (VTF).

Durante el año 2018, el municipio administró 6 establecimientos de este tipo, con una dotación de 55 profesionales y técnicos, para una cobertura de 167 niños y niñas.

Dotación Personal

Jardines Infantiles	Educadora	Educadoras	Técnicos	Técnicos Contrato Fijo	Auxiliares de Aseo	Total
Pichi Keche	1	2	8	1	2	14
Mi Pequeño Tesoro Comuy	1	1	6	0	1	9
Eluney	1	1	6	0	1	9
Paso a Pasitos	1	1	3	0	1	6
Oruguita	1	1	6	1	1	10
Relmu Rayen, Colga	1	1	4	0	1	7
Total Comunal	**6**	**7**	**33**	**2**	**7**	**55**

Matrícula 2018

Jardines Infantiles	Sala Cuna	Nivel Heterogéneo
Pichi Keche	19	56
Mi Pequeño Tesoro Comuy	12	25
Eluney	12	32
Paso a Pasitos	13	-
Oruguita	18	32
Relmu Rayen, Colga	12	22
Total	**86**	**167**

Inversión Recursos VTF $	
Remuneraciones	314,165,907
Consumos Básicos	7,099,488
Material de Aseo	3,355,756
Servicios Generales	37,730,039
Reparación y Mantención	2,514,464
Materiales Fungible	1,050,495

Leña	1,739,780
Material Didáctico	1,694,050
Equipamiento	89,822
Total	**369,439,801**

Distribución de Recursos por Establecimiento			
Establecimientos	**Ingresos $**	**Gastos $**	**Saldo $**
Pichi Keche	88,859,868	89,811,028	-951,160
Mi Pequeño Tesoro de Comuy	73,801,489	72,850,329	951,160
Eluney	47,439,354	49,877,568	-2,438,214
Paso a Pasito	18,780,507	27,130,507	-8,350,000
Oruguita	70,742,595	62,789,196	7,953,399
Relmu Rayen	69,815,988	66.981.173	2,834.815
Total	**369,439,801**	**369,439.801**	**0**

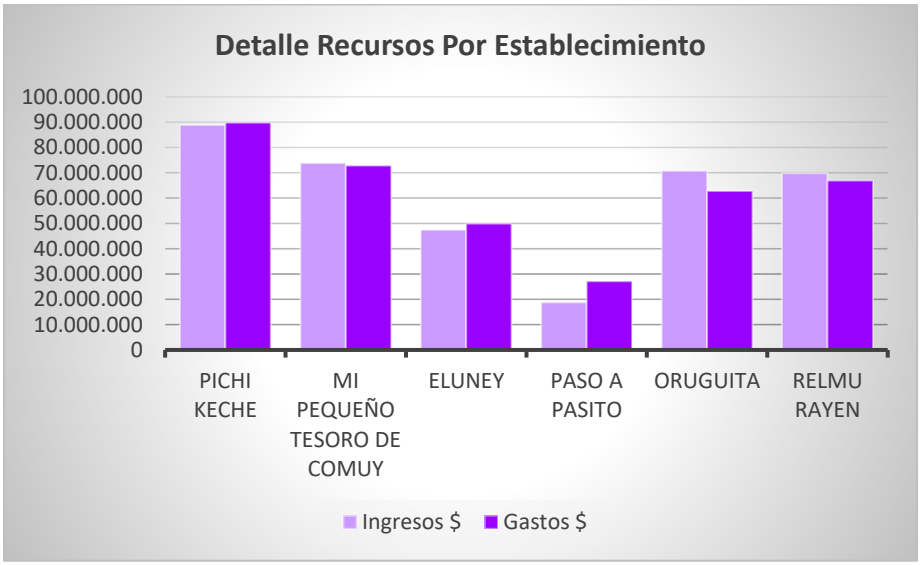

Con la finalidad de mantener y mejorar las condiciones de los niños y niñas de nuestros Jardines, se ejecutó el Proyecto "**Reparación Jardín Infantil Eluney, Villa El Volcán Pitrufquén**". Este contempló trabajos en diferentes sectores del establecimiento tales como: Hall de acceso sala cuna, baños, puerta acceso y cierre perimetral, reparándose principalmente la estructura y cambio de cubierta, reposición de vulcanita en muros y cielos, reparación de piso, instalación de combustiones lentas y pintura en cerco metálico perimetral. El monto total de la inversión fue **$ 4.873.092.-**

6.5 CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) es un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Ministerio de Energía, la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, la Dirección General de Aguas y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). Tiene como propósito fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

El SNCAE, es una plataforma de intervención para los distintos actores del quehacer educativo y social de nuestro país. A través de este programa integral de educación ambiental se busca llevar la realidad al currículum y el currículum a la realidad, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

El sistema otorga una certificación a los establecimientos que implementen metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socio ambiental, acreditación que se da en tres niveles: Básico, Medio y Excelencia, y al cual pueden postular todos los establecimientos educacionales del país conforme al Nivel que quieren acreditar, dependiendo de los medios de verificación que presente y que acrediten el estado en que se encuentra. En el año 2018 los establecimientos que lograron acreditarse fueron los siguientes:

Establecimientos Educacionales	Resultado Nivel Acreditación
Escuela Los Galpones	Básico
Escuela Unión Latinoamericana	Básico
Escuela Las Américas	Excelencia

6.6 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Esta área, complementaria al proceso educativo, es un conjunto de acciones recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas, cívico sociales y en general, de todas acciones que en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyen al desarrollo de los y las estudiantes mediante un proceso de creación y recreación permanente. Su objetivo es desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas en ellos.

La instancia de desarrollo de la Educación Extraescolar, son las distintas actividades, talleres, encuentros,

torneos y proyectos que se habilitan, según los intereses de los y las estudiantes y del establecimiento educacional con el fin de apoyar los Planes de Mejoramiento de las distintas Unidades Educativas de la Comuna de Pitrufquén. Las líneas de acción de la Coordinación Extraescolar, son: el Deporte, la Cultura, el Folclor, el Apoyo a la Transversalidad, Apoyo al Estudiante y al desarrollo científico. Ejecutándose las siguientes actividades en el 2018:

Primer Semestre	Segundo Semestre
Juegos Deportivos Escolares 2018: Campeonatos en etapas comunales de Futbol, Basquetbol, Tenis de Mesa, Voleibol, Ajedrez, Balonmano. Categorías sub 14, sub 16, sub 17 y sub 18, en Damas y Varones	Continuación Juegos Deportivos Escolares 2018, etapas Comunales, Provinciales y Regionales. Tenis de mesa clasifica al nacional de la categoría sub 14 en damas
Participación en etapas Provinciales y Regionales de los Juegos Deportivos Escolares	Provincial de Cueca Escolar Rural
Primera Jornada de Capacitación en Juegos Ancestrales Mapuches para profesores de Educación Física	Segunda Jornada de Capacitación en Juegos Ancestrales Mapuches para profesores de Educación Física
Corrida día de la Actividad Física	Concurso de Fotografía Escolar
Campeonato Escolar de Ajedrez, sub 14 y sub 18, damas y varones	Treeking Pehuenche, con participación del Liceo Ciencias y Humanidades en la comuna de Villarrica
Wetripantu comunal en Los galpones y local en Colga y Comuy	Jornadas de Mini Atletismo IND
39° Concurso Comunal de Cueca Escolar Educación Básica rural y urbana, Educación Media	Gala de la Educación Pública, reconocimiento a docentes y escuelas destacadas en diferentes ámbitos
Curso de Telar, convenio CONADI	Juegos Rurales

6.7 RESULTADOS SIMCE Y PSU 2018

6.7.1 RESULTADOS SIMCE

Establecimientos Educacionales Urbanos	Cursos	Comprensión Lectora	Matemática	Ciencias Naturales	Categoría de Desempeño
6230 Liceo La Frontera	4° Básico	259	245	---	Medio
	8° Básico	217	202	230	
	2° Medio	230	218	---	Medio Bajo
6223 Liceo de Ciencias y Humanidades	8° Básico	218	252	220	Medio
	2° Medio	256	256	---	
6225 Esc. Juan Bautista Chesta	4° Básico	282	256	---	Medio
	8° Básico	242	234	242	
6224 Escuela Unión Latinoamericana	4° Básico	268	239	---	Medio
	8° Básico	230	224	238	
	4° Básico	220	207	---	Medio Bajo

6227 Escuela Las Américas	8° Básico	235	223	236
Total		**241**	**232**	**233**

Es importante mencionar que de acuerdo a los Resultados por Establecimientos Urbanos de la Comuna, la mayoría de ellos mantuvo para el año 2018 su Categoría de Desempeño Medio. En el caso del Liceo La Frontera y la Escuela Las Américas pasaron de la Categoría Insuficiente a Medio y Medio Bajo.

Establecimientos Educacionales Rurales	Cursos	Comprensión Lectora	Matemática	Ciencias Naturales
6231 Escuela Los Galpones	4° Básico	244	248	---
	8° Básico	239	242	262
6244 Escuela Susana Ortiz	4° Básico	295	277	---
6251 Escuela Reserva Forestal	8° Básico	214	190	202
Total		**248**	**239**	**232**

6.7.2 PSU 2018

Tramo PSU Egresados de Enseñanza Media período 2018

Establecimientos Municipales	Egresados
Liceo de Cs. y Humanidades	74
Liceo La Frontera	13

Estudiantes por tramo PSU, comuna y Establecimiento Educacional

Establecimiento:	Menos de 449	450-499	500 -549	550-599	600-649	650-699	700-749	+ 750	Total
Liceo de Cs. Y Humanidades	32	08	09	13	08	02	01	01	74
Liceo La Frontera	12	00	01	00	00	00	00	00	13
Total	**44**	**08**	**10**	**13**	**08**	**02**	**01**	**01**	**87**

De la totalidad de 87 estudiantes del sistema educacional municipal que rindieron PSU un total de 43 estudiantes obtuvieron puntaje para postular a la Universidad, lo que representa un 49 % del universo.

Cuenta Pública Gestión 2018

7. ÁREA SEGURIDAD

www.mpitrufquen.cl

7. SEGURIDAD PÚBLICA

La Municipalidad de Pitrufquén mediante su trabajó permanente con el Consejo Comunal de Seguridad Pública y el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Publica, contribuye al mantenimiento de la seguridad, tranquilidad, orden público y resguardo de las personas y bienes a nivel comunal.

7.1 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) de la comuna de Pitrufquén, constituido en el año 2017, como una de las prioridades de la actual Administración y siendo una de las comunas pioneras en su conformación, es presidido por el Alcalde de la Comuna y como Secretario Ejecutivo de éste actúa el Director de Seguridad Pública. Durante el año 2018, se incorporó como nuevos integrantes al Juez de Policía Local, representantes de la Oficina de la Mujer, de la Unión Comunal Juntas de Vecinos, de la Unión Comunal de Juntas de Vigilancia y las Direcciones municipales de Salud y Educación

El CCSP funciona en pro de la gestión oportuna de acciones que buscan disminuir la delincuencia y la percepción de inseguridad en la comuna. Estas acciones son determinadas por estadísticas de delitos

cometidos en la comuna según información de Carabineros y la Policía de Investigaciones de Pitrufquén, y de las incivilidades expresadas en las estadísticas del Juzgado de Policía Local de Pitrufquén. A su vez, el CCSP recibe, a través de audiencias del Alcalde, algunos requerimientos y relatos de los vecinos, en sectores vulnerables de la comuna. Además, el Consejo aborda temas de contingencia comunal buscando coordinar de manera eficiente y eficaz soluciones basadas en las necesidades de la naturaleza de cada caso. Algunas de estas contingencias son: Ferias Costumbristas Comunales, Emergencias, entre otras.

Integrantes del Consejo de Seguridad Pública

1. Presidente, Alcalde de la comuna.
2. Intendente, Gobernador o un representante nombrado por el Intendente.
3. Dos Concejales elegidos por el Concejo Comunal.
4. Capitán de Carabineros, Quinta Comisaria Pitrufquén.
5. Comisario de Policía de Investigaciones de Pitrufquén.
6. Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Pitrufquén.
7. Dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil elegidos por este.
8. Un funcionario municipal que será designado por el Alcalde como Secretario Ejecutivo del Consejo.
9. Un representante del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén.
10. Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores.
11. Un representante de la repartición del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol.
12. Un representante del Servicio Agrícola y Ganadero designado por el Director Regional.
13. Director de Salud Municipal
14. Director de Educación Municipal
15. Oficina de la Mujer
16. Unión Comunal de juntas de Vecinos
17. Unión comunal de Juntas de Vigilancia.
18. Un representante del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
19. Un representante del Servicio Nacional de Pesca.

Asistencia de los integrantes del Consejo de Seguridad Pública

Miembros del Concejo	Asistencias	Ausencias	% de Asistencia
Presidente, Alcalde de la Comuna	11	0	100%
Intendente, Gobernador o Representante nombrado por el Intendente	0	11	0%
Dos concejales elegidos por el Concejo Comunal	8	3	72%
Capitán de Carabineros, Quinta Comisaria Pitrufquén	8	3	72%
Comisario de Policía de Investigaciones de Pitrufquén	9	2	81%
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Pitrufquén	11	0	100%
Dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil	4	7	36%
Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública	11	0	100%
Un representante del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén	7	4	64%
Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores	11	0	100%
Un representante de la repartición del SENDA	7	4	64%
Un representante del SAG	5	6	45%
Dirección de Salud Municipal	8	3	72%
Dirección de Educación Municipal	10	1	91%
Oficina de la Mujer	9	2	81%
Unión Comunal de Juntas de Vigilancia	4	7	36%
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1	10	10%

7.2 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Esta Dirección creada el año 2017 conforme a Ley N° 20.965/2016, nació a partir de la necesidad de contar con una Unidad especializada para dar respuesta al latente aumento de percepción de inseguridad y la comisión de delito en la comuna de Pitrufquén. Esta tiene por función cumplir con las obligaciones y el programa para combatir y prevenir el delito, con un enfoque basado en estudios estadísticos de los actos delictuales en la comuna, priorizando aquellos sectores que tienen mayor vulnerabilidad. De esta manera, las acciones y los proyectos presentados, se han focalizado en dichos sectores, para dar una respuesta oportuna y adecuada al factor criminal presente.

Durante el período se desarrollaron las siguientes acciones relevantes en materia de Seguridad Pública:

1. **Instalación de nuevas cámaras de Televigilancia en faja Bornand.** Proyecto financiado por la municipalidad de Pitrufquén, que implicó la **instalación de 2 cámaras de Televigilancia,** que se suman a las 16 ya instaladas, con una con **inversión de $ 3.951.046.-**

2. **Ejecución del Proyecto de FNSP 2017 de Patrullaje Preventivo "Por un Pitrufquén Más Seguro".** Este Proyecto gestionado por la actual gestión municipal y postulado al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2017, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, permitió la adquisición de un vehículo Chevrolet Captiva 2018 de Inspección, cuya finalidad es contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los habitantes de la comuna de Pitrufquén. Además, está destinado a prevenir el delito, incivilidades, consumo de drogas y alcohol y Violencia Intrafamiliar a nivel local, implementando estrategias de despliegue territorial para la promoción de la oferta pública existente en materias de prevención y seguridad, y la difusión de medidas de autocuidado, prevención social y situacional del delito y violencia. También, tiene por objetivo el levantamiento de información de las organizaciones y elaboración de encuestas que ayuden a la toma de decisiones de la gestión en seguridad. El monto de la inversión fue de **$ 30.000.000.-**

3. **Remodelación de dependencias de la Dirección de Seguridad Pública**: permitió habilitar el monitoreo de las 16 cámaras de televigilancia, en un espacio acorde que además permite la atención de las denuncias de los vecinos en condiciones de confortabilidad. Su monto de inversión fue **$ 490.000.-**

4. **Implementación de Programa de Personal al Cuidado de Piscina y Estadio Municipal**, con el objetivo de custodiar estos espacios municipales, evitando la ocurrencia de delitos e incivilidades.

5. **Nombramiento de 2 dos funcionarios conductores de la Patrulla Municipal**. Lo que permitió a reforzar la función policial, realizando rondas preventivas, en emergencias y en charlas con la comunidad. La inversión estimada fue de **$ 9.900.000.-**

6. **Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública.** Eje de gestión municipal, aprobado en octubre por el concejo municipal y el Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual tiene una duración de 2 años, cuya construcción se basó en el diagnóstico realizado el 2017, que contó con un análisis teórico y metodológico, contextualizando y caracterizando, a través de estadísticas, entrevistas, focus group y talleres, la tipologías de los delitos cometidos, los lugares y la frecuencia en que ocurren. Este plan se convierte en un

instrumento fundamental para la planificación estratégica de las acciones a desarrollar, para disminuir el delito y la percepción de inseguridad presente en la comuna.

Estas fueron las dimensiones estudiadas para la elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad: Caracterización sociodemográfica; Caracterización económica de Pitrufquén; Caracterización Delictiva comuna de Pitrufquén; Territorio; Incivilidades; Consumo de Alcohol y Drogas en Escolares; Deserción Escolar; y Violencia Intrafamiliar.

Proyectos y Acciones en Seguridad	Monto $
Instalación de cámaras de televigilancia Faja Bornand	3.951.046.-
Nombramiento de 2 conductores de patrulla preventiva	9.900.000.-
Habilitación de nuevas dependencias Seguridad Pública	480.000.-
Proyecto de FNSP 2017 de Patrullaje Preventivo “Por un Pitrufquén Más Seguro”	30.000.000.-
Total	**44.331.046.-**

Cuenta Pública Gestión 2018

8. ÁREA SOCIAL

www.mpitrufquen.cl

8. AREA SOCIAL

A través del Área Social, la Municipalidad contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, desarrollando diversas actividades y programas orientados a brindar una atención integral para satisfacer las demandas y problemáticas que les afectan en el ámbito económico, productivo, empleo, vivienda, salud, educación, entre otras múltiples necesidades.

8.1 PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

El Municipio con la finalidad de otorgar apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, tanto del área rural como urbana de la comuna, mediante el Programa de Ayuda Social Comunal, entregó ayuda paliativa consistente en alimentos, medicamentos, materiales de construcción, pasajes, Becas Movilización para Estudiantes de Educación Superior, aportes económicos, entre otras.

Durante el año 2018 dispuso de un presupuesto de **$ 56.149.000.-**, el que le permitió otorgar ayuda directa a 1.307 familias de la comuna:

Beneficios Otorgados	**N° Familias**
Alimentos	350
Materiales de construcción	177
Pasajes	90
Pañales Adultos, niños	195
Ropa de Cama (Literas, Colchones, Frazadas etc.)	37
Aportes Económicos (Exámenes médicos, medicamentos etc.)	237
Estanques para Agua de Consumo Familiar	50
Suplementos Alimenticios Niños y Adultos	48
Otras ayudas (recargas de gas, kit aseo)	53
Becas Movilización para Estudiantes de Educación Superior	70
Total	**1.307**

8.2 SUBSIDIOS

La Municipalidad a través del Área Social operacionaliza los diversos Subsidios de la Red Gubernamental, los que se describen a continuación:

8.2.1 SUBSIDIO FAMILIAR PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Este Subsidio es una compensación económica destinada a las personas de escasos recursos que no tienen acceso al beneficio de Asignación Familiar. En el período se concedieron **1.795** subsidios, con recursos provenientes del IPS por **$ 21.389.215.-,** en las siguientes modalidades:

Modalidad	N° Beneficiarios
Subsidio Único Familiar Maternal	73
Subsidio Único Familiar al Recién Nacido	23
Subsidio Único Familiar al Menor	1.127
Subsidio Único Familiar a la Madre	572
Total	**1.795**

8.2.2 SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Este Subsidio es una prestación en dinero destinada a personas menores de 18 años en situación de Discapacidad Mental, otorgándose durante el 2018 dos subsidios de este tipo, con una inversión anual de **$ 1.444.899.-**

8.2.3 SUBSIDIO AGUA POTABLE

Este beneficio contribuyó al pago de agua potable de familias vulnerables que tienen un consumo de hasta 15 m3. En el caso de las familias CHISOL, el beneficio es del 100%, distinguiéndose dos tipos: urbano y rural.

Subsidio de Agua Potable Urbano

Este Subsidio dirigido a familias carentes de recursos, se entrega en dos tramos (75% y 38%), además de los subsidios para las familias Chile Solidario (100%), beneficiando a 1.345 familias en la comuna, con una inversión anual de **$ 100.057.066.-**

Tipo Subsidio	N° de Subsidios
Tradicional	1.283
Chile Solidario	62
Total	**1.345**

Subsidio de Agua Potable Rural

El total de los subsidios de Agua Potable Rural fue canalizado a través de 7 comités, con una inversión anual de **$ 8.261.985.-**, con la siguiente distribución:

Subsidio	Porcentaje	N° de Subsidios
Tramo 1	50%	206
Chile Solidario	100%	20
Total		**229**

Programa Emergencia por Déficit Hídrico

Este programa tiene por objetivo suministrar agua potable a las familias que no cuentan con este vital recurso natural, por sequía de pozo o vertiente con agua de mala calidad o contaminada y familias que no cuentan con instalación de Agua Potable Rural.

En el año 2018, la Municipalidad de Pitrufquén aplicó la Ficha Básica de Emergencias (FIBE), por Déficit Hídrico, lo que permitió beneficiar a 197 familias de la comuna, con la entrega de 50 litros diarios de agua por persona a través de un camión aljibe, además de proporcionar estanques de agua con recursos propios y de la ONEMI.

Los sectores afectados por ésta situación fueron:

SECTOR PONIENTE: Mahuidanche, Huallizada, Comuy, Camino a Toltén, Cantarrana, Huefel, Filoco, Faja Stikel, Botacura, Los Galpones, Quinque, Chanco poniente, Chada, Cruce Nueva Etruria, Camino Toltén (parcela Sta. Rita), Bajada de piedra, Dimas tapia, Dalpin, Comunidad Huenchunao, Chanco oriente (Corte Alto), Molco, Callejón Salvo.

SECTOR ORIENTE: Puraquina Alto, Puraquina Bajo, Mune Alto, Mune Bajo, Alto Mirador , Colga, 5ta Faja, Millahuin Bajo, Carilafquén, Fundo Coipue, Coipue Alto, Francisco Bilbao, Variante Quiñenao, Quilquilco, Loica, Variante Bornand, 2°faja Rubilar, Matriz Lauri, Manzanal, Divisoria Colga, Matta/Casanova.

Tipo Subsidio	Fondos	Monto $
Agua Potable a Granel	Municipalidad	5.568.486.-
Contratación Camión Aljibe para entrega de Agua	ONEMI	76.741.800.-
Total		**82.310.286.-**

8.3 BECAS

A través de ésta área se canalizan las Becas para Estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior, financiadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Durante el período se beneficiaron **679** estudiantes de la comuna, con una inversión anual de **$ 195.815.910.-**

Tipo de Becas	N° Beneficiarios	Monto Anual $
Beca Presidencial Educación Media y Superior	129	49.890.910.-
Beca Indígena Educación Básica – Media y Superior	550	145.925.000.-
Total	**679**	**195.815.910.-**

8.4 REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

A través de este registro, que constituye el instrumento que se aplica a las personas y familias de la comuna, con el fin de poseer una base de datos con respecto a variables de cada una de ellas, y de acuerdo al puntaje obtenido, se genera la clasificación de la familia, según su grado de vulnerabilidad. A continuación se detalla la gestión realizada durante el período:

Total Registros Aplicados 2018	**568**
Total Registro Social de Hogares actualizado al 31.12.2018	**1.530**
Total Habitantes Encuestados en el Registro Social de Hogares	**23.531**

8.5 SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

Este sistema financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, e implementado por el municipio, entrega a los niños y niñas hasta los 9 años, tramo de edad al que se extendió durante el 2018, el acceso expedito a los servicios y prestaciones para atender sus necesidades y apoyarlos en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, trabaja con las familias y la comunidad donde éstos se desarrollan, para generar condiciones adecuadas, un entorno amigable, inclusivo y acogedor. La Inversión anual de este programa fue de **$ 13.517.420.-,** a través de los siguientes fondos:

Fondo de Fortalecimiento Municipal

Recursos destinados a apoyar la Red Comunal de Instituciones que se coordinan en favor de los niños de primera infancia, cuya inversión fue de **$ 6.762.352.-**

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.

Recursos dirigidos al mejoramiento de las condiciones de atención de niños y niñas que presentan vulnerabilidades o riesgos. En el período se contrató movilización para el traslado de la Educadora Diferencial, a los hogares de los niños que se atienden en la Sala de Estimulación Temprana del CESCOF. También, se habilitaron Rincones de Juegos, a través de los Establecimientos de Educación Municipal. La inversión fue de **$ 6.755.068.-**

8.6 OPD COMUNA DE PITRUFQUÉN

La Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, cuyo funcionamiento se enmarca en el Convenio suscrito por la Municipalidad de Pitrufquén y el Servicio Nacional de Menores, con la finalidad de contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

En su tercer año de funcionamiento, la labor de esta Oficina se ve reflejada en las múltiples atenciones y acciones hacia la comunidad, las que se detallan a continuación:

Usuarios Directos Protección de Derechos	**N° Casos**
Vías de ingreso (Tribunal, Red infancia, Otro)	290

Usuarios Indirectos y/o comunidad	**N° Beneficiarios**
(Capacitaciones, charlas, marchas, entre otros)	3.000

Financiamiento Programa	% Presupuesto	Presupuesto Total $
Aporte SENAME	75%	53.956.104.-
Aporte Municipal	25%	17.985.368.-
Total	**100%**	**71.941.472.-**

8.7 PROGRAMA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD

La Municipalidad tiene como prioridad fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, a través del apoyo, asesoría técnica y coordinación intersectorial, reorientando y profundizando las políticas inclusivas de desarrollo municipal.

Durante el 2018 se desarrollaron distintas acciones para fortalecer la autonomía y participación social de las personas con capacidades diferentes de la comuna, tales como: Charlas Ley N° 21.015, Reunión Corporación Newen Araucanía, Rehabilitación Integral, Viajes Recreativos, Talleres de Ergoterapia (Telar, Maya, Porcelana en Frio, entre otros) y Actividades con Motivo del Día Nacional de la Discapacidad. La inversión para el desarrollo de estas actividades fue de **$ 5.042.293.-**

A través del Fondo del SENADIS para personas con discapacidad física, sensorial o mental, se gestionaron diversas Ayudas Técnicas que permitieron contribuir al bienestar de personas con capacidades diferentes, con una inversión anual de **$ 5.456.450.-**

Ayudas Técnicas	Cantidad	Monto $
2 sillas de ruedas eléctricas	02	2.810.270.-
2 sillas de ruedas estándar	02	816.560.-
1 silla de ruedas neurológica más arnés de tronco	01	1.378.620.-
1 cojín anti escaras	01	40.000.-
1 cojín celdas de aire anti escaras	01	160.000.-
1 lava pelo inflable	01	25.000.-
2 sillas de ducha	02	66.000.-
2 bastones canadienses	02	10.000.-
1 rampa plegable	01	150.000.-
Total	**13**	**5.456.450.-**

La Inversión anual del Programa fue de **$ 10.498.743.-**

8.10 PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Uno de los hitos más importantes de la gestión municipal para avanzar en temas asociados a la adultez mayor, se encuentra instalación de la Oficina del Adulto Mayor el día 07 de Septiembre de 2018, con la finalidad de operacionalizar las políticas públicas destinadas a garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las Personas Mayores, aportando a un envejecimiento activo y saludable, y otorgando el protagonismo a éstos en la sociedad a través de los diferentes programas existentes.

En el año 2018 se atendieron más de 400 adultos mayores, tanto del sector urbano y rural, orientándose el accionar a fortalecer la autonomía de los adultos mayores en la comunidad, mejorando su calidad de vida, a través de la promoción de sus derechos, focalizándose las oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal.

A nivel grupal y comunitario se apoyó la postulación y ejecución de Proyectos presentados al Fondo Nacional de Proyectos Autogestionados para el Adulto Mayo, siendo beneficiadas las siguientes organizaciones:

Nombre Proyecto	Organización	Aporte Senama $	Aporte Terceros $	Total Proyecto $	N° Beneficiarios
Los Copihues Recorren Valdivia	Club de Adulto Mayor Los Copihues	880.000	0	880.000	24
La Soledad Una Nube en el Ocaso de la Vida	Club de Adultos Mayores Vinculo	800.000	50.000	850.000	23
Itinerancia del Coro Ruta Mayor	Agrupación Cultural Y Folclórica Ruta Mayor	740.000	0	740.000	22

Las Golondrinas viajan a Quillón	Club de Adulto Mayor Las Golondrinas	700.000	100.000	800.000	20
		3.120.000	**150.000**	**3.270.000**	**89**

A fin de promocionar acciones que favorezcan la autonomía y participación social de los adultos mayores de la comuna, en ámbitos de su interés, se realizaron diversas acciones con la comunidad y grupos organizados:

- Apoyo Psicosocial a Personas Mayores mediante un trabajo mancomunado de los distintos estamentos municipales con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos que presentan las personas mayores, en los ámbitos de asistencia social, vivienda, residencia institucionalizada, apoyo jurídico, de salud y psicosocial, entre otros.

- Apoyo y asesoría a la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor (UCAM) de la Comuna, a fin de consolidar su trabajo a favor de las personas mayores.

- Constitución de la Agrupación de Autocuidado Bienestar y Salud de Pitrufquén, organización que es parte del Taller de Autocuidado del Adulto Mayor que se ejecuta una vez a la semana en dependencias del Municipio.

- Apoyo a Representación Comunal en Concurso Literario Autobiográfico “CONFIESO QUE HE VIVIDO”, organizado por SENAMA, con la participaron de 4 personas.

- Octava Versión del Taller de Autocuidado para el Adulto Mayor, con la participación de 20 personas mayores de 60 años, a fin de propiciar su autocuidado en diferentes áreas de la vida. Para lo cual se coordinaron algunas acciones con el CECOSF Ultra Estación y Clubes de Adultos Mayores Los Copihues, Las Golondrinas, Las Violetas de Mune y la Agrupación Santa María, finalizando con una actividad recreativa en el sector costero de la región.

- Campeonato Comunal de Cueca para las personas mayores, instancia de clasificación para el Provincial de Cueca, que organiza el 20° Campeonato Nacional de Cueca para el Adulto Mayor en la ciudad de Tomé, el SENAMA y la Gobernación Provincial de Cautín.

- Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor 2018, en la Comuna de Pucón, actividad en la cual participó la pareja representante de la comuna y una delegación de adultos mayores.

- Celebración Fiestas Patrias con Clubes de Adulto Mayor de la Comuna junto al Club de Adulto Mayor Esperanza y Amor y Paz de Millahuin, participando en un ambiente de sana convivencia y grata camaradería.

- Convenio de Trabajo con la Caja de Compensación 18 de Septiembre, destinado a apoyar a personas mayores de la comuna, afiliadas y no afiliadas a ésta institución para brindar atención a través de Operativos Podológicos, Oftalmológicos y Auditivos, en diferentes sectores de la comuna:

Operativo	Localización	N° Beneficiarios
Auditivo	Faja Maisan	30
Auditivo	Asociación de Pensionados y Jubilados de Pitrufquén	30
Podológicos	Asociación de Pensionados y Jubilados de Pitrufquén y Centro Cultural	60
Oftalmológico	Óptica Barría – Plaza de Armas Pitrufquén	80

- Actividades Recreativas y Culturales con ocasión de la Celebración del Mes del Adulto, en coordinación con CECOSF Ultra Estación y el CESFAM, desarrollándose las siguientes actividades:

- Reunión de Coordinación entre los distintos servicios y programas vinculados a la temática del Adulto Mayor.
- Desayuno de Inicio al mes del Adulto Mayor, con la participación de Autoridades Regionales, Locales y las Agrupaciones de Adultos Mayores.
- Primer Encuentro Provincial de Dirigentes de Personas Mayores en la Comuna de Toltén, con la participación de 7 Dirigentes de la UCAM.
- Gira de los Dirigentes de las Agrupaciones y Clubes del Adulto Mayor al Pabellón del Amor de Chile y el Museo Ferroviario en la ciudad de Temuco.
- Supervisión de Casas de Acogida de Adultos Mayores de la comuna de Pitrufquén.
- Supervisión de ELEAM en Villa Comuy.
- Primer Festival de Talentos, organizado por CECOSF Ultra Estación en el Gimnasio Municipal del sector Ultra Estación.
- Olimpiadas Seniors de la Primavera (actividades cognitivas, sociales, físicas entre otras), organizadas por nuestro CESFAM local.
- Mateada de Grupos Adultos Mayores de Programa Vínculos.
- Actividad de Cierre del mes, con Coronación de Reyes y Show Artístico, en el Gimnasio Municipal, abierto para todos los adultos mayores de la comuna.

- Viajes Interregionales del Programa Vacaciones Tercera Edad-Cupos Sociales del Sernatur, que otorgó 18 cupos para personas mayores de la comuna de Pitrufquén junto a beneficiarios de Loncoche para visitar la zona de Curarrehue.

- Actividad de Cierre Año 2018 "Por un Verano Seguro para las personas mayores", a través de una actividad educativa y de esparcimiento se dio término al 2018, enfatizando en las medidas de seguridad que deben adoptar las personas por el inicio de la época estival, con la participación de 70 personas mayores provenientes de diferentes organizaciones y programas, específicamente el Programa Vínculos.

Programa	N° Beneficiarios	Inversión Municipal $
Oficina del Adulto Mayor	400 Adultos Mayores	9.700.000.-

8.11 PROGRAMA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

La Municipalidad, a través de este programa orientado a usuarios mayores de 18 años de edad, que viven en la comuna de Pitrufquén y que se encuentren en situación de calle, proporcionó apoyo a 4 personas, cuyo estado es de extrema vulnerabilidad social, a través de un acompañamiento integral para mejorar y/o superar esta situación.

Durante el año 2018, se realizaron las siguientes acciones:

- Desvinculación de la situación de calle de 4 personas que pernoctaban en diferentes lugares de la comuna.
- Derivación e ingreso a Centro de Rehabilitación y Tratamiento en Fundación Paréntesis para una persona, actualmente egresada con éxito del tratamiento, quien subsiste de manera autónoma e independiente y vive en sector urbano de la comuna. Asimismo, mantiene control y tratamiento por enfermedades crónicas y seguimiento en Programa Salud Mental del Centro de Salud Cesfam.
- Derivación y acompañamiento en tratamiento Odontológico en Hospital de Villarrica a una personas, quien se encuentra con su tratamiento finalizado con resultados favorables.
- Restablecimiento de redes familiares y entrega de ayuda social a una persona para la construcción de vivienda en terreno propio.
- Construcción de una mediagua en terreno propio para una persona, la cual se encuentra en constante monitoreo por instituciones comunales del área de salud y social.
- Vinculación al ámbito laboral de una persona, quien reside en habitación otorgada por su empleador.
- Atención mediante rondas nocturnas durante todo el año, con el fin de detectar y auxiliar a aquellas personas que se encuentran en situación de calle, esta actividad se implementó apoyada por la Dirección de Seguridad Pública, donde se pudo entregar alimentación y ropa de abrigo con el fin de aminorar las bajas temperaturas de la época invernal.

La inversión anual con recursos municipales fue de **$ 5.720.453.-**

8.12 PROGRAMA VÍNCULOS IEF

El Municipio mediante este programa entrega herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con sus pares y con la red de apoyo social de la comuna.

En el 2018 participaron 24 adultos mayores pertenecientes al sector urbano y rural de la comuna, tales como: Colga, Polul, Puraquina Bajo, Mune Bajo, Millahuín, Carilafquén, Quilquilco y Quinque. La inversión anual fue de **$ 12.638.817.-**

A fin de cumplir con el objetivo del Programa, se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento Psicosocial, se realizaron diez actividades grupales, donde se entregaron colaciones a los adultos mayores. Seis de la sesiones fueron trabajadas según determina el departamento metodológico del Servicio Nacional del Adulto Mayor, convocando en cada una de ellas a los 24 beneficiarios del programa.
- Acompañamiento Sociolaboral Ocupacional, se realizaron cuatro actividades grupales que convocó a 13 de los beneficiarios que precisaban trayectoria Socio-Laboral Ocupacional.

Financiamiento	Monto $
Aporte Ministerio de Desarrollo Social	6.868.817.-
Aporte Municipal	5.770.000.-
Total	**12.638.817.-**

8.13 PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES FOSIS

Mediante Convenio suscrito entre la SEREMI de Desarrollo Social, FOSIS y la Municipalidad de Pitrufquén se ejecutó este Programa en la comuna, atendiéndose un total de **195 familias** pertenecientes al 40% de mayor vulnerabilidad de la población de acuerdo al Registro Social de Hogares.

La atención está focalizada al ámbito social y laboral, promoviendo su desarrollo y autonomía, potenciando así, las capacidades que les faciliten incorporarse al mundo laboral. Este programa trabaja dos componentes de intervención:

APOYO PSICOSOCIAL

Componente que promueve el desarrollo de habilidades y capacidades en las personas y familias que les permitan desarrollar los recursos necesarios para su autonomía, a través de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir un Plan de Desarrollo Familiar, sobre la base de la determinación de metas y sueños familiares, organización, desarrollo de recursos y capacidades requeridos para alcanzar dichas metas.

Financiamiento	Monto $
Inversión Municipal	8.302.500.-
Inversión Fosis	21.167.100.-
Total	**29.469.600.-**

APOYO SOCIOLABORAL

Componente que contribuye a mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, y mejorar sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Los representantes de las familias crean y concretan su propio plan laboral orientado a fortalecer aquellos recursos que aumenten su capacidad generadora de ingresos.

Financiamiento	Monto $
Inversión Municipal	8.302.500.-
Inversión Fosis	21.067.500.-
Total	**29.370.000.-**

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Programa Habitabilidad

A través de éste programa se procuró potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias, a través del cumplimiento de condiciones mínimas y básicas para la calidad de vida de las familias Chile Solidario e IEF. Esta iniciativa contempló la implementación de servicios básicos mejoramientos de vivienda, equipamiento básico para alimentación y cobijo, y talleres de hábitos.

Programa	N° Beneficiarios	Inversión Local $	Inversión Externa $
Habitabilidad	05	200.000.-	31.970.000.-

Programa Autoconsumo

Programa dirigido a mejorar los ingresos de familias vulnerables de la comuna, a través de la autoprovisión de alimentos mediante una asesoría técnica y social desarrollada en terreno por profesionales del área social y productiva. Se elaboraron Planes de Acción Familiar para financiar iniciativas de producción y paralelamente, se efectuó seguimiento, capacitación y asesoría técnica en los ámbitos productivos y nutricionales. Las iniciativas técnicas ejecutadas fueron: invernaderos, implementación de agua para consumo de la familia, mejoramiento de gallineros, cobertizos, secadores solares, y elaboración de conservas.

Programa	N° Beneficiarios	Inversión Local $	Inversión Externa $
Autoconsumo	35	1.150.000.-	13.500.000.-

Programas Apoyo al Emprendimiento e Iniciativas Productivas

Estos Programa estuvo destinado a emprendedores y beneficiarios pertenecientes a los Programas Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades, a través de los siguientes fondos:

Programa	N° Beneficiarios	Monto $
Yo emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades	99	71.280.000.-
Yo emprendo Semilla Nivel Básico	14	12.600.000.-
Yo Apoyo a tu Plan Laboral	14	7.980.000.-
Educación Financiera Familias Seguridades y oportunidades	25	2.875.000.-
Total	**152**	**94.735.000.-**

ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA EJE

Este programa otorga acompañamiento a las familias durante toda su trayectoria en el sistema, para lo cual contempla la realización de un diagnóstico, un plan de intervención, seguimiento de la participación y evaluación. La implementación de este acompañamiento fue encargada a Fosis, quien puede ejecutarlo a través de convenios de colaboración o transferencia de recursos, trasfiriendo sus funciones en forma total o parcial El monto total de la inversión fue de **$ 1.062.000.-**

El financiamiento total del **Programa de Seguridades y Oportunidades** en la Comuna durante el período fue el siguiente:

Fuentes Financiamiento	Monto $
Inversión Fosis	183.501.600.-
Inversión Municipal	17.955.000.-
Total	**201.456.600.-**

8.14 UNIDAD DE VIVIENDA ENTIDAD PATROCINANTE

Lograr la vivienda propia es un anhelo de muchas familias de nuestra comuna, por lo que esta gestión edilicia desde sus inicios ha potenciado la Unidad de Vivienda con la finalidad de contribuir a que este sueño sea una realidad, mediante el acompañamiento y orientación de los diversos subsidios habitacionales que posee el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea para la adquisición de una vivienda, arriendo, mejoramiento y/o ampliación de una existente.

8.14.1 ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE VIVIENDA MUNICIPAL

Programa Fondo Solidario de Elección de la Vivienda - Construcción en Sitio del Residente

Esta modalidad promueve la innovación constructiva, disminuye los tiempos de postulación, genera competencia a favor de las familias, y promueve la participación ciudadana. La opción real de las familias de "elegir" su vivienda empodera a los postulantes en su condición de propietarios y los convierte en actores relevantes del proceso de reconstrucción.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Michimalonco	En Ejecución	13	202.111.393.-

Programa Construcción de Vivienda para la Clase Media Emergerte

Programa destinado a las familias de sectores medios que cuentan con un sitio propio en la zona urbana o rural de la comuna, que tienen capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o crédito hipotecario, en caso de necesitarlo.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
1° Llamado - Individual	Ejecutado	2	23.560.418.-
2° Llamado - Individual	En Ejecución	1	14.334.211.-
Total		**3**	**37.894.629.-**

Programa Asignación Directa

Se trata de un beneficio de asignación directa que, según el sentido de urgencia y vulnerabilidad, se aprueba a nivel regional por parte de la propia Seremi, principalmente por siniestro y/o catástrofe natural.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Individual	En Ejecución	1	17.446.558.-
Individual	Ejecutado	1	1.348.345.-
Total		**2**	**18.794.903.-**

Programa Protección Al Patrimonio Familiar - Llamado Extraordinario de Discapacidad

Programa único en el país que genera condiciones especiales para realizar mejoras en las viviendas de quienes presentan discapacidad con movilidad reducid, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, a través de rampas, accesos y salidas de las viviendas, ampliaciones de baño y/o dormitorios y reparación de daños estructurales en pisos, mejoramiento de espacios sanitarios, la ampliación de viviendas.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Individual	Asignado	10	42.973.067.-

Programa Ampliación y Mejoramiento de la Vivienda

Este subsidio permite ampliar y mejorar las viviendas de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de las siguientes obras:

- Dotación de uno o más dormitorios nuevos en la vivienda, construcción de baño o cocina o aumento de la superficie de los recintos existentes destinados a estos fines.
- Seguridad de la vivienda: reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructura de techumbre y pisos u otras similares.
- Habitabilidad de la vivienda: mejoramiento de instalaciones sanitarias (agua o alcantarillado), eléctricas o de gas; reparación de filtraciones en techos y muros; adaptación de la vivienda cuando uno de los integrantes del núcleo familiar presente movilidad reducida, entre otros.
- Mantención de la vivienda: reparación de ventanas, puertas, cambio de piso, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores u otras similares.

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Flor de Canelo	En Ejecución	12	31.018.830.-
Ilusión Mejoramiento	Adjudicado	15	24.169.860.-
Ilusión Ampliación	Adjudicado	22	63.020.672.-
Total		**49**	**118.209.362.-**

Programa Subsidio de Arriendo Años Dorados

El subsidio de arriendo de vivienda llamado especial adulto mayor consiste en un aporte mensual que cubre entre el 90% y 95% del valor del arriendo, dependiendo del tramo del Registro Social de Hogares (RSH). La postulación a este programa permite a los adultos mayores de 60 años postular sin núcleo familiar.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Individual	En Ejecución	5	22.147.508.-

Programa Subsidio de Arriendo Regular

Este aporte mensual de 3,2 UF puede ser utilizado de manera consecutiva o fragmentada en un plazo de 8 años, con un máximo de 170 UF, y está destinado a familias que son arrendatarias o que vivan de allegadas, pero que estén en condiciones de pagar un arriendo por un monto máximo de 9,2 UF.

Tipo Subsidio	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Individual	En Ejecución	3	9.256.651.-

Programa Desmarques

Este programa consiste en evaluar viviendas de familias que poseen subsidios por más de 20 años, las cuales se encuentran dañadas por xilófagos, daño estructural o incendios, para lo cual la Municipalidad como Entidad Patrocinante entrega al SERVIU un informe diagnóstico de las viviendas y solicita la demarcación del subsidio para poder optar a una nueva vivienda.

También, se contempla el desmarque por divorcio, trámite que tiene por finalidad eliminar los archivos históricos de las personas que han adquirido un subsidio en calidad de cónyuge, es decir, que no siendo el titular o beneficiario del subsidio han estado unidos en matrimonio con estos. Para optar a este tipo de desmarque debe estar disuelto el vínculo matrimonial y la vivienda no debe pertenecer a quien solicita el procedimiento.

Tipo Beneficio	Sectores	N° Beneficiarios
Desmarque por inhabilidad	Urbano y Rural	42
Desmarque por Divorcio	Urbano y Rural	9
Total		**51**

8.14.2 LOGÍSTICA Y APOYO MUNICIPAL A ENTIDADES PATROCINANTES Y CONTRUCTORAS PRIVADAS

Considerando la amplia demanda y necesidades de la ciudadanía, la Municipalidad a través del apoyo y coordinación con las Entidades Patrocinantes y Constructoras Privadas que trabajan en la Comuna propicia que el máximo de personas y familias puedan satisfacer su necesidad y anhelo de la vivienda propia.

Programa Fondo Solidario de Elección de la Vivienda

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Unión y Esfuerzo II	Ejecutado	159	3.122.603.138.-
Amuley Ruca	Ejecutado	159	2.838.994.970.-
Unión y Esfuerzo III	Ejecutado	159	3.347.936.847.-
Total		**477**	**9.309.534.955.-**

D.S. 10 Programa Habitabilidad Rural – Mesa Territorial AMÜLEY KÜMEY DUNGU

El Programa permite financiar distintas tipologías de proyectos y atender las diversas necesidades de las familias que habitan en sectores rurales de la comuna de Pitrufquén, permitiéndoles construir una vivienda

nueva según sus necesidades, poniendo especial énfasis en el diseño arquitectónico de las viviendas, el que va en directa relación con el territorio, identidad y pertinencia. Durante el 2018 se benefició a **28** familias pertenecientes a la Mesa Territorial AMÜLEY KÜMEY DUNGU, distribuidas en el territorio costero de la comuna.

Programa de Protección Al Patrimonio Familiar

Nombre Comité	Estado	N° Beneficiarios	Inversión $
Mejoramiento Térmico La Unión de Pitrufquén	En Ejecución	36	103.107.800.-
Aislamiento Térmico Villa El Bosque	En Ejecución	10	28.641.056.-
Mejoramiento Villa Hermosa III	En Ejecución	24	35.590.026.-
Ampliación Los Naranjos II	En Ejecución	17	45.134.728.-
Reparación de Viviendas La Unión - Térmico	En Ejecución	20	56.586.022.-
Reparación Las Unión IV	En Ejecución	87	245.659.231.-
Reparación de Vivienda La Unión – Panel Solar	En Ejecución	12	17.860.801.-
Junta de Vecinos Villa Centenario	En Ejecución	31	46.140.403.-
Total		**237**	**578.720.067.-**

Cuenta Pública Gestión 2018

9. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DE FOMENTO PRODUCTIVO

www.mpitrufquen.cl

9. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DE FOMENTO PRODUCTIVO

La Municipalidad mediante esta área busca apoyar y asesorar las iniciativas económicas de productores y organizaciones, contribuir a mejorar sus competencias, potenciar la asociatividad, la innovación productiva y facilitar los procesos de comercialización, a través de programas y acciones que permitan generar una mayor rentabilidad a las familias de nuestra comuna.

A continuación se describen los diversos programas implementados para dar cumplimiento a los objetivos del área de desarrollo económico local y fomento productivo en la comuna.

9.1 FOMENTO PRODUCTIVO

Durante el año 2018, se concretó la ejecución de distintos proyectos productivos, operativos y de otras iniciativas con financiamiento del Municipio, Gobierno Regional, Convenios con el SAG, Universidad Santo Tomás, SERCOTEC, Seremi del Medio Ambiente y el aporte de los propios usuarios, ejecutándose las siguientes acciones:

Programas/Fondos	Beneficiarios	Inversión $
Programa de mejoramiento genético ovino	01 Familia	100.000.-
Capital Semilla y Capital Abeja	01 Emprendedor	3.000.000.-
Proyecto De Modernización de ferias libres	01 Agrupación	6.000.000.-
Charlas Técnicas Agronómicas y Pecuaria (25 Charlas)	100 Usuarios	5.000.000-
Programa de Desarrollo Hortícola Comunal	45 Familias	9.000.000.-
Programa de Establecimiento Huertas Familiares	45 Familias	2.250.000.-
Programa de Establecimiento Huertos Frutales	03 Familias	600.000.-
Operativo Desparasitación Bovinos	250 Usuarios	2.250.000.-
Operativo Desparasitación	150 Usuarios	1.050.000.-
Operativo Castración Terneros	80 Usuarios	900.000.-
Castración Equinos (10 Potros)	---	500.000.-
Diagnóstico Gestación Vacas (300 bovinos)	---	1.800.000.-
Operativo Aplicación Aretes moskimat (200 bovinos)	---	1.000.000.-
Operativo Vacunación clostridial	180 Usuarios	900.000.-
Operativo Vacunación Antirrábica a 300 Mascotas	---	2.700.000.-
Educación Tenencia Responsable (12 Charlas)	---	480.000.-
Programa Tenencia Responsable, 505 Mascotas	---	20.200.000.-
Charlas Pecuarias (20 Charlas)	---	800.000.-
Total		**58.530.000.-**

9.2 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL

Mediante el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Pitrufquén e INDAP, anualmente se ejecuta el Programa PRODESAL Pitrufquén, cuyo objetivo es apoyar y asesorar a pequeños productores del sector rural de nuestra comuna, a través de actividades agrícolas y ganaderas que les permitan mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

La Unidad Operativa PRODESAL Pitrufquén, se financia a través de un aporte de INDAP de **$ 29.653.813.-,** un aporte Municipal directo de **$ 8.000.000.-,** y además contribuye con los gastos operacionales para el funcionamiento de la Unidad**.** En el período se otorgó Asistencia Técnica a **92** familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas de los sectores de Mune Alto, Mune Bajo, Millahuin Alto, Coipúe, Tres Esquinas y Polul.

La estrategia de generación de ingresos se basa fundamentalmente en el desarrollo de múltiples actividades productivas, a fin de aumentar sus ingresos, y desde esta perspectiva, se orientó el trabajo hacia la Ganadería Bovina y Ovina, Producción de Hortalizas y Chacarería, Producción de miel, además de los Berries (Frutillas y Frambuesas), desarrollándose las siguientes actividades:

- Realización de Mesa de Coordinación y Seguimiento desde Enero a Diciembre, con una inversión de INDAP de $ 532.864.-
- Subsidio del Programa de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros, para establecimiento de una hectárea de ballica, beneficiando a 12 agricultores de los sectores de Polul, Tres Esquinas, Mune y Coipúe, con un incentivo de $250.000.- por héctarea. La Inversión de INDP fue de $ 3.000.000.-
- Proyectos de Inversión IFP para 21 agricultores, los que permitieron la construcción de bodegas, galpones, cobertizos, gallineros, invernaderos, adquisición de implementos agrícolas como Motocultivador, desbrozadora, pulverizador de barra, entre otros. La inversión fue de $ 30.000.000.-
- Proyectos de Inversión PDI Especial para la adquisición de maquinaria agrícola e infraestructura para 4 agricultores, con un incentivo total de $ 1.200.000.-
- Proyectos de Suelo SIRSD-S 2018 Operación Temprana para 6 agricultores cuya finalidad fue mejorar los suelos y praderas, con un incentivo total de $ 2.841.384.-
- Recursos Proyectos FNDR para 2 comités de pequeños agricultores con una inversión total de $10.000.000.-
- Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial) que benefició a 89 agricultores, con una inversión total de $ 10.235.000.-

Los recursos gestionados para el funcionamiento de la Unidad y para beneficio directo de los agricultores de la Unidad fueron de **$ 97.142.083.-**

Programas/Fondos	Inversión $
Financiamiento Indap Unidad Operativa	29.653.813
Financiamiento Indap Mesa Coordinación	532.864
Proyecto IFP Especial	1.200.000
Financiamiento Municipal Programa Prodesal	8.000.000
Proyectos IFP Adjudicados	17.634.772
Proyecto Planes de Manejo Sirsd-S	2.841.384
Proyectos FNDR 2018	10.000.000
Bono FAI	10.235.000
Praderas Suplementarias	3.000.000
Aportes Usuarios Complementarios a Proyectos IFP	9.720.750
Aportes Usuarios Complementarios a Proyectos Praderas Suplementarias	1.500.000
Aportes Usuarios Complementarios a Proyectos Planes de Manejo Sirsd-S	1.400.000
Aporte Usuario Proyecto IFP Especial 2018	400.000
Aportes Usuarios Complementarios a Bono FAI	1.023.500
TOTAL	**97.142.083**

9.3 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTI

Está organizado a través de la **"Unidad Operativa Comunal Pitrufquén",** atendió un total de **730** familias beneficiarias. Por la dispersión del grupo de usuarios, distribución geográfica y vocación productiva la unidad se ha distribuido en 2 unidades territoriales denominadas PDTI_Territorio_Costa y PDTI_Territorio_Cordillera.

Territorio PDTI	N° Usuarios	Sectores
Costa	447	Bajada de Piedra, Molco, Chada, Quechuco, Filoco, Donguil, Ancue, Los Galpones, Mahuidanche, Trapehue, Colico Mahuidanche, Reserva Rain, Quinque, California Comuy, Huefel.
Cordillera	283	Chanco,Loica,Manzanal,Til Til, Quilquilco,Carilafquén, Mune,Millahuin,Puraquina, Alto Mirador, Colga

Para la ejecución del Programa, INDAP aportó un monto anual de **$ 174.837.395**, destinados a financiar los Equipos de Extensión, Gastos Generales y Gastos de la Mesa de Coordinación.

Nombre Unidad Operativa	Funcionamiento Equipos de Extensión $	Mesa de Coordinación $	Gastos Generales $	Monto Total U.O. $
Unidad PDTI	167.525.715.-	5.110.000.-	2.201.680.-	**174.837.395.-**

Por su parte, el Municipio aportó la suma de **$ 27.802.268.-**, recursos destinados a financiar el Complemento de Honorarios de los Equipos de Extensión, capacitaciones en diversos rubros y acciones formativas con los usuarios, tales como: Taller de Establecimiento de Frutillas; actividades culturales propias de los pueblos originarios, entre otras actividades.

Servicios Complementarios $	Complemento Honorarios $	Monto Total Unidad $
9.092.000.-	18.710.268.-	**27.802.268.-**

Durante el periodo la Municipalidad a través de convenios y gestiones logró recursos directos para los usuarios, los que se describen a continuación:

Programas/Fondos	N° de Beneficiarios	Fuentes Financiamiento	Monto $
Capital de Trabajo	725	INDAP	83.375.000.-
Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros	83	INDAP	20.750.000.-
Capital de Inversión	141	INDAP	125.036.094.-
Complemento de Capital de Inversión (ripio para construcciones)	61	Municipalidad de Pitrufquén	7.320.000.-
Sistemas de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de Suelos Agropecuarios SIRSD-S	35	INDAP	15.000.000.-
Programa Desarrollo Inversiones Proyectos Fomento Producción Agroecológica y Orgánica Sustentable	03	INDAP	5.131.120.-
Proyectos Inversión Especial Implementación Queserías	01	INDAP-GORE	5.000.000.-
Inversión Sello Manos Campesinas para Artesanos	01	INDAP	1.722.050.-
Inversión Predio Modelo Productivo PDTI	01	INDAP	1.392.100.-
Programa de Asesoramiento a las Empresas(PAE)	Cooperativa Quesera Ñirripil	INDAP	4.700.000.-
Proyectos de Inversión en Riego-CNR	06	CNR	48.000.000.-
Concurso Público Apoyo al Equipamiento de Predios Art. 20 letras A) y B) de la Ley 19.253.	01	CONADI	2.115.000.-
Fondo Concursable del Gobierno Regional de La Araucanía-2018 FNDR 6% Cultura.	JJ. VV. Reserva Rain Cantarrana y C-I Puraquina	Gobierno Regional (GORE)	9.670.000.-
Financiamiento de Aretes DIIO y Toma de Muestras de Brucelosis	150	SAG	4.207.500.-
Creación 1° Posta de Inseminación Artificial para Reproducción Ganado Bovino	Sector Los Galpones	INDAP	2.000.000.-
Proyecto FIA Desarrollo de Modelo de Negocios de Innovación y Cooperativismo	Cooperativa Newen Berries	FIA	20.000.000.-
Programa de Asesoramiento a las Empresas (PAE) Diagnóstico y Apoyo Organizacional	Cooperativa Newen Berries	INDAP	8.200.000.-
Acciones Formativas y de Capacitación	Usuarios de ambos territorios	PRODESAL	50.756.900.-
Servicios Complementarios	Usuarios de ambos territorios	Municipalidad	9.092.000.-
Funcionamiento de la Unidad	Usuarios ambos territorios	INDAP y Municipalidad de Pitrufquén	142.790.763.-
Total			**566.258.527.-**

9.4 ÁREA MUJERES

Esta Área está constituida por el Programa Municipal de Mujeres, Programa Mujeres Jefas de Hogar y por el Programa para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros, los cuales tienen por finalidad trabajar con las mujeres apoyando sus emprendimientos y trabajos dependientes, y además otorgar un espacio de protección y cuidado para sus hijos mientras ellas trabajan. A través de estos programas se ha logrado alcanzar una cobertura anual de 620 mujeres, quienes son apoyadas en la búsqueda de empleo, consolidación de emprendimientos, gestión de espacios de comercialización, empoderamiento, atenciones de salud y educación que permiten la autonomía e independencia de cada una de ellas.

9.4.1 PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

A través de un convenio con el SERNAMEG se ejecutó el programa “Mujeres Jefas de Hogar”, cuyo objetivo es contribuir a la inserción laboral de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo.

En el año 2018 participaron **620** mujeres trabajadoras, jefas de hogar y jefas de núcleo, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, orientándose el trabajo a fortalecer la identidad de las mujeres, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal, y brindándoles una atención preferencial. Los apoyos del programa conjugan intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral de la comuna, con la finalidad de mejorar sus ingresos.

Capacitación e Intermediación Laboral

La capacitación tiene un alto valor para las mujeres, por lo que los cursos están orientados al trabajo dependiente e independiente, con la finalidad que puedan capacitarse en oficios que tienen demanda en el mercado laboral, y para que adquieran habilidades que les permitan enfrentar en mejores condiciones las exigencias actuales, así como también, potenciar sus emprendimientos.

En el ámbito de capacitación, los cursos ejecutados, fueron los siguientes:

Cursos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto $
Manicure, Pedicura y Peluquería	16	SENCE- SERNAMEG	**952.000.-**
Contabilidad Básica	04	SENCE - Municipalidad	**1.400.000.-**
Alfabetización Digital	02	Municipalidad-Dibam	**60.000.-**
Total	**60**		**2.412.000.-**

Fomento Productivo y Emprendimientos

Fondos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto $
Fondo CONADI URBANO	01	CONADI	**1.519.490.-**
FNDR	02 Agrupaciones	FNDR	**9.226.600.-**
Concejo Nacional de la Cultura y las Artes	01 Agrupación	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	**3.900.000.-**
Total	**04**		**14.646.090.-**

Apoyo en Salud

Componente	Objetivo	Fuentes Financiamiento	Monto $
Salud Odontológica	57 mujeres derivadas a atención odontológica para prótesis, tapaduras, extracciones y limpieza dental, “Más Sonrisas”	Servicio de Salud Araucanía Sur	**9.627.655.-**
Atención Oftalmológica	Atención oftalmológica y entrega de lentes a 50 mujeres	MUNICIPALIDAD SERNAMEG	**1.000.000.-**
	Total		**10.627.655.-**

9.4.2 PROGRAMA MUNICIPAL DE MUJERES

Este Programa ejecutado con financiamiento municipal, se centra en contribuir a la inserción laboral de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, es por esto que contiene componentes como: Talleres de Formación Laboral; Capacitación Laboral para la Colocación; Apoyo al Emprendimiento; Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital; Atención en Salud Odontológica; Atención en Salud Oftalmológica, Cuidado Infantil (Escuela de Verano), Coordinación con Servicios de Salud y otras entidades para atención especializada. Además, se desarrollaron acciones preventivas, de contención, tratamiento, y derivación de situaciones de Violencia contra la Mujer en todas sus formas.

Con la finalidad de fomentar la participación de las mujeres en el ámbito local se ejecutaron una serie de Actividades Masivas, tales como: Día de la Madre, Día Internacional de la Mujer, Apoyo en actividades del Día de la Mujer Rural e Indígena, Día de la No Violencia Contra la Mujer, entre otras.

En el período participaron **620** mujeres trabajadoras, jefas de hogar y jefas de núcleo, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, con o sin responsabilidades familiares, y adultas mayores.

Capacitación

Cursos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto $
Manicure, Pedicure y Peluquería	16	SENCE- SERNAMEG	**952.000**
Alfabetización Digital	02	Municipalidad-Dibam	**60.000.-**
Producción de Packing	03	SENCE	**4.456.200.-**
Total	**21**		**5.468.200.-**

Fomento Productivo y Emprendimientos

Cursos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto $
FNDR	02 Organizaciones	FNDR	**12.590.900.-**
CONADI URBANO	02	CONADI	**3.219.980.-**
Total	**04**		**15.810.880.-**

Apoyo en Salud

Componente	Objetivo	Fuentes Financiamiento	Monto $
Salud Odontológica	100 mujeres derivadas a atención en prótesis, tapaduras, extracciones y limpieza dental. “Más Sonrisas”.	Municipalidad - Servicio de Salud Araucanía Sur	Salud Odontológica
Salud Oftalmológica	Atención Oftalmológica y entrega de lentes a 25 usuarias.	Municipalidad	Salud Oftalmológica
Atención examen Vesicular	200 exámenes de vesícula para la detección de cálculos a mujeres de 50 a 74 años de edad.	Proyecto Chile - Bils Pontificia Universidad Católica de Chile - Universidad de la Frontera	Atención examen Vesicular
Examen Papanicolaou	154 mujeres derivadas entre los 18 y los 54 años de edad.	Servicio de Salud Araucanía Sur	Examen Papanicolaou
Mamografías	156 mujeres entre los 40 y los 55 años.	Servicio de Salud Araucanía Sur	Mamografías
	Total		**10.627.655.-**

Feria Productiva de la Mujer

La Feria Productiva de la Mujer, tal como su nombre lo indica se centra en potenciar a mujeres emprendedoras que elaboran sus productos (evitando la re-venta), su finalidad es incluir en cada proceso a mujeres jefas de hogar y jefas de núcleo, tanto del sector urbano y rural, de diverso origen étnico, etario y socioeconómico. Cuenta con 290 inscritas aproximadamente, de las cuales 90 participan activamente de ella, y alrededor de 55 son pertenecientes o pertenecieron al programa; comercializando sus productos en la Plaza de Armas y en época de invierno en el Patio Techado del Gimnasio Municipal de la comuna.

La Oficina de la Mujer busca fortalecer la identidad de las mujeres, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal. Los apoyos del programa conjugan intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral de la comuna, dado que uno de los objetivos es que este sector de trabajadoras pueda mejorar sus ingresos.

En la actualidad 29 mujeres se han organizado, apoyadas por la Oficina de la Mujer y Estudiantes de Ingeniera Comercial de la Universidad Católica de Temuco, para formar la Agrupación Manos Virtuosas, haciendo referencia a la elaboración y/o producción de sus productos. Dentro de dicha agrupación 16 mujeres son parte o egresaron del programa jefas de hogar.

Centro de Atención para Niños y Niñas con cuidadores principalmente temporeros, Convenio Ministerio Desarrollo Social

Este Centro habilitado durante la época estival, tuvo como finalidad facilitar la conciliación familiar entre el cumplimiento de la jornada laboral y el período vacacional de sus hijos/as, a través de un aprendizaje lúdico y de entretenimiento de alta calidad destinado a 60 niñas y niños, hijos e hijas de Madres Trabajadoras de la comuna de Pitrufquén, dicho programa contó con una Encargada Comunal, tres Profesores de Educación Física, una Técnico en Párvulos y un Técnico en Enfermería.

Nombre Proyecto	Aporte MDS $	Aporte IND $	Aporte JUNAEB $	Aporte Municipal $	Total $
Programa CNCPT	780.000.-	3.000.000.-	16.000.000	2.000.000.-	**21.780.000**.-

El total de recursos invertidos en el área de mujeres a nivel comunal fue de **$ 127.513.711.-**

Fuentes de Financiamiento	Inversión $
SERNAMEG	15.255.000.-
Servicio de Salud Araucanía Sur	9.627.655.-
CONADI	4.739.470.-
Aporte SENCE	5.856.200.-
Municipal	50.377.886.-
IND	3.000.000.-
JUNAEB	16.000.000.-
DIBAM	60.000.-
Ministerio Desarrollo Social	780.000.-
FNDR	21.817.500.-
Total	**127.513.711.-**

9.5 OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

El Municipio a través de la Omil desarrolló acciones de intermediación laboral tendientes a mejorar y favorecer el ingreso al trabajo de hombres y mujeres cesantes de la comuna.

Las siguientes son las estadísticas anuales que resultan de las actividades que la Oficina de Intermediación Laboral - OMIL, desarrolló para abordar las temáticas de capacitación, empleo, orientación laboral, postulación a emprendimientos, entre otros:

9.5.1 EMPLEO Y ATENCIÓN DE USUARIOS:

Actividades	N° Usuarios	N° Mujeres	N° Hombres
Atención de Usuarios	2.461	1.208	1.253
Recepción Ofertas Empleo	1.875	773	1102
Derivación a Ofertas Empleo	2.812	962	1850
Colocación Laboral	1.447	713	734
Inscripción para Capacitación	394	283	111
Derivación Nivelación de Estudios Básicos y Medios	95	65	30

9.5.2 CAPACITACIÓN

En el período se benefició a 230 personas mediante distintos programas, con una inversión total de **$ 227.232.941.-**

Programa Formación en Oficios – SENCE

Cursos	N° Beneficiarios	Monto $
Técnicas de Soldadura por oxigas, arco voltaico, TIG y MIG	20	42.654.000.-
Procesos de Packing	20	25.160.000.-
Operador de Packing	20	29.708.000.-
Instalador Eléctrico	15	23.814.000.-
Producción y Comercialización de Quesos Artesanales	15	7.180.961.-
TOTAL	**90**	**128.516.961.-**

Programa Becas Laborales – SENCE

Cursos	N° Beneficiarios	Monto $
Agricultura Regenerativa con pertinencia Cultural Mapuche	20	12.001.280.-
Corte y Confección de Cortinas y Ropa de casa	25	21.352.500.-
Diseño y Elaboración de Joyas de Plata Mapuche	20	13.814.800.-
Construcción de Ruka	25	16.210.000.-
Diseño y Confección de Tejidos a Telar	20	20.536.000.-
Cocina y Repostería	10	1.360.000.-
Cajero (a) servicio de Asistencia y Atención Al Cliente	10	9.941.400.-
TOTAL	**130**	**95.215.980.-**

Programa Bono Empresa Negocio –SENCE

Curso	N° Beneficiarios	Monto $
Contabilidad Básica	10	3.500.000.-
TOTAL	**10**	**3.500.000.-**

9.5.3 PROGRAMA NIVELACIÓN ESTUDIOS ADULTOS

Programa Modalidad Flexible, Decreto N° 211/2009

Cursos	Consultora	N° Beneficiarios	Monto $
Nivel Básico	Valle Verde Consultores	22	1.282.500.-
Nivel Medio	Valle Verde Consultores	73	17.832.420.-
TOTAL		**95**	**19.114.920.-**

9.5.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPLEABILIDAD

Programa / Convenio	N° Usuarios	Total Inversión $
Programa Fortalecimiento OMIL 2018, convenio SENCE.	626	18.981.867.-
Programa Inversión a la Comunidad, PIC SENCE	10	22.023.126.-
Programa de Capacitación y Empleo PROFOCAP	24	22.082.078.-
TOTAL	**660**	**63.087.071.-**

9.5.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, FOSIS

Programa	N° Beneficiarios	Monto $
Yo Emprendo Básico	15	13.500.000.-
TOTAL	**15**	**13.500.000.-**

9.5.6 GESTIÓN CON EMPRESAS E INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES

La Municipalidad a través de la Omil, realizó múltiples acciones y actividades orientadas al fomento y promoción del empleo en la comuna, coordinando y gestionado con distintas instituciones públicas y privadas locales y regionales. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- **Conmemoración del Día Internacional del Trabajo,** realizada en conjunto con 27 Empresas del territorio y sus trabajadores/as, actividad en que se reconoció a **37 trabajadores dependientes e independientes** que destacaron en sus labores en las distintas empresas participantes.
- **Seminario "Emprendimiento y Desarrollo Local",** con el objetivo de compartir experiencias y trazar lineamientos de desarrollo sustentable a fin de generar mejoras en las personas emprendedoras y microempresas mediante la asesoría y trabajo mancomunado entre el municipio y los privados.
- **Campeonato Laboral de Básquetbol 3x3,** realizado con ocasión de la Conmemoración del Día Internacional del Trabajo, con la participación de Surlat S.A, Gendarmería de Chile, Carabineros de Chile y la Municipalidad de Pitrufquén. El objetivo fue promover la actividad física y los espacios de trabajo en equipo de las empresas de la comuna.
- **Jornada de Capacitación "Migrantes y Derechos Laborales**, enmarcada en las actividades que realiza la OMIL, la convocatoria se orientó a empresarios, microempresarios, sindicatos, comités paritarios y funcionarios municipales de la comuna para presentar información con respecto a las modificaciones a la Ley de Migración y los trámites administrativos para las empresas al momento de contratar personal migrante. Contó con la participación de 80 personas y 4 expositores del Instituto de Derechos Humanos, Departamento de Extranjería, Policía de Investigaciones, Red Regional Migrantes Haitianos y Dirección del Trabajo.
- **Taller Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente Para la Igualdad de Género,** esta actividad convocó a empresarios, microempresarios, usuarios OMIL, Centro de Alumnos de Liceos y funcionarios municipales de la comuna, y estuvo a cargo un Profesional de Sernameg.
- **3° Feria Laboral y Vocacional Inclusiva,** en la cual participación de **18 empresas**, las que ofrecieron **1.200 puestos de trabajo** aproximadamente que estuvieron disponibles a la comunidad.

9.5.7 ASESORÍA LABORAL/ORGANIZACIONAL Y EMPRENDIMIENTO

En este ámbito, el Municipio mediante la Oficina de Intermediación Laboral brindó asesoría y apoyo en las siguientes actividades:

- Postulación a **59** emprendedores/as de la comuna, inscritos en la OMIL, a Microemprendimientos del Fosis durante el año.
- Realización de **125** visitas en terreno a empresas por gestión de vacantes y seguimiento a la colocación, además de **5** reuniones informativas y de selección de personal con distintas empresas de la comuna.
- Realización de **15** Talleres de Apresto Laboral, con orientación psicolaboral a **115 usuarios de la OMIL (**55 hombres y 60 mujeres**),** y en el uso de la **Bolsa Nacional de Empleo,** www.**bne.cl**, en el marco de la ejecución de convenio programa Fortalecimiento OMIL 2018, financiado por el SENCE.

Financiamiento OMIL		
Áreas de Trabajo	**N° Beneficiarios/as**	**Inversión $**
▪ Capacitación	230	227.232.941.-
▪ Nivelación Estudios Adultos	95	19.114.920.-
▪ Programas y Proyectos de Empleabilidad	660	63.087.071.-
▪ Programas y Proyectos de Emprendimiento	15	13.500.000.-
Total	**1.000**	**$ 322.934.932.-**

9.6 PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Uno de los desafíos de la actual gestión municipal desde sus inicios fue apoyar a los emprendedores locales, por lo que durante el año 2018 debido al aumento exponencial de emprendedores, micro y pequeños empresarios y como una forma de potenciar el desarrollo económico de aquellas personas que consideraron el emprendimiento como una opción de generar ingresos y sacar adelante a sus familias, se implementó el Programa de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, vislumbrando el potencial de trabajo y esfuerzo mostrado por la comunidad

Esta Unidad tiene como eje central entregar un apoyo constante y personalizado a los emprendedores, microempresarios y pequeños empresarios de la Comuna de Pitrufquén, gestionado y coordinando con distintos actores locales y regionales, tales como la Seremi de Economía, CONADI, Seremi de Energía, el Servicio de Cooperación Técnica, INDAP entre otros, la realización en forma conjunta de talleres informativos, técnicos y de difusión orientados a la búsqueda de recursos económicos para los emprendedores y empresarios de la comuna.

Las principales acciones desarrolladas en el período se describen a continuación:

Actividad	Descripción	Inversión $
Asesorías Especializadas	53 asesorías en materias de emprendimiento y gestión empresarial	2.650.000.-
Asesorías Cooperativas	8 presentaciones a organizaciones funcionales en materias de modelo de trabajo	480.000.-
Visitas a Terreno	15 Visitas a Terreno a organizaciones y usuarios, por difusión de fondos concursables.	900.000.-
Capacitación Modelos Asociativos	Taller orientado a usuarias de la Oficina de la Mujer	2.200.000.-
Taller Energía Solar	Dirigido a Profesionales y Organizaciones de la Comuna de Pitrufquén	1.000.000.-
Capacitación Ministerio de Economía: Modelos Asociativos	Taller dictado por Profesionales del Ministerio de Economía a Organizaciones, Usuarios/as y Profesionales de la Comuna de Pitrufquén	2.100.000.-
Recursos Apalancados	Recursos apalancados por diferentes herramientas de fondos concursables	12.724.432.-
	Total	**22.054.432.-**

Cuenta Pública Gestión 2018

10. ÁREA DE TURISMO

www.mpitrufquen.cl

10. ÁREA DE TURISMO

La actual administración municipal tiene como uno de sus ejes de desarrollo promover el Turismo al interior de su territorio con proyección regional, nacional y también hacia el extranjero. Para ello, aborda esta temática con una visión integradora, de manera de generar oportunidades para los emprendedores, potenciándolos desde una perspectiva turística e innovadora.

En el año 2018 se ejecutó el "Programa Turismo Familiar" de Sernatur donde 45 personas, pertenecientes al 60 % de los hogares de mayor vulnerabilidad social según el Registro Social de Hogares, fueron beneficiadas con un viaje de bajo costo para recorrer las comunas de Curacautín y Lonquimay durante 3 días. Asimismo, y en conjunto con el Programa Adulto Mayor se benefició a 23 adultos mayores con un viaje del "Programa Vacaciones 3° Edad" de Sernatur con destino a Curarrehue por 3 días.

En el período se desarrollaron múltiples acciones y actividades para fomentar y potenciar el turismo local, atrayendo a visitantes de otras localidades, potenciando la inversión comunal y externalizando nuestros atractivos turísticos.

10.1 SISTEMA DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICOS GESTIONADOS EN EL AÑO 2018

Proyecto, Programa y/o Actividades	Instituciones	Descripción
Programa de Asesoría en Emprendimiento, Diseño de Programas Turísticos y Marketing	Municipalidad y Usuarios del Programa.	Apoyo en elaboración de Programas Itinerarios y Circuitos Turísticos Asesoría en Emprendimientos Locales Apoyo en Marketing Turístico, Asesorías en Mix Comercial y Merchandising
Proyecto FÚNMAPU Crece SERCOTEC	Municipalidad Sercotec	Construcción Sala de Manipulación de Alimentos para Ruka Turística
Proyecto Crece Sercotec	Municipalidad Sercotec	Sala de Proceso Elaboración Quesos – Sector Mahuidanche
Integración Mesa Regional del Queso	Municipalidad UFRO	Establecimiento de alianzas de trabajo y asesorías a Productores Locales
Desarrollo y Promoción Ruta Turística Pitrufquen – Ñancul	Municipalidad	Apoyo a 12 Emprendimientos que desarrollan turismo en la Ruta Pitrufquen Ñancul.
Puntos de Prensa	Municipalidad	Generación de diferentes puntos de prensa en la comuna de Temuco para promocionar las actividades realizadas en nuestra comuna
Inscripción de Embarcaciones Menores	Municipalidad Capitanía de Puerto Lago Villarrica	Inspección e inscripción de 23 embarcaciones menores
Programa Turismo Familiar Sernatur	Municipalidad Sernatur	45 habitantes beneficiados
Programa Vacaciones Tercera Edad Sernatur	Sernatur	21 habitantes Beneficiados
Gira Técnica	Municipalidad	8 (PDTI) participantes en Gira Técnica a Curacautín para conocer experiencia proceso de elaboración de quesos artesanales con resolución sanitaria
1° Concurso de Fotografía Turística de Pitrufquen	Municipalidad	Planificación, coordinación y ejecución del evento
Encuentro Nacional de Coordinadores de Turismo SERNATUR	Municipalidades del País Sernatur.	Participación en Encuentro Nacional de Coordinadores de Turismo, realizado en la ciudad de Pucón

Fuentes de Financiamiento	Monto $
Fondos Municipales	12.425.000.-
Fondos externos (Sernatur)	7.320.000.-
Total	**19.745.000.-**

Cuenta Pública Gestión 2018

11. ÁREA CULTURA

www.mpitrufquen.cl

11. ÁREA CULTURA

La Municipalidad de Pitrufquén, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la comuna, busca a través del área de Cultura, satisfacer constantemente las demandas e inquietudes de la población local mediante diversas manifestaciones artísticas, culturales y tradicionales.

11.1.1 TALLERES FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE CULTURA

En el año 2018 se desarrollaron múltiples actividades en el ámbito de la música, danza, teatro, folclor, manualidades, entre otros, los que se describen a continuación:

Taller	Descripción de la Inversión	Integrantes	N° Beneficiarios	Inversión Anual $
Música	Monitor de Violín y Director de Orquesta	Orquesta Juvenil	25	4.444.440.-
	Monitora de Violoncello	Orquesta Juvenil	10	1.800.000.-
	Monitor de Contrabajo	Orquesta Juvenil	08	1.400.000.-
Teatro	Monitor de Teatro	Alumnos del Taller	25	2.796.000.-
Folclor	Monitor Grupo Folclórico Voces del Atardecer	Agrupación Voces del Atardecer	20	2.500.000.-
Danza	Monitor de Danza	Bailarines/as de 6 a 25 años de edad	25	4.666.668.-
Manualidades	Monitora de Manualidades	Hombres y Mujeres usuarios de la Biblioteca	20	1.300.000.-

Pintura	Monitor de Cultura	Integrantes taller de pintura "Oleos del Toltén".	20	2.788.000.-
Cueca	Monitor meses de agosto y septiembre	Comunidad en general	60	600.000.-
Flamenco	Monitora Flamenco	Mujeres nivel infantil, juvenil y adulto	20	2.000.000.-
Banda Instrumental	Monitor y Director Monitora de Canto Banda	Hombres y Mujeres de distintas edades	40	5.777.760.-
Tango	Monitor Tango	Generalmente Adultos Mayores de la Comuna	26	2.222.220.-

11.1.2 ACTIVIDADES CULTURALES

Durante los meses de enero y febrero del año 2018, se realizaron diversas actividades insertas en el **Programa Verano Entretenido**:

- Segunda Versión de la "Semana de los Barrios", la cual fue impulsada y financiada por la actual administración, la que contó con actividades artísticas y deportivas, en el sector Centro y Ultra Estación de la comuna.
- Día del Amor, actividad artística realizada en la Plaza Pedro Montt destinada a todo tipo de público que permanece o visita la comuna durante el período estival.
- Festival de la Voz Ecos del Toltén, esta actividad tiene por finalidad potenciar a los talentos artísticos locales, incentivando el desarrollo de sus habilidades y generando un espacio para darse conocer y deleitar a la comunidad.

En el mes de noviembre, con ocasión de la celebración del **Aniversario del Sector de Villa Comuy** se desarrollaron diversas actividades de carácter cultural, que contemplaron: Show Artístico; Festival de la Voz; Candidatas a Reinas; y Actividades Deportivas, entre otras.

En el mes de Diciembre, y con motivo de la celebración del **120° Aniversario de la Comuna de Pitrufquén**, se realizaron Encuentros: Orquestas Juveniles; Coros; y Festival de Teatro en el Salón Auditorio del Centro Cultural Municipal, entre otros.

Esta corporación edilicia durante todo el año tuvo como una de sus prioridades ofrecer a la comunidad, un amplio y variado programa a nivel cultural, desarrollando actividades como:

- Presentación Filarmónica de Temuco.
- Presentación Orquesta Juvenil Teatro Municipal de Temuco.
- Presentación Coro de Niños Teatro Municipal de Temuco.

Financiamiento	Inversión
$	
Honorarios Profesionales y Monitores	45.888.117.-
Alimentación Eventos	2.500.000.-
Pasajes, Fletes y Bodegajes	480.000.-
Servicios de Producción	18.500.000.-
Servicios de Publicidad	500.000.-
Total	**$ 67.868.117.-**

11.1.3 PROYECTOS FNDR CULTURA AÑO 2018

La Municipalidad de Pitrufquén, por intermedio de su Programa de Cultura elaboró, postuló y ejecutó Proyectos Culturales y Artísticos financiados con Inversión Regional FNDR:

Proyecto	Inversión $
Muestras Costumbristas, Verano 2018, diferentes sectores de la comuna de Pitrufquén.	7.000.000.-
Verano entretenido 2018	6.000.000.-
Total	**13.000.000.-**

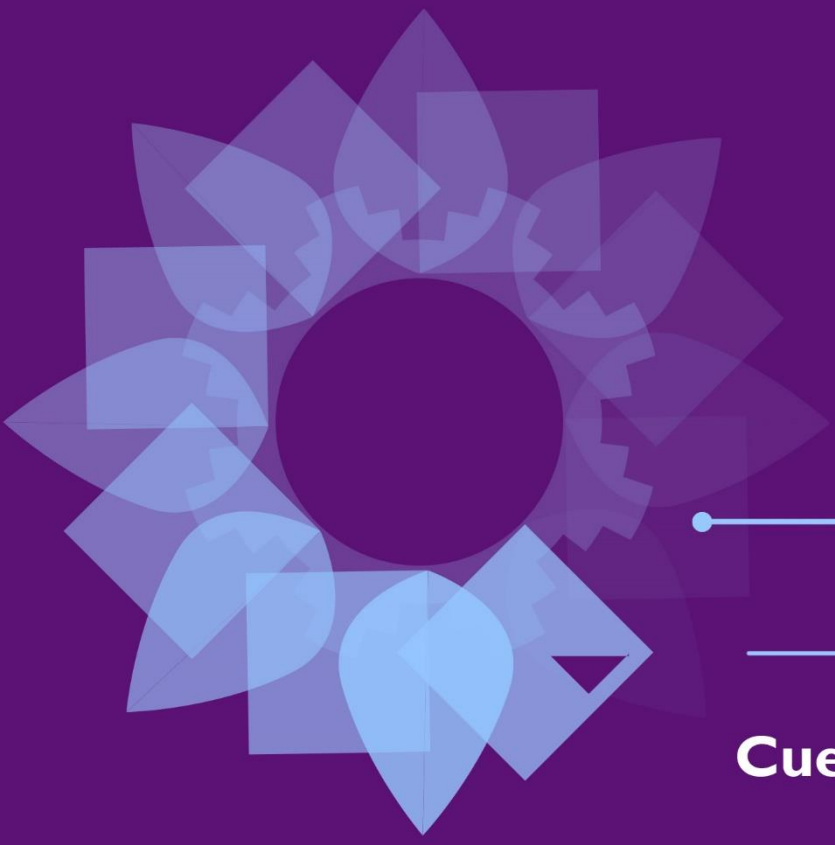

Cuenta Pública Gestión 2018

12. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

www.mpitrufquen.cl

12. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La Biblioteca Pública, cuya Sede Central se ubica en dependencias del Centro Cultural Municipal, y su Filial, se localiza en el sector Ultraestación de nuestra Comuna, otorga apoyo a usuarios, organizaciones y diversos grupos etáreos que concurren a este servicio. Durante el período, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades	Biblioteca Central	Biblioteca Filial La Unión
Préstamo Material Bibliográfico	5.762 Ejemplares	1.053 Ejemplares
Cursos de Computación Alfabetización Básica	27 Usuarios	29 Usuarios
Capacitación Complementaria	66 Usuarios	84 Usuarios
Nuevos Usuarios	205 Usuarios	63 Usuarios
Sesiones Bibliorredes	9122 Sesiones	4454 Sesiones

Desde el ámbito de la asesoría y apoyo a los usuarios y la comunidad en general, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Apoyo y Asesoría: Elaboración de proyectos para organizaciones de la comuna; Trámites en línea como: Cuenta Rut, Certificados y Cartolas A.F.P.; Registro Civil, Mercado Público, Chile Proveedores, etc.

Día del Libro: La Ceremonia Regional se llevó a cabo en el Centro Cultural de Pitrufquén, con la asistencia de autoridades regionales y comunales e invitados especiales y en forma paralela se presentó en Gimnasio Ultra

estación la Obra teatral "Presiemtu, en busca del Dragón Trafulkay" a cargo de la Compañía Teatro Mil Colores y los Apartaos, destinada a estudiantes de Primer Ciclo de Enseñanza Básica de Pitrufquén. **Ambas actividades reunieron alrededor de 1.000 personas**

Día del Patrimonio: Actividad dirigida a estudiantes de establecimientos educacionales y asistentes de Talleres, donde se exhibió el video realizado en la Biblioteca de Pitrufquén "La Novia", basada en una leyenda urbana, además de hacer un recorrido por la galería de Alcaldes y personajes populares de Pitrufquén.

Cuenta Cuentos: Actividad dirigida a niños de Primer ciclo de establecimientos educacionales de la Comuna, para captar usuarios en esta etapa escolar, la que consiste en cuenta cuentos con la lectura del teatro Kamishibai, luego los niños llevan el cuento al dibujo de acuerdo a su comprensión.

Programa Bibliorredes: Este ofrece capacitaciones gratuitas con el fin de fomentar el desarrollo social mediante las oportunidades que nos entregan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Las capacitaciones se entregan de modo presencial. La oferta actual incluye cursos de alfabetización digital e informacional, Word, Power Point, Excel, Redes Sociales, Gobierno Electrónico, entre otros.

Colecciones en Exposición: Durante el mes de Enero de 2018, el Joven Martín Ahumada compartió su hobby con los usuarios de nuestra biblioteca y expuso su colección de insectos, minerales y monedas y billetes.

Adultos - Talleres de Manualidades: Esta Actividad fue desarrollada en ambas Bibliotecas**,** destinada a adultos en general. Se trabajó en diferentes técnicas, participando 35 alumnos (as) por taller. Estos finalizaron con una exposición y reconocimiento a los participantes. La Técnicas desarrolladas fueron: Pintura Bauer, Litografía, Telar cuadrado, Telar Maya, Crochet, Tejido palillo, e Introducción al frivolité

Diálogos en Movimiento: Charla con la escritora nacional María José Cumplido, sobre el libro de su autoría ***Chilenas,*** dirigida a usuarios de las bibliotecas públicas, actividad organizada por la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio conjuntamente con la Municipalidad de Pitrufquén.

Fiestas Patrias: En conjunto con la junta de Vecinos la Unión, la Biblioteca celebró Fiestas Patrias con los niños y niñas usuarios de la biblioteca y vecinos del sector.

Conversemos de Teatro: Se realizó la actividad conversemos de teatro con el profesor de teatro Carlos Burgos Contreras, usuario de la biblioteca. La actividad fue dirigida a usuarios adultos como una manera de incentivarlos a participar del arte escénico.

Concurso Navideño 2da versión "Reciclando Decoro mi Arbolito": Durante el mes de diciembre la Biblioteca Filial La Unión en conjunto con la Junta de Vecinos La Unión, realizó la 2° Versión del Concurso "Reciclando Decoro mi Arbolito" donde los niños y niñas usuarios de la Biblioteca y vecinos del sector, tarbajaron realizando adornos navideños para decorar el Árbol de Navidad de la Biblioteca. Se premiarón a los tres primeros lugares en dos categorías de 5 a 9 años y de 10 a 13 años.

Taller Literario: Durante el período se formó un taller literario dirigido por don Enrique Parra Contreras, usuario de la Biblioteca, quienes se reúnen para realizar lectura de cuentos y también la lectura de sus propias creaciones.

Salida a terreno: En el mes de Diciembre se realizó una salida a terreno en bus municipal con el Taller de Manualidades donde las alumnas pudieron observar en terreno la Técnica de la Litografía a orillas del lago Caburgua.

Cuenta Pública Gestión 2018

13. UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE

www.mpitrufquen.cl

13. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

La Municipalidad de Pitrufquén en su misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, se ha propuesto trabajar intensamente en el desarrollo medioambiental del territorio local, para lo cual ha potenciado la Unidad de Medio Ambiente, la que tiene como objetivo principal el desarrollar y consolidar un proceso de gestión medioambiental eficiente y moderna dentro del territorio comunal, asegurando la participación ciudadana y poniendo en valor nuestra diversidad cultural y recursos naturales.

13.1 SISTEMA DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICOS GESTIONADOS EN EL AÑO 2018

Lineamientos	Programas y/o Actividades	Instituciones	Descripción	Impacto social
Gestión de Residuos	Convenios	Rendering, Cristoro, Municipalidad	Entrega de contenedores para recepción de aceite usado (dentro de botellas plásticas) en distintos establecimientos educacionales de la comuna y dependencias municipales	- 7 establecimientos comerciales - 5 establecimientos educacionales - 1 en dependencias municipales - 5 contenedores de vidrio en diversos puntos de la ciudad.
	Campaña de Reciclaje	Municipalidad, Establecimientos Educacionales	Campañas en conjunto con establecimientos educacionales e instituciones públicas, y abiertas a la comunidad, consistentes en reducir los desechos destinados a disposición final.	- 2 comunidades campesinas - 8 establecimientos educacionales reciclando papel y cartón - 2 instituciones públicas reciclando papel y cartón

			También se incluyeron jornadas de recuperación de residuos electrónicos	(Hospital, Juzgado de letras y municipalidad)
Gestión de residuos	Jornada de Limpieza	Municipalidad, Establecimientos	Jornada de limpieza del sector "Isla Municipal de Pitrufquén" realizada en conjunto con establecimientos educacionales	- 7° básico de 5 establecimientos educacionales
	Fortalecimiento al Reciclador Base	Municipalidad	Reconocimiento a reciclador, gestión de nuevos puntos de recolección, gestión de vehículo motorizado para transporte de material	
	Campaña de Reciclaje Electrónico R-ciclame	Municipalidad	1° Campaña masiva destinada al reciclaje de residuos electrónicos.	- 19 m³ de residuos electrónicos reciclados - 1.000 personas beneficiadas.
Ecosistemas y Educación Ambiental	Plantación de Especies Nativas	Conaf, Municipalidad	Jornadas de plantación de árboles nativos en diferentes espacios públicos y colegios con participación de la comunidad y establecimientos educacionales	- 2 jardines infantiles - 1 Junta de Vecinos - 2 establecimientos educacionales
	Apoyo en Proceso de Certificación Ambiental en Establecimientos Educacionales Municipales	Municipalidad	2 Nuevos Establecimientos ingresados al sistema SNCAE, donde 1 Escuela obtuvo nivel de Excelencia, siendo el único colegio en la comuna en esta categoría	- 2 establecimientos educacionales nuevos con certificación.
	Seminario Mujer, Salud y Medio Ambiente	Municipalidad Universidad de la Frontera	Seminario destinado a mujeres sobre el rol que ejerce la mujer en la protección del medio ambiente	- 100 mujeres participantes
	Salidas a Terreno con Establecimientos	Municipalidad	Fortalecimiento a la educación ambiental, donde se desarrollaron diversas salidas a terreno con estudiantes de establecimientos educacionales municipales y subvencionados	- 200 alumnos beneficiados y también docentes
	Concurso Fotográfico Aves de Pitrufquén	Municipalidad	Valoración de la Diversidad Biológica asociada a la comuna de Pitrufquén a través de un concurso fotográfico de Aves Nativas	- 50 fotografías concursando, con la participación de 40 fotógrafos aficionados locales
	Hora del Planeta	Municipalidad y WWF	Conmemoración Hora del Planeta. Conciencia acerca del consumo energético de la Población	- 60 personas participando directamente
SCAM	Certificación Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente, Municipalidad	Convenio a través del cual la Municipalidad por primera vez ingresa al Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico	- Municipalidad con Certificación Nivel Básico

Red Chilena de Municipios Ante el Cambio Climático	Adhesión a la Red de Municipalidades ante el Cambio Climático	Adapt Chile, Municipalidad, Red	Elaboración de Plan Local de cambio climático, participación foro de Alcaldes adheridos a la red de cambio climático	- 80 dirigentes, estudiantes, profesores colaborando en los talleres participativos.
Ornato de la Comuna	Desratización Comunidades Mapuche	Municipalidad	Desratización de Comunidades Mapuche	- 100 familias beneficiadas con trampas y/o contenedores para desechos sólidos domiciliarios

La inversión anual de esta Unidad fue de **$ 15.500.000.-,** recursos utilizados en las distintas actividades de gestión ambiental y que se desglosan a continuación:

Actividad	Inversión $
Gastos de Funcionamiento	15.000.000.-
Seminario Mujer, Medio Ambiente y Salud	125.000.-
Campaña reciclaje electrónico	250.000.-
Colaciones para salida a terreno con colegios	125.000.-
Total	**15.500.000.-**

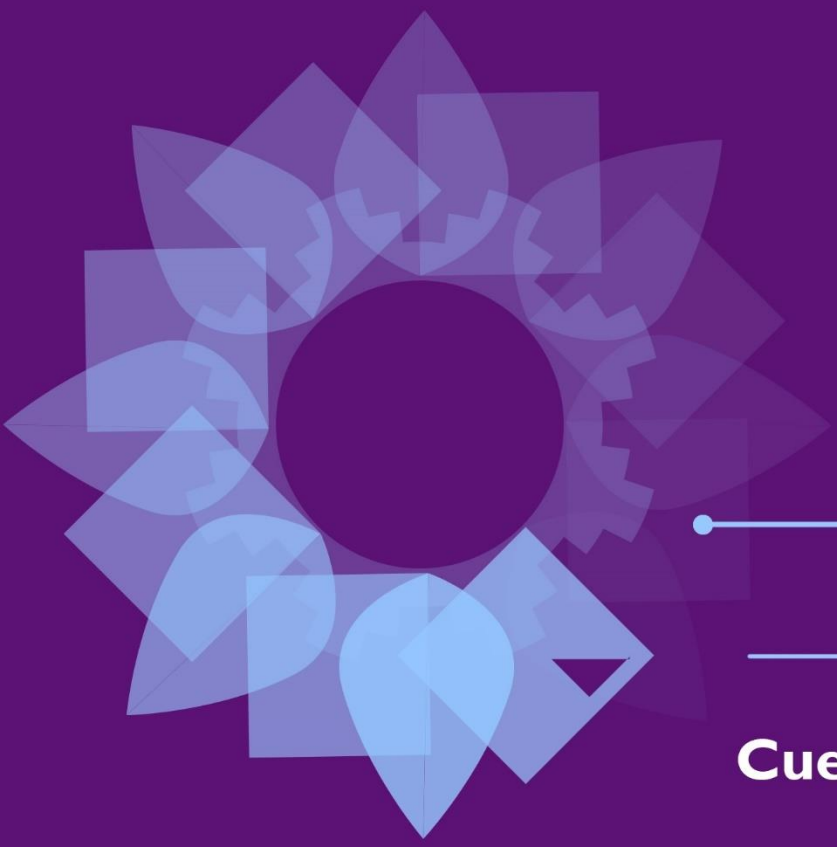

Cuenta Pública Gestión 2018

14. ASUNTOS INDÍGENAS

www.mpitrufquen.cl

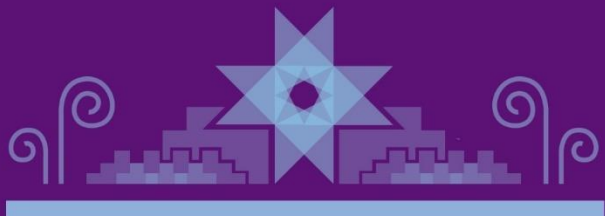

14. ASUNTOS INDÍGENAS

Este Programa tiene como objetivo estratégico el generar espacios para la presentación de proyectos que vayan en beneficio del pueblo mapuche, buscando potenciar las celebraciones ancestrales de la cultura mapuche y fechas de importancia para el mundo indígena en general. Esta Unidad trabaja con más de 1260 familias y 2320 personas pertenecientes a las Comunidades que se individualizan a continuación.

14.1 COMUNIDADES PARTICIPANTES

Nombre	Sector	N° Familias	N° Socios
Ancúe	Ancúe	22	75
Rehuecoyan	Donguil	24	67
Corte Alto	Chanco	15	13
Luciano Manque	Trapehue	32	54
Reserva Rain Mahuidanche	Reserva Rain Mahuidanche	31	52
Cayu-Mapu Chada Molco	Pitufquén	55	59
De Mahuidanche	Mahuidanche	87	111
Huefel - Mapu	Huefel	39	64
Millape Flores	Carilafquén	83	157
Quilquilco	Quilquilco	13	33
Antu Mapu Mune Bajo	Mune Bajo	13	55
Manuel Lemunao	Filoco	34	76
Manuel Llancamán	Comuy	70	135
Ignacio Huaiquimil De Quechuco	Quechuco	60	58

Felipe Colicheo	Los Galpones	30	59
Domingo Maricán	Quinque	72	109
Mariano Epulef Llancali N°1406	Loica	15	69
Jose Curihuil	Alto Mirador	37	77
Puraquina	Puraquina	91	158
Lincuyin	Til Til	30	68
Chanco	Chanco	38	70
Francisco Marilef	Carilafquén 1	10	62
Dalpin Coihueco	Dalpin Coihueco	15	46
Manzanal Alcahuil	Manzanal Alcahuil	19	34
Cleonardo Pilcoman	Huallizada	20	43
Molcoche	Molco	20	45
Valentín Llancafil	Mahuidanche	9	30
Antonio Quiñenao	Colga	8	47
Juan Colipan De Millahuin Bajo	Millahuin Bajo	14	37
Mariano Epulef Llancali	Loica	47	48
Epu Trayen	Segunda Faja Chada	19	39
Elsa Llancavil Vda. De Curihual	Chanco	14	17
Juan Huenchunao - Chada Pitrufquen	Ruta 5 Sur, Km. 7	5	12
Segundo Kayo	Carilafquén	11	28
Pascual Coña	Nome Huincul	23	39
Bernardo Licanqueo Quidulef	Quinque	51	81
Colico Mahuidanche	Colico	23	21
Traro Sánchez II	Chada Molco	22	24
Pascual Coña II	Nomenhuincul	20	28
Antonio Rain Painen, Wigkül Mapu	Mahuidanche	19	20

El programa durante el año contó con un Presupuesto de **$ 8.304.000.-** destinado a Actividades como Celebración del Wetripantu Comunal, Viaje Gira, entre otras actividades del Programa.

Cuenta Pública Gestión 2018

15. ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN

www.mpitrufquen.cl

15. ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN

La Municipalidad de Pitrufquén, a través de la Unidad de Deportes y Recreación Comunal, busca promover el Deporte y la Actividad Física en la Comuna, ejecutando los planes y programas orientados a fortalecer el deporte infantil, aumentar la práctica y adherencia hacia la actividad física deportiva a lo largo de todo el ciclo vital sin exclusión, y mejorar el rendimiento deportivo competitivo. De esta forma, y entendiendo al deporte como un derecho, bajo un enfoque intercultural y de género, se espera incrementar el bienestar físico y psicosocial, el desarrollo integral, individual y colectivo, de nuestra población.

15.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON FONDOS MUNICIPALES

La Municipalidad en su interés de promover y potenciar las actividades deportivas y recreativas de la comuna, financia la contratación de profesores y/o monitores deportivos especialistas en la disciplina a fin con los Talleres y Escuelas Deportivas, que benefició a distintos grupos etarios.

Talleres y Escuelas Municipales

Talleres/Escuelas	Beneficiarios
Taller Gimnasia Adulto Mayor, 12 horas	30 adultos mayores, Gimnasio Fiscal de Pitrufquén
Taller Gimnasia Entretenida Mujeres Villa Comuy, 12 horas.	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social de Villa Comuy
Taller de Gimnasia Entretenida Mujeres Gimnasio Fiscal, 12 horas.	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Fiscal de Pitrufquén
Taller de Gimnasia Entretenida Mujeres Villa La Paz, 12 horas.	25 mujeres adultas, Sede Social de Villa la Paz
Taller de Zumba Gimnasio Ultra estación, 12 horas	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Ultra Estación
Escuela de Básquetbol Sub14 y Sub 17, 24 horas	40 Niñas y niños entre 8 a 17 años en el Gimnasio Municipal de Pitrufquén
Taller de Estimulación Motriz	30 Niñas y niños de 3 a 6 años en el Gimnasio Ultra Estación
Taller de entrenamiento funcional Loica	25 mujeres adultas, Sede Social de Loica
Escuela de Fútbol Sub13 y Sub 15, 36 horas	40 niños, Recinto Cancha Sintética
Taller de Deporte Adaptado	25 personas en situación de discapacidad
Taller de Yoga	40 mujeres de la comuna
Taller de Fútbol Damas	40 niñas hasta los 17 años, es de tipo formativa
Taller de Ciclismo de Ruta	20 niños y niñas en edad escolar
Taller de Voleibol	20 hombres y mujeres de la comuna, en el Gimnasio Municipal
Taller de Artes Marciales Mixtas	20 hombres y mujeres de la comuna sin límite de edad
Taller Tenis de Mesa	40 niños y niñas de diferentes sectores de la comuna de Pitrufquén, Gimnasio Ultra Estación
Taller de Acondicionamiento Físico	100 hombres y mujeres adultos, Gimnasio Municipal
Taller de Atletismo	40 niños y niñas de la comuna, Gimnasio Municipal
Taller de Gimnasia Rítmica, cofinanciado por el Instituto Nacional de Deportes.	60 niñas de la comuna, Gimnasio Ultra Estación
Taller de Canotaje	30 niños y niñas de la comuna, con la finalidad de potenciar el Río Toltén
Taller de Parkour	30 niños y jóvenes de la comuna, Gimnasio Ultra Estación
Taller de Escalada Deportiva	20 niños y jóvenes de la comuna, Gimnasio Fiscal
Taller de Rugby	30 jóvenes de la comuna en edad escolar, Estadio Municipal

Taller de Skateboard	20 jóvenes, patio techado del Gimnasio Municipal
Taller de Acondicionamiento Físico	20 mujeres y varones adultos, Sede Social de la Villa Gabriela Mistral
Taller de Zumba	30 mujeres y varones de todas las edades, Sede Social Sector de Quinque

Beca Municipal a Deportistas Destacados

Iniciativa que se implementó por primera vez en la comuna de Pitrufquén durante el año 2017, la cual tiene como finalidad apoyar a los deportistas destacados de la comuna, en tres categorías de acuerdo a su trayectoria y logros, y que significa un aporte económico directo para éstos.

El presupuesto que dispuso el Municipio para los Deportistas Destacados en el período 2018 fue de **$ 12.000.000**.- y beneficio a **37 deportistas**, destacándose las disciplinas de Tenis de Mesa, Atletismo, Skate, Voleibol, Ciclismo, Fútbol, Basquetbol, entre otros.

Campeonatos, Encuentros y Eventos Deportivos

Campeonatos, Encuentros y Eventos Deportivos	Descripción Actividad
Participación Escuela de Fútbol Municipal en Mundialito en Argentina	Evento deportivo realizado en General Roca, Argentina, donde compitieron en el Mundialito de Fútbol, en categorías masculinas año 2004-2006.
Semana de los Barrios	Campeonato de carácter recreativo y social, en el que participaron niños, jóvenes y adultos de los distintos sectores de la comuna, en 3 disciplinas deportivas (Baby-fútbol, voleibol y básquetbol).
Masivas de Zumba Verano 2018	Evento ejecutado en la plaza Pedro Montt, el cual contó con monitores Locales e IND, y la presencia de participantes de diferentes Comunas de la región.
Feria del Deporte	Evento Deportivo que se desarrolló en diferentes categorías escolares, con motivo de la Celebración Día de la Actividad Física.
Campeonato de Voleibol	Campeonato de Voleibol, realizado en Gimnasio Fiscal, contó con la participación de equipos locales y de ciudades aledañas.
Masiva de Zumba Vacaciones de Invierno	Evento ejecutado en el Gimnasio Ultra Estación, el cual contó con monitores Locales e IND y la presencia de personas de diferentes Comunas de la Región.
Nacional de Tenis de Mesa	Evento ejecutado en el Gimnasio Ultra Estación, con la presencia participantes de diferentes Comunas de la Región.
Internacional de Básquetbol	Evento ejecutado en el Gimnasio Municipal, contó con la participación de diferentes equipos competitivos de Pitrufquén, Argentina, Temuco, Santiago, y Valdivia.
Campeonato de Rugby	Evento realizado en Cancha Estadio Municipal, con la participación de equipos de la Región.
Actividades Deportivas Aniversario Villa Comuy	Actividades deportivas enmarcadas dentro del Aniversario de Villa Comuy, tales como: Zumba, Corrida y Cicletada Familiar.
Ranking CER de Ciclismo	Evento del Centro Regional de Ciclismo, que busca otorgar un ranking en base al cronometraje, en el que participaron competidores de Freire, Temuco y Pitrufquén.

Campeonato de Fútbol Laboral	Evento en el participaron distintas empresas e instituciones de la comuna, en el Estadio Municipal.
Supercopa Pitrufquén	Campeonato preparatorio a disputarse entre los 2 clubes clasificados al Regional de Clubes Campeones de las comunas de Pitrufquén y Freire.
Gala de Gimnasia Rítmica	Evento desarrollado en el Gimnasio Municipal de Pitrufquén, en el que participaron las Escuelas de Angol, Gorbea, Loncoche, Temuco, y Pitrufquén.
Campeonato de Bochas	Evento Deportivo Adaptado abierto a toda la comunidad, principalmente para personas con capacidades diferentes.
Corrida Aniversario	Evento Deportivo desarrollado en Calle Francisco Bilbao, frente a la Plaza Pedro Montt, con la participación de diferentes categorías, abierto a todo público y que se realizó como parte del Aniversario de la Comuna.

Fondos Instituto Nacional de Deportes – IND

Estos Programas fueron postulados por la Municipalidad y financiados por el Instituto Nacional del Deporte para la contratación de monitores y profesores capacitados y acreditados por este último, y también para su implementación.

- Programa Seguridad en el Agua

Dirigido a niños, niñas y jóvenes de entre 6 a 14 años de edad, con la finalidad de entregar herramientas de seguridad en el medio acuático para que puedan desenvolverse con confianza y responsabilidad. Este se desarrolló en el recinto Piscina Municipal de Pitrufquén durante los meses de Enero y Febrero.

- Programa Mujer y Deporte

Taller destinado a mujeres entre 18 a 49 años de edad, con el propósito de mejorar su calidad de vida mediante oportunidades de participación en actividades físicas, deportivas y eventos promocionales. Este se ejecutó en la Sede del Sector Alto de Pitrufquén.

- Programa Escuelas Deportivas Integrales

Este tuvo como objetivo contribuir al aumento de la práctica de actividad física y deportiva sistemática en la población de 2 a 14 años de edad, pertenecientes al sistema pre escolar JUNJI e Integra y escolar básico municipalizado y/o particular subvencionado, a través de un diseño de intervención integral. Contempló el desarrollo de una Escuela de Tenis de Mesa Verano y una Escuela de Atletismo Verano en el Gimnasio Fiscal.

- Programa Jóvenes en Movimiento

Esta iniciativa tuvo como objetivo, llevar la actividad física a todos los sectores y edades de nuestra comuna, de modo que todos puedan disfrutar del deporte y lograr mejor calidad de vida. Buscó principalmente fomentar la práctica sistemática de actividades físicas deportivas y recreativas en jóvenes de la comuna.

- Programa Adulto Mayor en Movimiento

Taller dirigido a los adultos mayores de nuestra comuna, cuyo propósito es fomentar en la población un envejecimiento activo, a través de la práctica de actividades físicas y deportivas recreativas, que contribuyan a su bienestar general. Se ejecutó en la Sede Social del Colegio de Profesores de la comuna.

Fuentes de Financiamiento	Inversión $
Fondos Municipales	76.802.000.-
Programas IND	16.657.100.-
Total	**93.459.100.-**

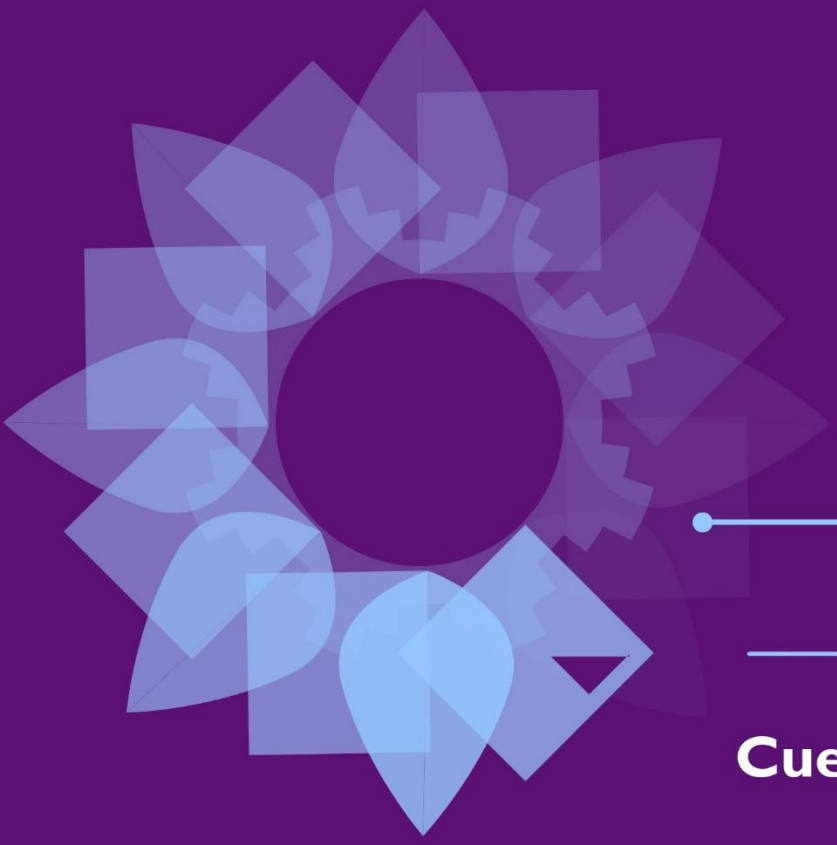

Cuenta Pública Gestión 2018

16. ACTIVIDADES RELEVANTES

www.mpitrufquen.cl

16. ACTIVIDADES RELEVANTES

Esta gestión edilicia desde sus inicios tuvo como prioridad fortalecer a la Comuna de Pitrufquén como un polo de desarrollo de la Región de la Araucanía, potenciando las actividades turísticas, artísticas –culturales, comerciales, productivas y de emprendimiento, generando así, espacios de esparcimiento y recreación para toda la comunidad e impulsando el crecimiento económico y turístico a nivel local, regional y también, internacional.

Entre las principales actividades desarrolladas con una gran participación de la comunidad, se destacan:

Desfile y Acto Cívico en Pitrufquén

La celebración de Fiestas Patrias es una de las actividades anuales más importantes debido a la cantidad de organizaciones e instituciones que participan en esta efeméride nacional, desarrollándose en la ciudad de Pitrufquén, y en los sectores rurales de Colga, Reserva Mahuidanche y Comuy, en los cuales participaron Delegaciones conformadas por agrupaciones sociales, escuelas, liceos, jardines infantiles, instituciones de voluntario, instituciones de las fuerzas armadas, entre otros.

El Programa de Fiestas Patrias 2018, contó con más de 100 actividades desarrolladas en conjunto con las diversas organizaciones comunales, las que recibieron recursos municipales, y a las cuales asistieron importantes autoridades regionales y comunales. En los desfiles.

Navidad 2018

Con motivo de la Celebración de Navidad, la Municipalidad entregó juguetes para niños y niñas de Pitrufquén, los que fueron distribuidos a través de las Organizaciones Comunitarias, Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados. Para este fin se desarrollaron dos actividades, una para las Escuelas y Jardines Infantiles, y otra destinada a las Organizaciones Comunitarias, donde profesores y dirigentes recibieron los obsequios, los que posteriormente fueron entregados en distintas actividades navideñas.

La Municipalidad entregó aproximadamente 4500 juguetes, con una inversión de $11.900.000.-

Viajes con la Comunidad

Enmarcadas en los Programas Sociales, deportivos y Culturales de la Municipalidad para el año 2018, se realizaron diversas salidas con Agrupaciones, Clubes Deportivos, Comunidades Indígenas, Establecimientos Educacionales, Usuarios y Beneficiarios de Programas Municipales, a distintas localidades de la región y del país, así como también viajes internacionales. Durante el año se realizaron 82 viajes, beneficiando a 4280 vecinos de la comuna de Pitrufquén.

Celebración 112° Aniversario Villa Comuy.

La Municipalidad de Pitrufquén en conjunto con las Organizaciones Comunitarias de Comuy, organizó el Aniversario de este sector, que con fecha 10 de Noviembre de 2018 conmemoró sus 112 años. Se programó una Semana Aniversario con distintas actividades recreativas y culturales, tales como Carros Alegóricos, Candidatas a Reinas, culminando con una Feria Costumbrista y un Show Aniversario *con un Espectáculo Pirotécnico, y con artistas locales, regionales y nacionales para el deleite de* los habitantes de Comuy.

La inversión del Municipio para el desarrollo exitoso del Show Aniversario de Comuy ascendió a la suma de $ 11.500.000.-

Celebración 120 ° Aniversario de la Comuna de Pitrufquén

El Aniversario N° 120° años de Pitrufquén, fue el punto culmine para un año con múltiples avances para la comuna.

El Municipio hizo el esfuerzo para contar con un espectáculo de primer nivel, donde asistieron cerca de 12 mil personas, las que pudieron disfrutar del artista Nacional Luis Jara, del Humorista el Flaco y del Dúo Tapia y Narea, quienes realizaron un recorrido por sus mejores éxitos. Además se presentaron grupos locales “Las Divas” y “La Previa”, encargados de dar inicio a la celebración.

El espectáculo fue coronado con un show pirotécnico de 15 minutos que iluminó completamente los cielos de Pitrufquén, actividad que fue replicada para el Año Nuevo, en el Sector Ultra estación para disfrute de los habitantes de la comuna. La inversión municipal para el desarrollo del Show Aniversario y Juegos Pirotécnicos de Año Nuevo fue de $ 76.000.000.-

Ferias, Exposiciones y Fiestas Costumbristas

Uno de los desafíos de esta gestión fue coordinar e implementar una gran cantidad de ferias, exposiciones y muestras costumbristas que permitieran a los emprendedores locales dar a conocer sus productos y comercializarlos, lo que no sólo les dio la oportunidad de generar ingresos para sus familias, sino que a su vez implicó una alta afluencia de público local, y de otras comunas y regiones del país, quienes invirtieron en la comuna, impulsando la economía de Pitrufquén, y además externalizándola como un punto turístico importante dentro de la Región de la Araucanía.

Las actividades desarrolladas durante el año 2018, significaron la participación de 953 Expositores, 68.600 Visitantes aproximadamente, y más de $ 104.000.000.- de ventas para los emprendedores.

Actividad	Inversión Municipal $	Inversión Externa $	N° Expositores	N° Visitantes y Clientes
La Gran Truchada	8,500,000	---	170	15,000
Muestra Costumbrista 2018	10,000,000	---	180	18,000
Fiesta Rural Molco	2,000,000	---	20	1,800
Feria Rural Mahuidanche	1,800,000	---	25	600
Fiesta Costumbrista Faja Maisan	4,800,000	---	60	4,000
Feria Rural de Comuy	4,800,000	---	40	3,000
Festival de la Nalca y el Digueñe	2,000,000	2,500,000	82	7,000
Expo Quesos	2,000,000	---	35	2,000
Fiesta del Catuto y el Muday	1,500,000	---	30	2,000
Fiesta del Artesano	1,500,000	---	40	1,500
Fiesta de las Flores	1,500,000	---	45	2,500
Fiesta Rural de Coipue	1,000,000	4,800,000	30	1,500
Feria Rural de Loica	2,500,000	---	26	1,200
Expo Emprende	2,500,000	---	40	1,000
Festival de la Lana y el Telar	3,000,000	---	45	3,000
La Fiesta del Huevo Azul	1,500,000	------	45	1,500
Expo Gourmet	2,000,000	2,000,000	40	3,000
Total	**52,900.000**	**9,300,000**	**953**	**68,600**

La Inversión total fue de **$ 62.200.000.-,** de los cuales el 85 % correspondió a aporte municipal.

Cuenta Pública Gestión 2018

17. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018

www.mpitrufquen.cl

La Municipalidad de Pitrufquén durante el año 2018, después de un receso de 4 años, contempló nuevamente recursos para los Presupuestos Participativos, para lo cual convocó a todas las organizaciones territoriales y funcionales con domicilio en la comuna, con personalidad jurídica vigente, clubes deportivos y comunidades indígenas que se rigen por otras normativas, a participar en los "Presupuestos Participativos 2018", instancia de participación ciudadana que tuvo como objetivo fomentar y potenciar el rol y desarrollo de las organizaciones comunitarias, a través de la entrega de recursos para la ejecución de proyectos que les permitieron solucionar necesidades de su sector o entorno.

El proceso de Presupuestos Participativos se llevó a cabo desde el de 04 de junio al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente cronograma:

Actividades	Plazos
Lanzamiento Presupuestos Participativos 2018	04/06/2018
1° Asamblea Territorial	05/06/2018- 09/06/2018
Revisión de Factibilidad Técnica	11/06/2018- 15/06/2018
2° Asamblea Territorial	25/06/2018- 29/06/2018
Presentación de Proyectos por Organizaciones	20/07/2018
Revisión de Proyectos Presentados por Comisión	23/07/2018 02/08/2018
Publicación de Proyectos Elegibles	03/08/2018
Votaciones	19/08/2018
Capacitación Ejecución y Rendición de Proyectos	30/08/2018
Entrega de Recursos a las Organizaciones	31/08/2018
Ejecución y Rendición de Proyectos	31/08/2018 -31/12/2018

La participación de la ciudadanía en la votación del 19/08/2018 fue un hito para la comuna, ya que votaron 5.075 personas, lo que significó un 16 % más que en el proceso del año 2011 que registra la mayor votación de las versiones anteriores.

En el proceso 2018, se estableció como requisito que las organizaciones podían postular sólo a un proyecto, con la finalidad de incentivar la participación y diversidad de organizaciones beneficiadas dentro de los 9 territorios de la comuna. Cabe señalar, que el monto de los Proyectos adjudicados fluctuó entre los $ 765.000 y $ 1.000.000, por lo que no se trabajó con lista de espera, resguardando que los proyectos se ejecutarán en su totalidad y no fueran reformulados.

A continuación, se detallan los 5 procesos de Presupuestos Participativos desarrollados desde el año 2009 a la fecha, destacándose el 2018 por su amplia votación y por la cantidad de proyectos presentados y organizaciones favorecidas:

Período	Total Proyecto	Proyectos Ganadores	Total Votantes	Total Organizaciones	Monto $
2009 -2010	122	67	3,012	46	44,744,302
2010 -2011	136	58	4,348	50	53,347,391
2011 -2012	121	55	4,368	50	52,318,476
2013	107	60	3,735	53	53,999,981
2018	**132**	**54**	**5,075**	**54**	**52,738,962**
TOTAL	**618**	**291**	**20,538**	**253**	**257,149,112**

Los proyectos ejecutados abordaron distintos ámbitos del desarrollo local, tales como: mejoramiento de infraestructuras comunitarias; equipamiento para sedes sociales, establecimientos educacionales y comunidades indígenas; implementación deportiva; fomento productivo; actividades culturales y artísticas; seguridad pública, entre otros.

Cuenta Pública Gestión 2018

18. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS

www.mpitrufquen.cl

18. OBSERVACIONES CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS

18.1 OBSERVACIONES CONTRALORÍA

N°	INFORME	N°	FECHA	ENTE FISCALIZADOR	MATERIA	OBSERVACIONES
1	**REF 700.045/2018**	652	8/02/ 2018	CGR	Denuncia sobre irregularidad sobre construcción de multicancha.	La Contraloría General de La Republica indica que, no procede la demolición de la multicancha, sino que la municipalidad debe velar por la fiscalización de ruidos molestos y exigir patente municipal al día.
2	**REF 90.006 /2018**	1.131	28/02/2018	CGR	Reclamo por parte de Ex funcionario docente, por no renovación de contrato.	La Contraloría General de La Republica, indica que se ajustó a derecho la no renovación de la contratación, debido a las deficiencias en el desempeño de sus funciones, sobre aspectos referidos a su reticencia a relacionarse con su equipo de trabajo, falta de acatamiento a los procedimientos institucionales y reiterados reclamos presentados por apoderados y estudiantes por lenguaje y trato no adecuados. A su vez, el reclamante no reúne los requisitos necesarios para poder acceder a la titularidad docente.
3	**W002108/2018**	2.795	14/05/ 2018	CGR	Denuncia anónima sobre irregularidad en el Municipio, sobre jardines infantiles.	La Contraloría General de La Republica, desestima denuncias sobre eventuales incumplimientos en plazos de reparación de Jardines Infantiles (VTF), rendición de cuentas y su publicación en la página web de la municipalidad de Pitrufquén
4	**W004121/2018**	4.893	20/08/ 2018	CGR	Denuncia anónima sobre irregularidad en el Municipio, sobre cambio de funciones a docente.	La Contraloría General de La Republica, no observa irregularidad en la aceptación de la acreditación del perfeccionamiento del área técnico-pedagógica, ni en la asignación de funciones de aula a un docente incorporado a esa dotación en esa calidad
5	**W008795/2018**	6.101	18/10/ 2018	CGR	Denuncia anónima sobre irregularidad en el Municipio, sobre contratación de persona a honorarios.	La Contraloría General de La Republica, indica que la Municipalidad, se ajustó a derecho al haber contratado mediante la calidad de honorarios a un abogado, en atención a que esta carece de unidad de asesoría jurídica.
6	**REF 97.873/2018**	6.655	20/11/ 2018	CGR	Municipalidad solicita pronunciamiento sobre asuntos de Concejales	La Contraloría General de La Republica, indica que como ente, no pueden fiscalizar el actuar de los Concejales, sin embargo, señala que, el cuerpo colegiado debe realizar los requerimientos de información mediante la normativa vigente lo exige, ya sea mediante el consejo o directamente al alcalde, sin que este derecho entorpezca la gestión municipal.

7	**W008435/W008443/ 2018**	6.820	28/11/ 2018	CGR	Denuncia anónima sobre irregularidad en el Departamento de Educación relacionadas con el presunto pago de horas extraordinarias, concurso público DAEM e irregularidad en la autorización de firmas del administrador municipal.	La Contraloría General de La Republica, desestima requerimientos de los recurrentes, debido a que se actuó conforme la ley, ya que se encontraban autorizadas las horas extraordinarias y fielmente realizadas, por otro lado, el concurso público de DAEM se encontraba en el sistema del Registro civil a prontas de ser subido. Y finalmente es facultad del alcalde poder delegar la firma, suscribiendo bajo la fórmula "por orden del alcalde", materias específicas.

18.2 AUDITORIAS INTERNAS

AUDITORÍAS	N°	FECHA	ENTE FISCALIZADOR	MATERIA	OBSERVACIONES
Pre Informe de Auditoría	1	31/10/ 2018	Control Interno Municipal	Auditoría al Disponible 2018, del Departamento de Educación Municipal	Sobre asignación de perdida de caja pagada sin respaldo legal a los asistentes de educación
					Sobre errores u omisiones en el descuento de pólizas de fianza realizadas a funcionarios del DAEM
					Las cuentas corrientes de los colegios del DAEM son llevadas sin la supervisión de la unidad de Finanzas
					Sobre la inexistencia de manuales de funciones o descripciones de los cargos del departamento de educación
					Sobre la inexistencia de cláusulas sobre funciones claras, precisas y subrogancias pertinentes.
					Sobre el no cumplimiento del principio de Devengado
					Sobre enmendaduras sobre información entregada
					Desempeño incompatible al participar los giradores de las cuentas corrientes en la contabilización de ingresos, registros contables
					Se debe establecer responsables de la preparación, revisión y aprobación de las conciliaciones bancarias
					Saldos negativos en las cuentas corrientes del departamento de educación municipal
					No informar a la Contraloría General de La Republica la apertura de cuentas corrientes y su no utilización
					sobre la conciliación bancaria de la cuenta corriente Nº 64100030835 “Fondos Ordinarios”
					Concordancia entre la información contable y la conciliación bancaria
					Nómina de cheque girados y no cobrados
					Registros Contables no aclarados
					Sobre arqueo de documentos y gastos menores
					Irregularidades en el trato contable de Honorarios del Departamento de Educación Municipal
					En egreso N° 877, sobre pago efectuado a COPEC S.A, se detectó diferencia entre orden de compra y factura
					aclarar situaciones sobre el aumento unilateral de un decreto de pago sin la autorización del ente correspondiente
					Existencia de movimientos de fondos desde la cuenta corriente 64100030835 “Fondos ordinarios” hacia otras cuentas corrientes del departamento de educación

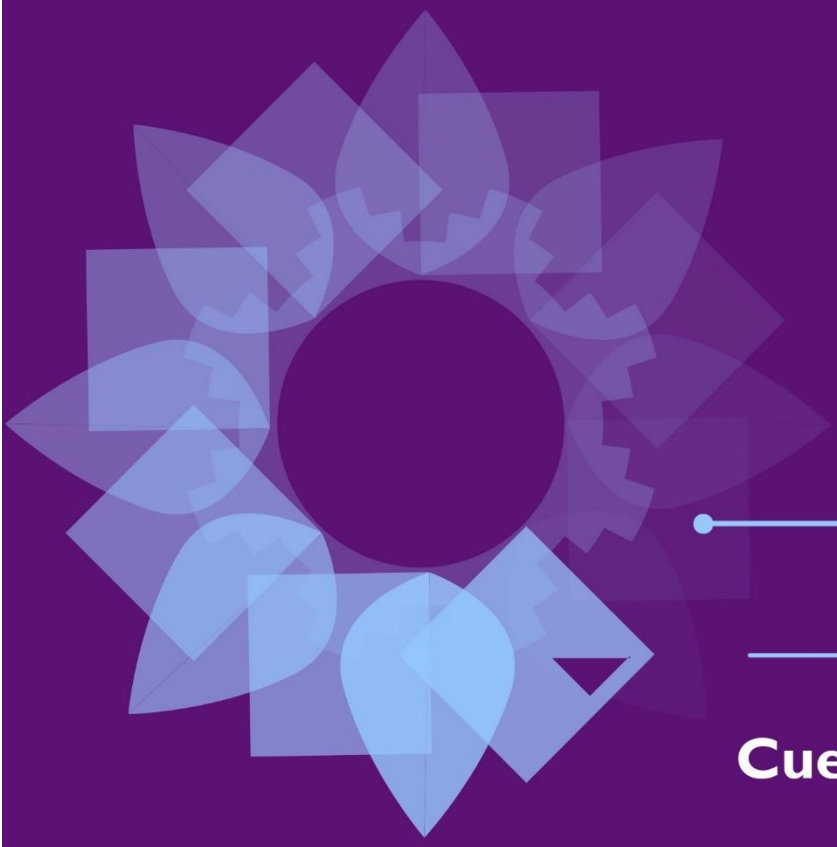

Cuenta Pública Gestión 2018

19. RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA

www.mpitrufquen.cl

19. RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE LA TRASNPARENCIA

La Municipalidad de Pitrufquén durante el año 2018, no recibió notificaciones referentes a resoluciones dictadas por el Consejo de la Transparencia.

Cuenta Pública Gestión 2018

20. NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES

www.mpitrufquen.cl

20. NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES

	PARTES	ROL	MATERIA	TRIBUNAL	ESTADO
1	Adrián Muñoz Fonseca con Municipalidad de Pitrufquén	T-13-2018	Tutela de Derechos fundamentales	Juzgado de Letras del Trabajo Pitrufquén.	Presentada un requerimiento de inaplicabilidad por Incondicionalidad al Tribunal Constitucional de la República.
2	Cesar Prieto Hernandez con Municipalidad de Pitrufquén.	O-30-2018	Indemnización de Perjuicios por Accidente Laboral	Juzgado de Letras del Trabajo Pitrufquén.	Archivada por el tribunal.
3	María Lorena Paillape Escalona y Municipalidad de Pitrufquén.	T-12-2018	Tutela de derechos fundamentales con ocasión del despido injustificado.	Juzgado de Letras del Trabajo Pitrufquén.	Presentado Recurso de Nulidad por despido injustificado en corte de apelaciones.
4	Miguel Ángel Avalos Rodríguez y Municipalidad de Pitrufquén	T-11-2018	Tutela de derechos fundamentales con ocasión de despido, Daño Moral y cobro de prestaciones laborales	Juzgado de Letras de Pitrufquén	Sentencia favorable para la Municipalidad, a la espera de presentación de eventual recurso de nulidad y en caso contrario cobro por parte de la Municipalidad de las costas procesales fijadas por el Tribunal.
5	Gonzalo Gutiérrez Cuminao y Municipalidad de Pitrufquén.	T-10-2018	Tutela de derechos fundamentales		Presentado con recurso de nulidad ante la corte de apelaciones de Temuco y requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.
6	Verónica Aravena Flores y Municipalidad de Pitrufquén	T-5-2018	Tutela de derechos fundamentales con ocasión de despido.		Rechazada por el Tribunal, Terminada y Archivada, en proceso de cobro de costas procesales.
7	Reyes Dumont Marcia con Municipalidad de Pitrufquén	T-11-2017	Tutela laboral, con ocasión del despido; Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales	Juzgado de Letras del Trabajo de Pitrufquén	Presentado recurso de unificación de jurisprudencia ante la corte suprema, pendiente de resolución. Tribunal laboral ordenó el pago correspondiente a las prestaciones asociadas al despido injustificado.
8	Shintaro Arnoldo Kuramochi Duhalde con Municipalidad de Pitrufquén.	O-17-2017	Nulidad de despido y cobro prestaciones laborales	Juzgado del Trabajo de Pitrufquén	Terminada y Archivada por la Corte Suprema.
9	Cecia Nery Carrasco con Municipalidad de Pitrufquén	O-46-2017	Por despido Injustificado; Nulidad del despido y cobro de Prestaciones Previsionales	Juzgado de Letras del Trabajo de Pitrufquén.	Demanda rechazada por el Tribunal con sentencia firme y ejecutoriada.

Cuenta Pública Gestión 2018

21. REGISTRO DE INVESTIGACIONES Y/O SUMARIOS

www.mpitrufquen.cl

21. REGISTRO DE INVESTIGACIONES Y/O SUMARIOS

ÁREA MUNICIPAL				
Acto Administrativo	**Fecha**	**Tipo de Investigación**	**Causal**	**Estado Actual**
Decreto Exento N° 46	16.01.2018	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad con situación ocurrida en Escuelas Las Américas, sobre hallazgo de computadores extraviados.	En Proceso
Decreto Exento N° 694	10.05.2018	Sumario Administrativo	Aclarar y determinar responsabilidad, en hechos denunciados por Funcionaria del Cesfam.	En Proceso
Decreto Exento N° 1589	28.09.2018	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad sobre uso de vehículo de la Dirección de Obras, Camioneta Nissan Navara, Patente CJDJ12.	En Proceso
Decreto Exento N° 1998	30.11.2018	Sumario Administrativo	Aclarar y determinar responsabilidad en conducta funcionaria del Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, funcionario del Liceo La Frontera de Comuy.	En proceso

***Fuente Unidad de Personal Municipal

ÁREA EDUCACIÓN				
Acto Administrativo	**Fecha**	**Tipo de Investigación**	**Causal**	**Estado Actual**
Decreto Exento N° 46	16.01.2018	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad con situación ocurrida en Escuelas Las Américas, sobre hallazgo de computadores extraviados.	En Proceso
Decreto Exento N° 694	10.05.2018	Sumario Administrativo	Aclarar y determinar responsabilidad, en hechos denunciados por Funcionaria del Cesfam.	En Proceso
Decreto Exento N° 1589	28.09.2018	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad sobre uso de vehículo de la Dirección de Obras, Camioneta Nissan Navara, Patente CJDJ12.	En Proceso
Decreto Exento N° 1998	30.11.2018	Sumario Administrativo	Aclarar y determinar responsabilidad en conducta funcionaria del Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, funcionario del Liceo La Frontera de Comuy.	En proceso

***Fuente Unidad de Personal Educación

ÁREA SALUD				
Acto Administrativo	**Fecha**	**Tipo de Investigación**	**Causal**	**Estado actual**
Decreto Alcaldicio Exento N°694	10.05.2018	Sumario Administrativo	Investiga posible caso de acoso	Sobreseído
Decreto Alcaldicio Exento N° 465	03.09.2018	Sumario Administrativo	Determina responsabilidad de funcionaria	En proceso
Decreto Alcaldicio Exento N° 791	27.06.2017	Sumario Administrativo	Determina responsabilidades en errores en encasillamiento de la carrera funcionaria.	En Proceso

***Fuente Unidad de Personal Salud

Cuenta Pública Gestión 2018

22. AVANCES PLADECO

www.mpitrufquen.cl

22. AVANCES PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

PILAR ESTRATEGICO Nº1

CONSOLIDAR EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y SOCIAL INTERCULTURAL.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	AVANCES
Fortalecer las competencias múltiples e integrales del capital humano comunal a través del fortalecimiento de la educación comunal.	Garantizar a la comunidad un servicio educativo de alto nivel, mejorando la calidad y cobertura de la educación.	Elaborar Plan de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM, incluyendo la participación de la comunidad.	Se encuentra en proceso de implementación, mediante la aprobación de las cargas docentes y de asistentes de la educación. Garantizando con ello el fortalecimiento interno de la educación municipal con apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes.
	Modernizar la Gestión educacional.	Incorporar tecnología, como equipos, instrumentos y programas para agilizar y generar eficiencia y eficacia en la gestión educacional.	Se encuentra en proceso de instalación con programas de gestión, planificación y administración en los establecimientos educacionales para el desarrollo de tareas a nivel Directivo, docente y herramienta para padres y apoderados. Por ejemplo: tareas administrativas, informes de notas, comunicación con padres y apoderados, planificaciones en línea, test para estudiantes NEE, talleres de robótica en escuelas Unión latinoamericana.
		Generar proyectos educativos dirigidos al área artística, cultural y musical para mejorar la creatividad en los estudiantes.	Mediante el desarrollo de estrategias ligadas a actividades deportivas, recreativas y culturales en cada E.E. Y aquellas programadas a nivel de Educación Extraescolar. Para instalar hábitos de vida saludable.
Fortalecer las competencias múltiples e integrales del capital humano		Propender a generar aulas en terreno, giras pedagógicas, para mejorar el aprendizaje del entorno.	Planificación en Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.) de cada E.E. con planificación de Salidas Pedagógicas y reuniones de trabajo a nivel de consejos escolares, visitas a terreno y otras.

comunal a través del fortalecimiento de la educación comunal.		Potenciar la práctica de actividades deportivas y recreativas, para mejor la condición física y psíquica de los estudiantes.	Planificación de clases de cada E.E. , desarrollo de talleres deportivos y recreativos, talleres culturales y de desarrollo personal , mediante telar, canto, danza, yoga, banda de guerra, etc.
		Gestionar el mejoramiento y mantención la de infraestructura de las unidades educativas.	Acción ya instalada en el DAEM, mediante el levantamiento diagnóstico de cada E.E. y declaración de Plan remedial para mejoramiento de infraestructura a corto plazo. Además, se cuenta con un maestro para realizar la mantención de las instalaciones.
	Incluir a la comunidad en el proceso formativo y de adquisición de conocimientos.	Cursos de nivelación y complementación de educación básica y media para adultos efectuados en zonas rurales.	Práctica instalada en el Departamento de Educación y en Liceo La Frontera y Ciencias y Humanidades, para nivelación de estudios y exámenes libres para quienes deseen concluir sus estudios de educación Básica y enseñanza Media , para fines laborales y también para continuar estudios superiores.
		Gestionar cursos de formación y capacitación en competencias con atingencia local, a jóvenes y adultos y a personas que no están en el sistema escolar.	Práctica instalada en el Liceo La Frontera y Liceo de Ciencias y Humanidades, con atención personalizada y tutorías para aquellos estudiantes que se encuentran atrasados académicamente mediante tutorías.
	Evaluar la factibilidad de ampliar la formación académica hacia el nivel superior.	Gestionar la factibilidad de abrir en la comuna, la educación superior, que potencie los conocimientos y las competencias de la comunidad local.	El principal avance en esta área no es justamente el instalar un centro de estudios superiores, sino más bien preparar a nuestros estudiantes para la educación superior. En este sentido se desarrolla un preuniversitario que favorece a más de cien estudiantes de los establecimientos de educación media, con proyección a la educación superior. Otra alternativa ya instalada es el PACE (Programa de Acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior), que busca potenciar los talentos jóvenes, camino a la universidad. Finalmente se encuentra instalado PROENTA, Programa Educacional para niños y

			jóvenes con Talentos Académicos de la Universidad de la Frontera desde 6° año en adelante.
	Promover estrategias tendientes a prevenir acciones de bullyng, embarazo adolecente, consumo de alcohol y drogas.	Realizar acciones como charlas, seminarios y otros tendientes a prevenir manifestaciones de bullyng, embarazo adolecente, consumo de alcohol y drogas entre niños y jóvenes de la comuna.	Práctica instalada a través de la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar y del Plan Anual de Acción de cada Establecimiento , considerando varias actividades ligadas a la prevención y abordaje del bullyng , a la prevención de embarazo adolescente y consumos de drogas y alcohol. Con la instalación del programa SENDA previene en el Liceo de Ciencias y Humanidades y otros E.E.
Fortalecimiento de la Patrimonio Intercultural Material e inmaterial, como elemento forjador de la identidad local.	Declaración de Pitrufquén como una Comuna Intercultural.	Decretar la Característica Intercultural de la comuna, resaltando la integración Mapuche, Criolla, Alemana, Italiana y otras.	Potenciar y levantar servicios de turismo ligados al turismo mapuche, en este momento ya contamos con 4 Rukas Mapuches las cuales trabajan en turismo y gastronomía siendo una de ellas ya lista para su formalización. En cuanto a resaltar la cultura alemana propia del sector de Faja Maisan y alrededores, se ha estado en fortalecer los emprendimientos existentes y visibilizarlos mediante reportajes y entrevistas realizadas en el año 2018.
	Fortalecer las manifestaciones culturales Mapuches.	Difundir y rescatar el Mapudungun.	Se han realizado talleres de lengua mapuche, además se realizó curso de elaboración de instrumentos mapuches.
Fortalecimiento de las organizaciones y personas que promuevan las manifestaciones culturales en todas sus dimensiones.	Apoyar en forma integral a las organizaciones con fines culturales y artísticos.	Realizar acciones de apoyo permanente a organizaciones y personas que realizan actividades y manifestaciones culturales y artísticas.	Se realizan talleres de diferentes disciplinas artísticas a las cuales acceden las diferentes organizaciones. Se apoya a las organizaciones y personas naturales en la elaboración de proyectos para Culturales.
	Propender a la materialización de un CENTRO CULTURAL, que incluya a gran parte de las manifestaciones culturales y las artes.	Elaboración del Proyecto participativo, para la materialización de un CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	El proyecto se encuentra realizado, en espera de recursos para futura construcción.
	Fomentar el acceso y producción cultural de las artes y expresiones culturales.	Realizar acciones de fomento, como reuniones, charlas,	Se han realizado charlas y talleres impartidos por profesionales del Ministerio de las Culturas y las

		seminarios que promuevan la producción cultural y de las artes.	Artes, en relación a las diferentes áreas artísticas-culturales.
	Promover la formación integral de las personas a través de estrategias artísticos culturales.		La promoción es realizada a través de la ejecución 13 talleres de las diferentes disciplinas artísticas-culturales.
	Fortalecer el Desarrollo del turismo cultural de la comuna de Pitrufquén.	Elaborar estrategias de puesta en valor de los atractivos patrimoniales, (materiales e inmateriales) de la Comuna.	Apoyo en proyectos de desarrollo indígena, Curadoras de Semillas visibilizando el patrimonio de pitrufquen.
Mejorar la calidad del sistema de salud comunal, garantizando a la población el acceso, oportunidad, atención expedita y humanizada.	Utilizar y aplicar el PLASAM como un instrumento de planificación de la salud comunal.	Elaborar y difundir un Plan de Desarrollo de Salud incluyendo la participación de la comunidad.	Se elaboró y difundió el PLASAM en los distintos diagnósticos participativos realizados en Cesfam, Cecosf y Postas de Salud Rural, durante el año 2018.
	Perfeccionar la gestión de salud municipal fortaleciendo los establecimientos de zonas rurales.	Mejorar infraestructura de establecimientos rurales.	Se realizó un proyecto de mantenimiento de infraestructura PMI, realizando la reposición de la techumbre de la Posta de Salud Rural de Galpones
		Aumento de la frecuencia de rondas médicas rurales.	Se creó las rondas dentales rurales en se realizaron rondas dentales a las Estaciones Médicos Rurales de Rain, Quinque, Filoco, Cascada y Mune, y a las postas de Puraquina y Polul.
		Mejoramiento de canales de comunicación con los pacientes y usuarios.	Contratación de internet para Postas de Salud Rural y adquisición de nuevos equipos celulares.
	Mejorar el estado de las instalaciones y equipamiento de los establecimientos de Salud de la comuna.	Mejorar el estado de calidad de las instalaciones y equipamiento elaborando un informe.	Ampliación de bodega de farmacia de Cesfam, a través de un proyecto AGL.
		Analizar la viabilidad de aumentar los	Se solicitó mediante oficio al Servicio de Salud. Además se solicitó la reposición de la posta de Salud Rural de Galpones.

		establecimientos de salud en zonas rurales.	
	Fortalecimiento de los equipos profesionales y administrativos y en particular en zonas rurales el cumplimiento de los horarios establecidos.	Implementar mayores recursos humanos médicos especialistas equipamiento y materiales para los establecimientos de Pitrufquén Urbano y Rural.	Se aumentó en 22 horas contratación de médico, 44 hrs de Enfermera y 22 horas de Kinesiólogo para Cesfam.
		Aumentar las frecuencias de rondas médicas en zonas rurales con énfasis en la atención a adultos mayores y enfermos postrados.	Se implementaron rondas médicas exclusivas para visitas domiciliarias para pacientes vulnerables y adulto mayor.
	Promover la vida saludable y acentuando los perjuicios del consumo de tabaco, drogas, alcohol y la obesidad.	Talleres en establecimientos educacionales sobre vida saludable y obesidad, efectos del tabaco, alcohol y las drogas.	Se realizaron a través de la coordinación de los programas de Vida Sana, Promoción de salud y Espacios Amigables en los establecimientos educacionales.
Fortalecer la calidad de vida a través de la práctica del deporte y la recreación desde una perspectiva integral individual, familiar y social.	Promover la práctica deportiva y la realización de actividades de recreación.	Generar un programa de actividades anuales.	Existe una programación anual de los talleres de la Unidad de Deportes y de los talleres de Programa de Vida Sana y promoción de Salud.
Fortalecer los planes de inclusión social y atención capacidades diferentes.	Desarrollo de un plan de inclusión social y atención capacidades diferentes Modificar y construir la infraestructura de espacios públicos.	Realizar actividades que promuevan la inclusión social, como Charlas, actividades recreativas y sociales.	La OMIL realiza un proceso inclusivo de inserción laboral, apoyando en socializar en empresas y usuarios/as PeSD Ley de inclusión Laboral, Ley N° 21.015. Se gestionó una estudiante en práctica de la carrera de Terapia Ocupacional de la UFRO para trabajar en la OMIL directamente con usuarios/as PeSD. Además se realizaron 2 Talleres de Independencia y Autonomía Inclusivos para usuarios/ OMIL y otros. Se ejecuta Jornada de capacitación “Migrantes y Derechos Laborales”.

Fomentar y fortalecer la participación ciudadana en la comuna	Generar instancias de participación ciudadana para la validación e implementación de las políticas públicas comunales	Elaborar programas para difundir e informar la importancia de la participación ciudadana en el quehacer del desarrollo comunal.	Realización de talleres y charlas para visibilizar las problemáticas en sectores como Comuy, Huefel, Filoco, y camino Pitrufquen Ñancul. También se está trabajando en conjunto con el programa de PRODESAL para levantar la ruta turística Pitrufquen Ñancul.

PILAR ESTRATEGICO Nº 2
CONSOLIDAR EL DESARROLLO URBANO Y RURAL ATRACTIVO Y SOSTENIBLE

LINEAMIENTOS ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES	AVANCES
Generar las condiciones para que la ciudad de Pitrufquén aumente su atractivo urbanístico con lugares que inviten a vivir y a ser visitada.	Fortalecer el atractivo urbanístico de la ciudad de Pitrufquén, que permita generar condiciones adecuadas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Mejoramientos de los espacios púbicos, con infraestructura urbana, con diseño moderno y que resalte la identidad.	El cambio de los letreros que indican el nombre de la calle en las principales avenidas de la comuna. El diseño de un centro intercultural en el sector rural de la comuna.
	Fortalecimiento de la identidad comunal para generar cariño por el terruño.	Elaborar un programa para generar mayor cariño y cuidado por la ciudad, colaborando con su limpieza y estética. Aumentar y Fomento e incorporación de áreas verdes y ciclo vías.	La elaboración y financiamiento a través de la subdere de una ciclo vía para el sector de villa Comuy.
	Fomento e incorporación de proyectos inmobiliarios para clase media.	Elaborar un plan de construcción de barrios en altura con amplios espacios libres y recreación vecinal y cierres perimetrales y áreas verdes.	La Actualización del Plan Regulador con participación ciudadana, con mesas de trabajo con participación constante de las Comunidades Indígenas de la Comuna.
		Seguir realizando mejoramientos en el Parque Municipal, elaborando un Plan Maestro de Intervención.	A través de la construcción de un Portal de acceso a la Isla.
	Propender a mantener una identidad urbanística de la ciudad de Pitrufquén, manteniendo su trazado y su arquitectura, de tal manera de no perder la identidad.	Generar una ordenanza de construcción que respete la identidad de Pitrufquén.	Elaboración del Plan Regulador con participación ciudadana
		Incorporar la defensa de la identidad de Pitrufquén en el Plano Regulador.	A través de la participación ciudadana en reuniones abiertas a la Comunidad.
Mejoramiento de la infraestructura básica de	Mejorar el acceso al agua potable a los habitantes de zonas rurales de la comuna	Aumentar la dotación de sistemas colectivos en áreas rurales, APR.	La organización de los vecinos a través de los APR y para aquellas familias donde no

los sectores rurales de la comuna.			existe factibilidad de agua potable se han elaborado proyectos de abastos de agua (soluciones individuales)
	Mejoramiento y construcción de sedes comunitarias en sectores rurales.	Mejoramiento de las sedes comunitarias en comunidades mapuches y sectores rurales	Gestionar a través de los Programas FRIL y PMU el financiamiento para la construcción de sedes sociales con identidad si es el caso de una Comunidad Indígena
		Incrementar la cantidad de maquinaria vial necesaria.	La presentación de un proyecto para adquisición de un Pool de maquinaria vial para nuestra comuna al FNDR.
Generar atractivos en localidades y comunidades rurales para la generación de espacios turísticos.	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento básico para el desarrollo turístico de sectores rurales, como: Comuy, Reserva Villa Mahuidanche, Millahuin, entre otras.	Generar un catastro de mejoras en sectores rurales para generar atractivos turísticos.	En estos momentos se cuenta con un catastro turístico actualizado donde contamos con 23 servicios de Alojamientos Turísticos de los cuales 8 son Urbanos y 15 son Rurales siendo este sector donde se necesita mejorar el acceso y la señalética turística de los sectores catalogados como turísticos.

PILAR ESTRATEGICO Nº 3
CONSOLIDAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES	AVANCES
Fortalecimiento del Turismo Sostenible, como actividad económica relevante.	Diseñar el plan de Desarrollo del Turismo Comunal. PLADETUR	Diseñar un plan estratégico de gestión del turismo de la comuna de Pitrufquén.	en estos momentos está en la fase de actualización de la planta turística existente donde también se elaboró un diagnostico turístico para que en el año 2019 se trabaje con la información recopilada y acompañado de PLADECO actualizado se presente el PLADETUR final año 2019 - 2022
	Creación de circuitos turísticos que promuevan los atractivos naturales y culturales de la comuna de Pitrufquén.	Crear circuitos turísticos que vinculen los atractivos y los servicios para ofrecer productos con características que capten el interés de los visitantes y ofrezcan una experiencia repetible.	Junto con la ayuda de prodesal se realizó el diagnóstico para la creación de la Ruta Coipue Bajo, donde se cuenta con 11 atractivos turísticos a visitar, también junto a las comunidades de Filoco, Comuy y Huefel se está trabajando en fortalecer y conformar la ruta de la Lana y telar de Pitrufquen. Y Junto con programa PDTI se está trabajando en la formalización de las fábricas de quesos Artesanales para establecer la ruta del queso de Pitrufquen.
	Potenciar eventos locales y planificar otros que posicionen las particularidades de la comuna.	Generar y fortalecer eventos con identidad local, como pesca de truchas, quesos, mermeladas, las artesanías, etc.	Desde el programa de turismo se desarrollaron 2 eventos y se apoyaron en la gestión y elaboración de otras 15 ferias para potenciar las actividades con identidad local.
Generación de Infraestructura Turística Relevante.	Habilitación y mejoramiento de accesos al Rio Toltén.	Gestionar accesos al rio Toltén para facilitar su apreciación visual, toma de fotografías, práctica de pesca recreativa y bajadas en bote.	Se trabajó en una normativa de uso del recinto Isla municipal donde se realizaron trabajo de habilitación de un embarcadero en el mismo recinto para la práctica de la pesca recreativa y acceso a embarcaciones menores.

PILAR ESTRATEGICO Nº 5
CONSOLIDAR EL DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL SOSTENIBLE

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	AVANCES
Posicionar a la comuna como una zona de desarrollo ambiental sustentable.	Crear la Dirección de, Parques y jardines y Desarrollo del Medio Ambiente de la Comuna.	Elaborar el proyecto para evaluar la factibilidad de la creación de la Dirección de Parques y Jardines y Desarrollo del Medio Ambiente de la comuna.	**2019-2020**
	Elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo del Medio Ambiente de la comuna	Crear el plan estratégico de Desarrollo del Medio Ambiente, en forma participativa.	En conjunto con comité ambiental municipal y comité ambiental comunal
	Elaborar una normativa ambiental para la comuna	Analizar y actualizar la normativa ambiental vigente en la comuna.	En los meses de abril y mayo 2019s e realizarán las consultas ciudadanas de la nueva ordenanza Municipal Medioambiental
		Educar y sensibilizar a los habitantes de la comuna: talleres de educación ambiental.	2018 se han realizado charlas en distintos puntos de la comuna, colegios, juntas de vecinos, instituciones públicas 2019-2022 se continuará
Se han realizado charlas en	Recuperar recursos naturales y valorizar el territorio.	Levantar información de base de los cuerpos de agua y recursos naturales (flora-fauna) de la comuna.	Si convenio con facultad de ciencias agropecuarias y forestales de la universidad de la frontera se levantó línea base de los humedales de Mahuidanche. En convenio con la facultad de recursos naturales de la Universidad católica de Temuco, se obtuvo información del estado de las aguas del rio Tolten a través de estudios de invertebrados. 2019, se firmará convenio con el Instituto de medio Ambiente de la Ufro y otro con la facultad

			de Ingeniería y Ciencias de la misma universidad.
	Crear conciencia en la población sobre la importancia de la reforestación.	Dar charlas en colegios para crear conciencia temprana en los niños y jóvenes sobre la importancia de los árboles para el medio ambiente.	2019-2022 se continuarán dando charlas en todos los colegios de la comuna
	Reforestación de sectores rurales con árboles nativos, para mejorar la calidad del aire y a la vez renovar las especies más viejas.	Reforestar sectores rurales con árboles nativos.	2020
Mejorar la salud ambiental del territorio y la calidad de vida.	Disminuir el número de perros vagos y callejeros.	Esterilizaciones jornadas de adopción con seguimiento, fomento tenencia responsable.	Se realizaron campañas de esterilización de perros y gatos.
	Elaborar un Plan Comunal de Esterilización de Mascotas	Organizar programa de Esterilización de Mascotas, en coordinación con el Servicio de Salud.	Se creó la Ordenanza municipal de mascotas y animales de compañía.
	Crear una Clínica permanente de esterilización de Mascotas.	Elaborar proyecto para la creación de una clínica permanente de esterilización de Mascotas.	2019-2020
	Eliminar micro-basurales.	Jornadas educativas. Municipalidad Pitrufquén.	2019-2020
	Manejar adecuadamente los residuos sólidos de la comuna incentivando una cultura de minimización y reciclaje.	Mejorar futuras licitaciones y propuestas en servicio de recolección de basuras.	Licitación de basura en proceso, con mejores condiciones técnicas.
	Implementar campañas de reciclaje con difusión masiva a la comunidad a través de medios de comunicación.	Puesta en marcha del programa Recicla en tu Territorio, Programa Limpio mi Territorio para el acopio y retiro de cachureos.	2018 Puesta en marcha procesos de reciclaje con colegios de la comuna. Establecimientos comerciales. Instituciones públicas. Papel, aceite doméstico, residuos electrónicos. Botellas de vidrio 2019 comienza reciclaje de plásticos pet
	Educar a la comunidad sobre la temática de residuos.	Talleres educativos para fomentar la cultura de reciclaje.	2019 se continua con talleres a colegios, jjvv, comunidades indígenas y rurales, instituciones públicas.

Disminuir el grado de contaminación del aire en la comuna.	Educar a la comunidad en la responsabilidad que le cabe a la comunidad en mantener un aire puro.	En coordinación con seremi de Salud dar información en protección al recurso aire.	Convenio de monitoreo del aire con universidad de la frontera.
	Incrementar la dotación de áreas verdes, con arboles y plantas ornamentales.	Instalar nuevas áreas verdes y plazoletas en la comuna y mejorar las existentes.	2019 continuación de plantación de especies nativas en espacios públicos
	Incentivar la pavimentación de calles.	Programa de pavimentación participativa.	2019-2022
Lograr una solución integral y sustentable para el manejo de residuos sólidos domiciliarios.	Plan para Reducir, reciclar y reutilizar residuos sólidos domiciliarios.	Generar programa de reciclaje y gestión de residuos.	2019 continuación con plan de reciclaje comunal (FNDR)
		Generar programa de tratamiento y disposición final de residuos en el área rural.	2019 en proceso con gobierno regional-

PILAR ESTRATÉGICO Nº 6
CONSOLIDAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	AVANCES
Fortalecer la gestión, las capacidades internas de la municipalidad.	Mejorar los servicios municipales incorporando estándares de calidad y modelos de gestión de procesos y tecnología.	Propiciar reuniones de planificación en los distintos equipos de trabajo municipal.	Programación de reuniones con distintos Departamentos 3 veces por semana de coordinación y lineamientos de Dirección
		Ordenamiento de las funciones internas del municipio.	Manual de funciones del año 2008.
		Implementación de alianzas estratégicas con otras municipalidades para generar mayores conocimientos.	En proceso de implementación año 2019.
		Generar acciones que permitan mantener una cultura organizacional agradable y colaborativa para generar mayor eficiencia y eficacia en la labor diaria.	ACHS. Se está trabajando en la constitución y actualización del Comités Paritarios para la implementación de políticas organizacionales para la mejora de la cultura y clima laboral.
		Capacitación tecnológica para poder agilizar los procesos de tramitación de documentos en el municipio.	Programa Ingreso y Egreso correspondencia: Programa Gestión documental web empezó a funcionar Enero 2017.
	Mejoramiento de la infraestructura Municipal. (Edificio Municipal)	Mejoramiento de la infraestructura municipal.	Remodelación Hall de Acceso Alcaldía, oficina Alcaldía, Baños Primer piso personal.
	Mejoramiento Integral de la Planta Municipal de Pitrufquén, en conformidad a la Ley Nº 20.922 de Plantas Municipales.	Realizar modificación a la planta Municipal conforme a la Ley y a los estudios de factibilidad.	Está en etapa de estudio, a través de asesoría por Asociación de Municipalidades de Chile. Se ha trabajado pero todavía no está creada la nueva planta.
Fortalecer los mecanismos de transparencia en la gestión municipal.	Ser lo más trasparente posible con los gastos municipales ante la comunidad.	Generar cuentas públicas claras y precisas.	Anualmente de acuerdo a la Ley se Mantiene en la Página Web, Oficina OIRS, Biblioteca, se encuentra toda

			la información relevante que realiza el Alcalde y municipalidad.
	Fomentar el buen manejo de las comunicaciones y la información interna del municipio.	Generar mecanismos y espacios de comunicación interna, y de buen manejo de la información.	Reunión coordinación mensual realizada por el Señor Alcalde con todos los funcionarios municipales donde informa y especifica que se ha logrado con las gestiones realizadas a través del municipio por los diferentes departamentos, además de mantener un buen ambiente destacando logros de funcionarios y siempre manteniendo la comunicación entre las áreas.
Fortalecimiento de las comunicaciones y el acercamiento del municipio a la comunidad.	Fortalecer las estrategias de comunicación hacia la comunidad.	Generar mecanismos de mejora en la generación y la entrega de las comunicaciones a la comunidad, a través de medios de información y redes sociales.	- Página Web que se actualiza diariamente. - Facebook de la Municipalidad de Pitrufquén, - Folletería en que se informa actividades; -Radio: Informe Diario por el Sr. Alcalde de actividades y estado municipalidad, proyectos, etc. - Televisión: Se informa concejo municipal efectuado durante el mes para mantener a la ciudadanía informada.
		Generar elementos comunicacionales que resalten los valores y patrimonios comunales para generar más visitas y turismo, como videos y un sitio web comunal.	Informa Coordinadora programa Turismo: Página Web Municipalidad Link Informa Actividades programa turismo, en proceso de actualizar, en folletería: Mapas turísticos en proceso de actualizar, Quiosco informativo funciona en fecha estival. Coordinación puntos de prensa de actividades turísticas.

Cuenta Pública Gestión 2018

23. CONVENIOS Y CONTRATOS

www.mpitrufquen.cl

23. CONVENIOS Y CONTRATOS

23.1 CONVENIOS

En el transcurso del año 2018, la Municipalidad de Pitrufquén suscribieron Convenios y Contratos con Instituciones Públicas y Privadas, para dar cumplimiento a sus funciones privativas y de colaboración en el marco de la Ley N° 18.695.-

N°	Convenios	Terceros Públicos/Privados	Fecha Decreto
1	Convenio de transferencia de recursos Sistema de Protección Social Chile Solidario	Seremi Desarrollo Social	05/01/2018
2	Convenio de Subvención para ejecución de Diagnostico EJE 2017, Programa Vínculos.	Seremi Desarrollo Social	10/01/2018
3	Convenio de Subvención "10° Encuentro Nacional de Folclore Chile Canta y Danza junto al Toltén"	Conjunto Folclórico Quitral	22/01/2018
4	Convenio ejecución de Proyecto "El Rugby se vive en Pitrufquén"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
5	Convenio ejecución de Proyecto "Zumba en el sector Rural de Pitrufquén"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
6	Convenio ejecución de Proyecto "Nacional de Tenis de Mesa"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
7	Convenio ejecución de Proyecto "Súper Copa 2018"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
8	Convenio ejecución de Proyecto "Taller Deportivo Canotaje Campeones del Toltén"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
9	Convenio ejecución "con el Baile Entretenido promocionamos el deporte en Pitrufquén"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
10	Convenio ejecución "implementando el Voleibol"	Instituto Nacional del Deporte	22/01/2018
11	Convenio Subvención de "Arrastre", Programa Vínculos	Seremi Desarrollo Social	23/01/2018
12	Convenio Subvención de "Acompañamiento" Programa Vínculos Versión XII.	Seremi Desarrollo Social	23/01/2018
13	Convenio Transferencia de Recursos para ejecución de Programa "Familias del Subsistema Seguridad y Acompañamiento Sociolaboral".	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	06/02/2018
14	Convenio Transferencia de Recursos para ejecución de programa "Familia del subsistema a seguridades y Oportunidades, Acompañamiento Psicosocial!,	Fondo de solidaridad e Inversión Social	06/02/2018
15	Convenio para ejecución Programa de Desarrollo Local	Indap	07/02/2018
16	Convenio continuidad 2018-2019, Transferencia de fondos y Ejecución Servicio Nacional De la mujer y la equidad de género.	Servicio Nacional de la Mujer	14/02/2018
17	Convenio transferencia de recursos para ejecución de etapa diagnóstica Programa EJE.	Fondo de Solidaridad e inversión social	28/02/2018
18	Convenio Subvención ejecución proyecto "Muestras Costumbristas verano 2018"	Gobierno Regional de la Araucanía	02/03/2018
19	Convenio de Colaboración con transferencia de recursos programa fortalecimiento OMIL	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	05/03/2018
20	Convenio Subvención Proyecto Verano Entretenido 2018	Gobierno Regional de la Araucanía	07/03/2018
21	Convenio de Colaboración revisión previa juridicidad para procesos de contratación	Contraloría Regional de la Araucanía	07/03/2018
22	Convenio de Colaboración	Municipalidad de Las Condes	23/04/2018
23	Convenio Subvención para Implementación GERS 2° Compañía de Bomberos Pitrufquen.	Cuerpo de Bomberos de Pitrufquen	24/04/2018
24	Convenio Subvención Proyecto mejoramiento parte del sistema APR Comité Los Maitenes de Comuy	Comité APR Los Maitenes	24/04/2018
25	Convenio Ad- Referéndum aumento de plazo, Proyecto Construcción Cuartel de Bomberos Villa Comuy, Pitrufquén	Empresa Vargas y Valenzuela Limitada	03/05/2018
26	Convenio Subvención Proyecto Taller Formativo de Básquetbol, Pitrufquén 2018	Asociación de Básquetbol Pitrufquén	08/05/2018

27	Convenio Subvención Proyecto Campeonato apertura y oficial de futbol amateur de Pitrufquén.	Asociación de Futbol Amateur, Pitrufquén	08/05/2018
28	Convenio Subvención Proyecto Hogar de Acogida, Hospital Regional de Temuco.	ONG Corporación del niño Leucémico CONILE	08/05/2018
29	Convenio Subvención "Acompañamiento 2017", Programa Vínculos Versión XII.	Seremi Desarrollo Social	16/05/2018
30	Convenio Subvención Proyecto Bomberos al Servicio de la Comunidad.	Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén.	18/05/2018
31	Convenio Subvención Proyecto "Adquisición de Medicamentos para la Comunidad".	Corporación Nacional del Cáncer	25/05/2018
32	Convenio Subvención Proyecto "Asistencia Jurídica y Judicial para las personas de Escasos Recursos de la Comuna de Pitrufquén.	Corporación de Asistencia Judicial del Bio Bio	25/05/2018
33	Convenio Subvención Proyecto Atención Dental Comunitaria".	Comité Pro Desarrollo Tres esquinas de Millahuin	25/05/2018
34	Convenio Ad- Referéndum Aumento de plazo Proyecto Construcción Velatorio y Mejoramiento Interiores, Cementerio Coicoma, Pitrufquén.	Constructor Beltrán y Venegas Ltda.	28/05/2018
35	Convenio Subvención Proyecto "Corporación de ayuda al niño quemado-Coaniquem"	Corporación de ayuda al niño Quemado	30/05/2018
36	Convenio subvención Proyecto "Celebración Wetripantu Comunal".	Comunidad Indígena de Quilquilco	04/06/2018
37	Convenio Subvención ejecución Arrastre Programa Vínculos	Seremi Desarrollo Social	07/06/2018
38	Convenio Subvención Proyecto "Tenimesistas Pitrufqueninos se perfeccionan para competir a Nivel Nacional e Internacional"	Escuela Deportiva Punto de Quiebre	18/06/2018
39	Convenio transferencia de recursos Proyecto "Construcción Plataforma en intersecciones avda.2 de Enero, Pitrufquen".	Gobierno Regional de la Araucanía	18/06/2018
40	Convenio transferencia de recursos Proyecto "Construcción Acceso Balneario Isla de Pitrufquen".	Gobierno Regional de la Araucanía	18/06/2018
41	Convenio Transferencia de recursos Proyecto "Implementación de letreros informativos en intersecciones calles de Pitrufquén"	Gobierno Regional de la Araucanía	18/06/2018
42	Convenio Transferencia de recursos Proyecto "Construcción tótems Bienvenida Acceso Comuna de Pitrufquen".	Gobierno Regional de la Araucanía	18/06/2018
43	Convenio de pago remuneraciones extraordinarias bono aporte fiscal.	Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres	27/06/2018
44	Convenio de pago remuneraciones extraordinarias bono aporte fiscal.	Servicios CRESCO Limitada	27/06/2018
45	Convenio Subvención Proyecto Mitigar Necesidades básicas de los más Desamparados".	Cruz Roja Chilena Filial, Pitrufquen	29/06/2018
46	Convenio Subvención Proyecto Damas de Blanco	Fundación Damas de Blanco	29/06/2018
47	Convenio Subvención Proyecto Campeonato Oficial Liga Carilafquén.	Liga de Futbol Rural de Carilafquén	09/07/2018
48	Convenio Subvención Proyecto "Mejoramiento de Sistema Eléctrico para Continuidad de Suministro de Agua Potable en APR Puraquina Alto.	Comité APR Puraquina Alto.	09/07/2018
49	Convenio Prestación de Servicios Profesionales Convenio Marco	Amuch	17/06/2018
50	Convenio Subvención Proyecto Mitigar Necesidades básicas de los más desamparados.	Cruz Roja Chilena Filial Pitrufquen	29/06/2018
51	Convenio Subvención Proyecto Campeonato Oficial Liga Carilafquén.	Liga de Fútbol Rural de Pitrufquen	09/07/2018
52	Convenio Subvención Proyecto 9° Encuentro de Danza y Música Takuy Manta, Comuna Diego de Almagro"	Conjunto Folclórico Quitral	13/07/2018
53	Convenio Subvención Proyecto Implementación de Futbol Rural de Pitrufquén.	Asociación de Futbol Liga Donguil	30/07/2018
54	Convenio Subvención Diagnóstico Eje 2017, "Programa Vínculos"	Seremi Desarrollo Social	31/07/2018
55	Convenio Subvención ejecución Programa Vínculos	Gobierno Regional	02/08/2018
56	Convenio Subvención "Proyecto Segunda Versión Concurso Quesos de la Araucanía".	Productoras Campesinas de Quinque	23/08/2018
57	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°01	28/08/2018
58	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°02	28/08/2018
59	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°03	28/08/2018

60	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°04	28/08/2018
61	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°05	28/08/2018
62	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°06	28/08/2018
63	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°07	28/08/2018
64	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°08	28/08/2018
65	Convenio Subvención Municipal Proyectos Presupuestos Participativos.	Organizaciones e Instituciones Territorio N°09	28/08/2018
66	Convenio Subvención "Proyecto la comunidad Manuel Lemunao te Apoya"	Comunidad Indígena Manuel Lemunao	26/09/2018
67	Convenio Subvención Proyecto Remodelación Sala Hábitos Higiénicos y Sello Verde, Jardín Infantil Principito; e instalación piso flotante J.I. Llampudken, Pitrufquen.	Fundación Integra	21/11/2018

23.2 CONTRATOS

N°	Contratos	Terceros Privados	Fecha Decreto
1	Contrato de Provisión de Servicios de Telefonía fija e Internet	Telefónica del sur	12/01/2018
2	Contrato modalidad Servicio conexo, para contrato servicio entrega de colaciones	Gastronomía Raúl Asenjo Vásquez	19/01/2018
3	Contrato Suministro adq. De implementación deportiva, zapatos de colegio y otra municipalidad de Pitrufquén	Pedro Ernesto Correa Rocco	02/02/2018
4	Contrato Continuidad de arriendo de terreno	Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE	05/02/2018
5	Contrato continuidad de arriendo de terreno	Cecilia Figueroa Ortiz	05/02/2018
6	Contrato de Consultoría	Consultora Félix Adolfo Escobar Chacón	09/02/2018
7	Contrato de Obra Reparación de Jardín Infantil Villa el Volcán	Pedro Valdés Espinoza	07/03/2018
8	Contrato de obra Construcción Velatorio y mejoramiento de interiores, cementerio Coicoma Pitrufquén	Beltrán y Venegas Limitada	15/03/2018
9	Contrato de Obras Construcción sede Comunitaria Sector Cascada, Pitrufquén.	Adrián Z. Leonelli Mora	22/03/2018
10	Contrato Suministro Lubricantes y servicios cambio de aceite Otros – DAE-144	Héctor G. Ide Muñoz	03/05/2018
11	Contrato Servicio Conexo para contrato suministro, Adquisición de insumos Agropecuarios y otros.	Juan Luis Gaete Chesta	18/05/2018
12	Contrato de obra “Conservación Plaza Pedro Montt	Sacinco Ingeniera y Construcción	11/06/2018
13	Contrato modalidad servicio conexo contrato suministro de colaciones.	Empresa gastronómica Asenjo E.I.R.L.	17/07/2018
14	Contrato directo mantenimiento bus Mercedes -Benz	Comercial Kaufman S.A.	30/07/02018
15	Contrato modalidad servicio conexo Contrato Suministro Motoniveladora de Pitrufquén.	Empresa Komatsu Chile S.A.	03/08/2018
16	Contrato Suministro Transporte de pasajeros.	Rodrigo Javier Bizama Guzmán	08/08/2018
17	Contrato Suministro Insumos Veterinarios	Farmacia Veterinaria Lahuen Limitada	13/08/2018
18	Contrato Comodato por diez años renovables a predio de 600 m2	Marcelino Coña Álvarez	22/08/2018
19	Contrato Suministro Proyecto “El futbol Nuestra Pasión”.	Asociación Deportiva Local Río Toltén.	06/09/2018
20	Contrato Suministro “Proyecto Acondicionamiento y Reparación Sede Club de Rayuela”.	Club de Rayuela Independiente	06/09/2018
21	Contrato Servicio de Transporte Delegación Adulto Mayor	Juan Antonio Barahona Vallejos	11/09/2018
22	Contrato Suministro de Amplificación y otros para las distintas Actividades Municipales	Marco Lobos Spa	01/10/2018
23	Contrato Servicio Diseño corpóreo Publicitario	Encolores Spa	03/10/2018
24	Contrato Servicio de Transporte para taller de futbol Femenino.	Juan Antonio Barahona Vallejos	03/10/2018
25	Contrato Suministro de insumos Agropecuarios, Fertilizantes, Insecticidas y otros, Pitrufquen.	Juan Luis Gaete Chesta	12/10/2018
26	Contrato modalidad servicio Conexo Contrato semilla Mezcla Manquehue Plus .	Agrogaete Comercial	12/10/2018
27	Contrato Arriendo de local Cena Aniversario	Leonardo Fonseca Muñoz	29/10/2018
28	Contrato de obra Construcción Acceso Balneario Isla de Pitrufquen.	Ivan Israel Mora Gallegos	05/11/2018
29	Contrato modalidad servicio conexo contrato suministro mantención y reparación de vehículos	Eduardo Quezada Mora	07/11/2018
30	Contrato obra “Construcción Tótems Bienvenida, Pitrufquen”.	Jimmy Lopez Arias	19/11/2018
31	Contrato modalidad servicio conexo Contrato Suministro adquisición de lubricantes servicios cambio de aceites y otros para vehículos municipales.	Héctor Gonzalo Ide Muñoz	28/1182018
32	Contrato Comodato quince años renovables de terreno 803,00m2	Junta de Vecinos La Cascada	04/12/2018

33	Contrato Comodato quince años renovables de terreno por 768,54 m2	Junta de Vecinos Unión y Esfuerzo	04/12/2018
34	Contrato Suministro para contratación de Seguros contra Incendios, edificios y contenidos de propiedad Municipal, Vehículos y servicios traspasados.	Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A.	21/12/2018

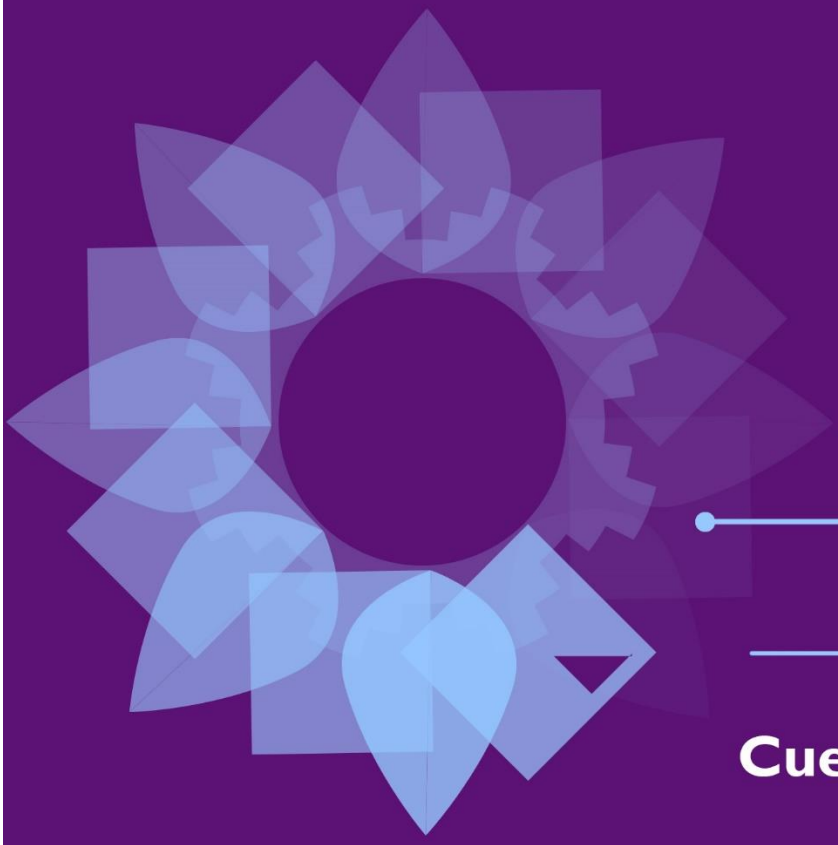

Cuenta Pública Gestión 2018

24. LEY DEL LOBBY N° 20730

www.mpitrufquen.cl

24. LEY DEL LOBBY N° 20730

El Consejo para la Transparencia definió como misión regular la actividad del lobby y las gestiones que representen intereses particulares, con el objeto de fortalecer la transparencia y probidad en las relaciones entre los ciudadanos con el Estado, para lo cual se implementó la plataforma Ley del Lobby, que permite gestionar audiencias, viajes y donativos de las autoridades y funcionarios públicos sujetos a esta normativa.

Durante el año 2018, la Municipalidad de Pitrufquén registra la siguiente información, la cual es pública y está disponible en la página https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/MU222/cargos-pasivos.

Sujetos Pasivos de Lobby o Gestión de Intereses Particulares

Nombre completo	Cargo o Función	Fecha de Incorporación	Fecha de Término	Audiencias	Viajes	Donativos
Jorge Denis Jaramillo Hott	Alcalde	06/12/2016	06/12/2020	**776**	**42**	**4**
Adrian Eduardo Ibarra Valdebenito	Concejal	10/09/2013	06/12/2020	**1**	-----	-----
José Fernando Lizama Diaz	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	-----	-----	-----
Luis Esteban Maricán Maricán	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	-----	-----	-----
Cesar Rodrigo Oliva Recabarren	Concejal	06/12/2016	06/12/2020	-----	-----	-----
Raúl Ignacio Pantoja Seco	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	-----	-----	-----
Segundo Martín Salazar Carvajal	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	-----	-----	-----
Oriana Mercedes Bonvallet Knabe	Directora de Obras Municipales	01/11/2008	Indefinido	-----	-----	-----
Osvaldo Vladimir Villarroel Carrasco	Secretario Municipal	31/12/2007	Indefinido	-----	**8**	-----

Registro Público de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares

Gestores de Intereses	Lobbistas	Total
2216	11	**2227**

Cuenta Pública Gestión 2018

25. NUEVO PUENTE FERROVIARIO

www.mpitrufquen.cl

25. CONSTRUCCIÓN NUEVO PUENTE FERROVIARIO

Al asumir esta gestión edilicia, tuvo que asumir la problemática generada por la caída de un tramo del Puente Ferroviario Toltén producida el 18 de agosto de 2016, infraestructura ubicada en la Línea Central Sur de la Red de EFE, en el kilómetro 718.600, al sur de la cuidad de Temuco, teniendo una longitud total de 450,93m.

Por este puente se movilizan anualmente unas 900 toneladas de carga, principalmente celulosa y combustibles, sustancias peligrosas y granel sólido por parte de Fepasa, empresa Porteadora de carga con la que EFE tiene un contrato de acceso ferroviario. (Fuente, Demanda Causa D-25-2017).

La Empresa de Ferrocarriles del Estado, sin tener estudios definitivos, solicitó en la Ley de Presupuestos un monto de **$ 5.000.000.000.-** (Cinco mil millones de pesos) para la reposición del Puente Toltén, incluidos en el subtítulo 33, ítem 03 asignación 064 denominada Inversiones Plan Trienal 2017-2019, según da cuenta el Informe de la 5° Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, recaído en el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en lo relativo a la Partida 19, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. (Fuente: BOLETÍN N° 10.912-05).

El 01 de marzo de 2017, la Municipalidad de Pitrufquén ingresó en el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, la demanda contra la Empresa de Ferrocarriles del Estado, para obtener la reparación del daño ambiental provocado por la caída del Puente Toltén, y de los vagones y su contenido del tren de carga N° 50083 de la Empresa FEPASA, amparados en el artículo N° 17°, N° 2, Ley 20.600, la que significó un costo asociado sobre los **$ 8.000.000.-** (Ocho millones de pesos) para el Municipio.

El 17 de agosto del mismo año se celebró el Acta de Conciliación entre la Municipalidad y EFE, en cuyo punto 7 se señala que "La demandada Empresa de Ferrocarriles del Estado, se compromete al restablecimiento del Puente Ferroviario del Río Toltén, a la brevedad posible, manteniendo las características originales del puente en la medida que los requisitos técnicos lo permitan", iniciándose así el proceso de reconstrucción propiamente tal.

Durante el 2018, la primera etapa consistió en la reconstrucción de la infraestructura que consideró reponer las cepas 4 y reforzar la cepa 5, así como la reconstrucción de las mesas de apoyo del resto de las cepas y estribos del puente. Las cepas 4 y 5 fueron construidas siguiendo los más altos estándares de ingeniería estructural, permitiendo el normal tráfico de trenes, soportando hasta 25 toneladas por eje. Por otra parte, los estudios sobre el resto de las cepas, demuestran que cumplen con todos los estándares normativos vigentes, tanto a nivel nacional como internacional, y además toman en consideración los resguardos necesarios ante probables socavaciones.

En una segunda etapa, las obras consideraron el retiro de los tramos de vigas antiguas, para de esa forma, generar las condiciones suficientes para la construcción de una superestructura nueva, conformada por 9 tramos de vigas metálicas reticuladas con características técnicas y estructurales superiores a las vigas originales del puente.

Realizado el montaje de la totalidad de las nuevas vigas y la reposición de la vía férrea, se han ejecutado todas las pruebas de carga normadas para certificar las condiciones de diseño y de operación sobre el puente. En ese mismo contexto, las obras de reconstrucción de complementan con un proyecto de defensas fluviales, con la finalidad de generar la protección necesaria para los 3 puentes existentes en el lugar (Fuente: Informe sobre Ingeniería del Puente, Víctor Morales, Gerente de Ejecución de Proyectos EFE).

El costo total de la inversión requerida para la reconstrucción del emblemático viaducto fue de 26 millones de dólares, lo que en moneda nacional significa un monto sobre los 17 millones de pesos.

La obra representa el primer puente de estas dimensiones y complejidad construida por EFE en más de 60 años y su ejecución ha contado con las últimas tecnologías constructivas. Muestra de ello es la utilización de una Viga Lanzadora construida en Italia, capaz de movilizar hasta 200 toneladas en forma automática, que actualmente se utiliza para instalar los tramos metálicos que componen la superestructura del puente *(Fuente: Sala de prensa, Grupo EFE, link: http://www.efe.cl/sala-de-prensa/noticias/efe-inicia-etapa-final-de-construccion-del-puente-tolten).*

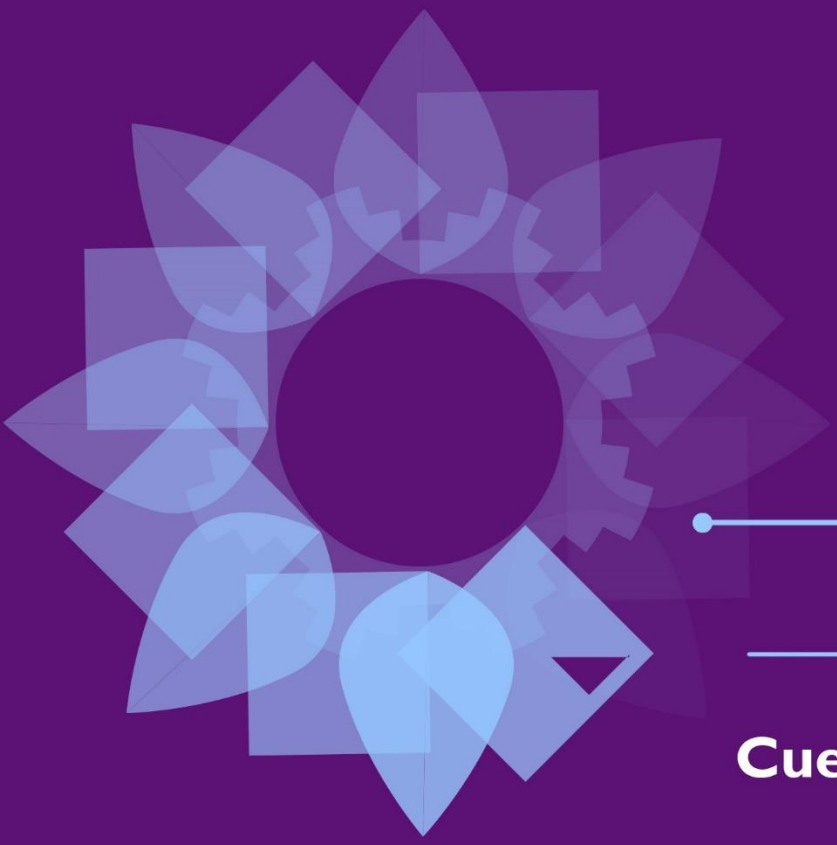

Cuenta Pública Gestión 2018

26. BALANCE GENERAL AL 31/12/2018

www.mpitrufquen.cl

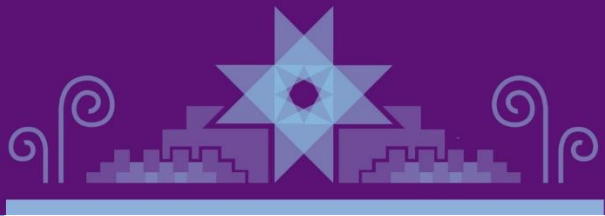

26. BALANCE GENERAL AL 31/12/2018

CUENTAS	31/12/2018		31/12/2017	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE		2,387,034		2,202,386
RECURSOS DISPONIBLES		2,178,668		2,071,952
Disponibilidades en Moneda Nacional	2,154,964		2,046,338	
Anticipos De Fondos	23,704		25,614	
BIENES FINANCIEROS		208,366		130,434
Cuentas por Cobrar	1,862			
Deudores Presupuestarios	206,504		130,434	
ACTIVO NO CORRIENTE		13,648,382		13,349,165
BIENES FINANCIEROS				12,584
Inversiones Financieras				
Préstamos			12,584	
BIENES DE USO		13,475,699		13,104,121
Bienes de Uso Depreciables	8,717,788		8,252,887	
Bienes de Uso no Depreciables	5,886,799		5,726,494	
Bienes Sujetos a Agotamiento			5,145	
Bienes de Uso en Leasing				
Depreciación Acumulada	-1,128,888		-880,405	
OTROS ACTIVOS		172,683		232,460
Bienes Intangibles	1,343		228	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-117		-76	
Costos de Proyectos	156,838		231,074	
Deudores de Incierta Recuperación	0		0	
Deudores por Rendiciones de Cuentas	14,619		1,234	
Detrimento en Recursos Disponibles	0		0	
Otros Bienes	0		0	
TOTAL ACTIVOS		16,035,416		15,551,551
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE		774,183		774,743
DEUDA CORRIENTE		606,098		579,723
Depósitos de Terceros	478,840		555,538	

Acreedores Presupuestarios	127,258		24,185	
OTRAS DEUDAS		168,085		195,020
Cuentas por Pagar	168,085		195,020	
Documentos Caducados				
TOTAL PASIVO		**774,183**		**774,743**
PASIVO NO CORRIENTE				
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Pública Interna				
TOTAL PASIVO		**774,183**		**774,743**
PATRIMONIO NETO		**15,261,233**		**14,776,808**
PATRIMONIO DEL ESTADO		**15,261,233**		**14,776,808**
Patrimonio Institucional	13,165,626		12,807,029	
Resultados Acumulados	2,024,932		1,830,835	
Resultado del Ejercicio	70,675		138,944	
Detrimentos Patrimoniales Directos	0		0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**16,035,416**		**15,551,551**